



# Informe de Responsabilidad Social Corporativa



## EDITORIAL

### *Nuevos retos*

Me complace presentar por cuarto año consecutivo este Informe de Responsabilidad Social Corporativa, con el que rendimos cuentas del desempeño realizado durante el ejercicio 2007 y donde plasmamos nuestros retos para el año 2008.

*Cajacírculo* lleva 99 años comprometida con la sociedad, llevando a la práctica el objetivo de conseguir un doble dividendo, económico y social, ya que siendo competitivos y logrando buenos resultados económicos, podremos destinar mayor número de recursos a mejorar el bienestar de nuestra comunidad.

Cada año percibimos más nítidamente que la sociedad nos somete a un examen constante en el cual nos puntúa, no solo por el producto que ofrecemos, sino por la forma de ofrecerlo, y el uso que hacemos de los beneficios. De todo esto se desprende nuestro compromiso y responsabilidad de cara a la sociedad que nos rodea.

*Cajacírculo* se ha planteado un gran número de retos para integrar de un modo más efectivo la Responsabilidad Social Corporativa en su gestión estratégica, que comienzan con la creación de un Comité de Responsabilidad Social integrado por miembros de diferentes áreas de nuestra organización y que se convierta en el eje principal de asesoramiento y puesta en marcha de nuevas iniciativas en materia de Responsabilidad Social. Este reto continuará con la definición de un Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa.

Durante 2007, nuestra Entidad ha entrado a formar parte del Comité de Responsabilidad Social Corporativa creado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, donde se pretenden poner en marcha numerosas iniciativas, tanto a nivel sectorial como particular y donde estamos seguros, se pondrán en marcha importantes proyectos.

Uno de los proyectos más importantes a desarrollar es denominado "Estudio de materialidad" donde las Cajas de Ahorros van a estudiar, tanto a nivel sectorial como particular, cuáles son los aspectos que hacen que una entidad financiera sea socialmente responsable, las expectativas que los agentes sociales y económicos tienen del sector financiero, cómo responden las Cajas a estas expectativas y cuál es su posición respecto a estos temas y al desarrollo sostenible.

*Cajacírculo* formalizó de forma expresa su compromiso con el Global Compact presentando en 2007 su primer Informe de Progreso correspondiente al año 2006.

Somos conscientes del camino que nos queda por recorrer y para ello seguimos trabajando de forma decidida, avanzando con paso firme en la integración de los principios que promueve el Pacto Mundial de Naciones Unidas en nuestro modelo de gestión.

José Ignacio Mijangos Linaza  
Presidente de *cajacírculo*

## 1. Cajacírculo

### 1. Introducción

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, cuyo nombre comercial es *cajacírculo*, es una Institución Católica, Benéfica y Social, exenta de lucro mercantil, calificada como Entidad General de Ahorro Popular. (2.1) (2.6). El domicilio de la Entidad está ubicado en la ciudad de Burgos, Avenida de los Reyes Católicos, número 1. (2.4)

Fue fundada en el año 1909 por el Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros de Burgos a instancias del arzobispado de la Diócesis, que aportó el fondo de dotación inicial.

Desde sus inicios *cajacírculo* se dedicó a promover y administrar el ahorro de las clases más desfavorecidas para facilitar su acceso a una vivienda digna y a una instrucción integral de la persona a través de sus obras benéficas y sociales, especialmente en los campos de enseñanza. Este espíritu que guió su fundación, sigue teniendo vigencia en la actualidad, contribuyendo a la formación y reparto de la riqueza y bienestar social mediante la financiación de actividades económicas y prestación de servicios.

*Cajacírculo* ha sido impulsora del crecimiento de la Provincia y capital burgalesa. En la actualidad, formamos parte de todos los proyectos importantes a los que se nos invita, y que consideramos primordiales para el desarrollo de nuestra tierra. Es miembro de las Comisiones Delegadas del Plan Estratégico Ciudad de Burgos y de la Comisión o Mesa Impulsora del Centro de Actividades Económicas de Villafría y su parque tecnológico, que tiene por objeto

atraer hacia Burgos nuevas inversiones generadoras de riqueza y creadoras de puestos de trabajo. Participa en el Consorcio del desvío del ferrocarril, Fundación Atapuerca, Aeropuerto de Burgos, Centro de Transportes de la Aduana, Universidad de Burgos, Facultad de Teología, Centro de Servicios para los empresarios de Villalónquejar, Confederación de Asociaciones Empresariales, Cámara de Comercio, etc.

Destacan los acuerdos firmados con la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE) y la Cámara Oficial de Comercio e Industria, para la puesta en marcha de diferentes proyectos que favorezcan la formación de calidad y la creación de nuevas empresas, y con el fin último de favorecer y potenciar la actividad económica y generar nuevos puestos de trabajo.

Asimismo, *cajacírculo* ha colaborado con el *Cabildo de la Catedral de Burgos* en la ejecución de varias iniciativas que tenían por objeto la restauración del Templo. Durante el pasado año, es destacable la labor realizada por esta Entidad para la restauración de las capillas de *Las Reliquias* y de *San Juan de Sahagún*, que fueron inauguradas durante el 2007.

También es destacable su compromiso con la Región y en especial con la Junta de Castilla y León, con la que colabora en todos los proyectos trascendentales: Fundación de Patrimonio, Planes Estratégicos, Polígonos Industriales, etc.

*Cajacírculo* es entidad asociada en la *Fundación Instituto Tecnológico de Castilla y León* y del *Consejo de Administración de la Confederación Española de Cajas de Ahorro*.

Cajacírculo y todo su grupo de empresas ha decidido contribuir a la difusión de la candidatura de Burgos como Capital Europea de la Cultura para 2016, mediante la inserción en todas sus comunicaciones, sobres, cartas, publicidad en carteles y en su página web [www.cajacirculo.es](http://www.cajacirculo.es), del logo con el mensaje de "Burgos 2016 capital europea de la cultura". Pero el compromiso de nuestra entidad con esta iniciativa no se reduce sólo al ámbito de la promoción, sino que, a través de la Obra Social, contribuirá a ampliar la programación y la calidad de la oferta cultural y musical de nuestra ciudad, en pro de alcanzar, junto con el resto de entidades burgalesas implicadas en este proyecto, la capitalidad de la cultura en el 2016.

## 2. Grupo cajacírculo

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos es la sociedad matriz del Grupo.

El Grupo cajacírculo está compuesto además por BancaSeguros cajacírculo S.A., Viviendas cajacírculo S.A., Viajes cajacírculo S.A., Genética El Bardal S.A., y por diferentes empresas participadas, enumeradas en la memoria financiera de la Entidad, entre las que destacan Ahorro Corporación S.A., Caser, Madrigal Participaciones S.A., o Residencia Jardín Ntra. Sra. Maria Auxiliadora.

En la página web de cajacírculo podemos encontrar todos los informes anuales y hechos relevantes de la Entidad (3.8).

	DIC 2006	DIC 2006	%
<b>BALANCE</b> (miles de euros)			
TOTAL BALANCE PÚBLICO	4.972.711	4.547.403	9,35%
CRÉDITO A LA CLIENTELA	3.497.205	3.129.828	11,74%
A.F. DISPONIBLES PARA LA VENTA	793.194	737.992	7,48%
DEPOSITOS A LA CLIENTELA	3.505.870	3.244.162	8,07%
<b>RESULTADOS</b> (miles de euros)			
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	94.947	81.734	16,17%
MARGEN ORNINARIO	126.944	109.572	15,85%
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	62.895	48.656	29,26%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	44.026	37.458	17,53%
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	34.561	31.258	10,57%
<b>RATIOS</b>			
DEPÓSITOS POR EMPLEADO	4.724,89	4.433,93	6,56%
CRÉDITOS POR EMPLEADO	4.713,21	4.275,72	10,23%
DEPÓSITOS POR OFICINA	19.053,64	17.735,71	7,43%
CRÉDITOS POR OFICINA	19.110,41	17.102,88	11,73%
RATIO DE MORA	0,547%	0,36%	51,94%
FONDO DE COBERTURA MOROSIDAD	433,02%	502,13%	-13,76%
<b>DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS</b> (miles de euros)			
BENEFICIO NETO	36.028	31.655	13,81%
A RESERVAS GENERALES	27.028	22.255	21,44%
DOTACIÓN A OBRA SOCIAL	9.000	9.400	-4,25%
<b>RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</b>			
OFICINAS	184	183	0,54%
PLANTILLA	742	732	1,36%
CAJEROS AUTOMÁTICOS	145	143	1,39%

Dimensiones de la organización (2.8)

### 3. Presencia geográfica

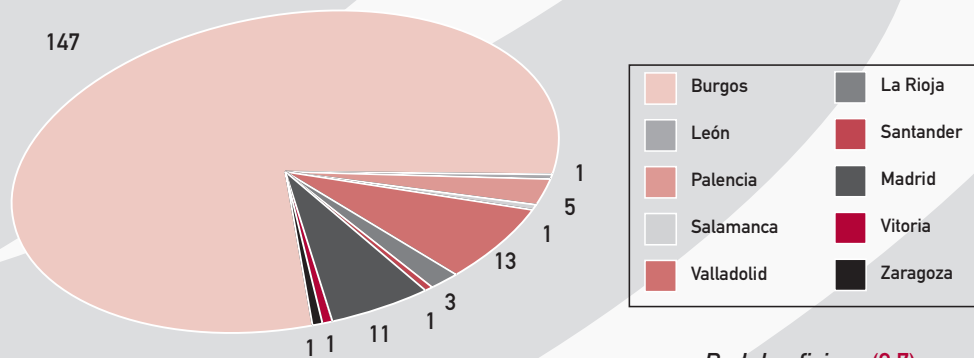
Caja**círculo** desarrolla su actividad en España (2.5). Es una Entidad que tiene su origen en la provincia de Burgos, donde tiene una sólida implantación. Fruto de un meditado *Plan de Expansión* ha ido creciendo y consolidando su posición en distintas regiones hasta crear, a finales del año 2007, una red de 184 oficinas distribuidas en 10 provincias.

Nuestro objetivo, dentro del *Plan de Expansión*, es seguir avanzando en diversos puntos, tanto de nuestra comunidad autónoma, como de aquellas otras limítrofes a Burgos.

Durante 2007 hemos abierto una oficina en la ciudad de Zaragoza, la primera en la Comunidad Autónoma de Aragón (2.9).

El objetivo de la entidad, fundamentado en los principios de calidad e innovación, es dar servicio a todas aquellas personas, empresas y comercios que lo deseen, ofreciendo el bagaje de una dilatada experiencia, casi centenaria, y el aval de su eficacia, seriedad y profesionalidad.

Las nuevas oficinas destacan por su imagen basada en los colores corporativos, la eliminación de barreras arquitectónicas y el servicio de cajeros automáticos adaptados para personas con deficiencias visuales; el predominio de la luminosidad y transparencia y de las líneas vanguardistas, adaptadas al logotipo de la entidad, con colores y formas circulares.



Red de oficinas (2.7)

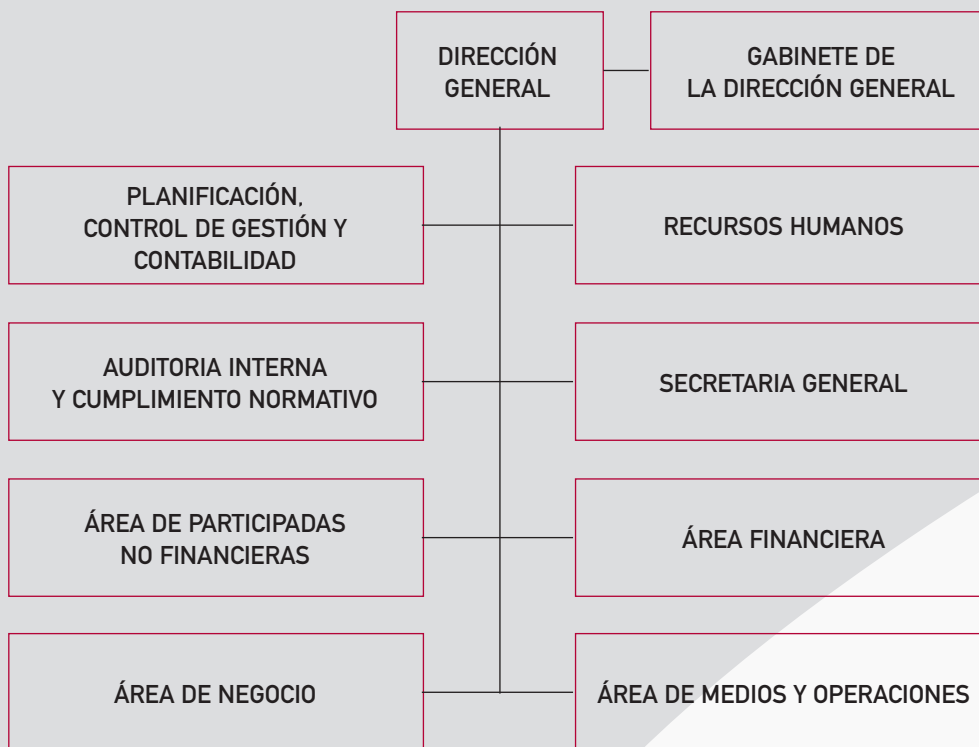
En el año 2007, la publicación "Mundo Empresarial Europeo" concedió a caja**círculo** el premio a la iniciativa privada en Castilla y León, por considerar que se trata de una entidad que se ha modernizado, ofrece una nueva imagen y se encuentra en pleno proceso de expansión. El éxito de su cambio de

imagen y de estrategia han pesado sobre la decisión del jurado de la publicación económica. Esta publicación valora los grandes avances realizados en 2006 en su proceso de expansión, un momento que "Mundo Empresarial Europeo" califica como de los más trascendentales de su historia (2.10).

## 4. Estructura organizativa

La Estructura Organizativa de cajacírculo se compone de dos estructuras diferenciadas:

### 4.1 ESTRUCTURA EJECUTIVA



Estructura Ejecutiva de cajacírculo (2.3)

Descripción	
Dirección General	Define las directrices generales de la Entidad, orientadas a lograr un crecimiento estable y rentable de la actividad y contribuyendo al desarrollo económico de su mercado de actuación, alineando la ejecución de la actividad con procedimientos internos eficientes y eficaces con la satisfacción de clientes, empleados y sociedad en general.



Descripción	
Gabinete de la Dirección General	<p>Proporciona apoyo a las necesidades en el ámbito administrativo de la Dirección General. Gestiona la imagen y publicidad corporativa de la Entidad. Propone, coordina y ejecuta las actividades de comunicación externa y los actos institucionales. Elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa. Dirige la actividad de la Obra Social de cajacírculo, gestionando y aplicando el presupuesto. Representa a cajacírculo en la relación con las instituciones gubernamentales. Preserva la integridad de las personas y bienes de cajacírculo, asegurando la gestión y coordinación de los recursos de seguridad.</p>
Planificación, Control de la gestión y Contabilidad	<p>Propone y define la estrategia corporativa de la Entidad y los planes necesarios para su desarrollo, supervisando la gestión realizada en todos los niveles de cajacírculo y detectando áreas de mejora para apoyar las iniciativas de crecimiento.</p> <p>Garantiza el cumplimiento de las normas establecidas por los organismos supervisores, a través del establecimiento de los criterios del plan contable de la Entidad y su Grupo.</p>
Recursos Humanos	<p>Garantiza la disponibilidad y adecuación de los recursos humanos a la evolución de la actividad de cajacírculo, gestionando su adquisición y/o contratación, el desarrollo profesional de la plantilla de la Entidad y la salvaguarda del ejercicio de sus funciones en una condiciones laborales óptimas.</p>
Auditoria Interna y Cumplimiento Normativo	<p>Vela por la adecuación de los sistemas de supervisión y control de los procedimientos internos de la Caja, instaurando en todos los niveles de la Entidad una cultura de minimización de la exposición a los riesgos específicos de la actividad financiera, imagen y/o reputación.</p>
Secretaría General	<p>Atiende y resuelve las reclamaciones de los clientes, tanto las presentadas por los medios habilitados en la Caja, como las tramitadas a través del Banco de España o de otros Organismos. Propone las actuaciones necesarias para mejorar la operativa y la imagen corporativa del Grupo. Asesora y presta cobertura jurídica en todas las actuaciones que realice cajacírculo, de acuerdo con el objeto social de la misma. Asiste a la Dirección General, a la Presidencia y a los Órganos de Gobierno de la Caja para el normal y efectivo cumplimiento de sus funciones, así como en la gestión con los Consejeros de la Entidad.</p>

Descripción	
Área de Participadas No Financieras	<p>Diseña, propone y dirige la metodología para la valoración de empresas y su asignación a grupos económicos. Promueve la toma de participaciones en empresas "no financieras" (o desinversión, si procede), gestionando la relación con las mismas y asegurando la presencia y colaboración en sus Consejos de Administración si la vinculación lo requiere. Analiza y propone la participación en operaciones sindicadas.</p>
Área Financiera	<p>Diseña y ejecuta la estrategia de inversiones de <i>caja círculo</i> en los mercados de capitales. Gestiona las inversiones crediticias de la Entidad. Proporciona soporte a las transacciones y servicios de inversión/financiación relacionados con la operatoria de extranjero solicitada por los clientes. Asegura la óptima gestión y mantenimiento del patrimonio inmobiliario de <i>caja círculo</i>.</p>
Área de Negocio	<p>Mejora la posición competitiva de <i>caja círculo</i>, logrando un incremento de la cuota de mercado a través de la potenciación del negocio que proporcionará el nuevo modelo de gestión de clientes por segmentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrece a cada cliente el producto que necesita en todo momento, con la mayor calidad y a través del canal más adecuado.</li> <li>- Construye una tupida red de relaciones con cada uno de ellos a través de la venta cruzada.</li> <li>- Mide la rentabilidad del cliente a través del conjunto de relaciones comerciales.</li> <li>- Evalúa al cliente sobre la premisa de los posibles beneficios futuros como compensación de los menores rendimientos actuales.</li> </ul>
Área de Medios y Operaciones	<p>Propone la filosofía, principios generales y políticas en materia de organización, informática, nuevos canales, servicios operativos, medios de pago, administración de operaciones crediticias y gestión de servicios generales. Impulsa mejoras de eficiencia, conteniendo los gastos y alineando las inversiones propias de la Dirección con las necesidades del negocio, de modo que estas inversiones se orienten al logro de mejoras en productividad. Orienta la actuación de la estructura dependiente de la Dirección hacia una vocación de servicio al resto de la Entidad, proporcionando la tecnología soporte para garantizar un desarrollo sostenido y eficiente del negocio.</p>

Dentro del **Plan Estratégico de caja-círculo**, la mejora de la eficiencia, y en definitiva, de su organización interna y de sus formas de trabajo, constituyen uno de los ejes prioritarios a desarrollar, y para afrontar este reto se han planificado una serie de proyectos cuyos objetivos finales son la potenciación y modernización operativa de la Caja con un planteamiento práctico y focalizado en la consecución rápida de resultados. Durante el 2007 partiendo del anterior organigrama, de las funciones de cada departamento y del análisis de la estrategia de la Entidad, se realizó una nueva asignación de funciones y responsabilidades, caracterizado por un mayor grado de agrupación de funciones homogéneas que faciliten el aprovechamiento de las sinergias derivadas de esta integración y especialización funcional. Para ello ha sido necesario un trabajo de transformación organizativa marcado por una serie de **criterios** que guíen la toma de decisiones de forma sincronizada con las necesidades reales de la Entidad, que pueden resumirse en:

- Capacidad para planificar, gestionar y controlar, en su conjunto, todas las actividades de la Caja, priorizándolas en base a su nivel de criticidad para la Entidad.
- Permitir la necesaria gobernabilidad y coordinación requerida por la especialización del negocio, así como el control de gestión e intervención necesario para el mantenimiento de la actividad.
- Desarrollar las funciones corporativas, que afecten a las diversas áreas de negocio y operativas, a través de un sistema de control de proyectos, para asegurar tanto la coordinación de las diferentes actividades como la participación de los responsables involucrados.
- Establecer un modelo de dirección que disponga de un sistema adecuado de control, para agilizar la toma de decisiones.
- Asegurar la eficacia y eficiencia en la utilización, distribución y priorización de recursos internos y externos.

## 4.2 GOBIERNO CORPORATIVO DE *caja*círculo

### ASAMBLEA GENERAL

Grupo al que pertenecen	Número de consejeros generales	% sobre el total
Corporaciones municipales	25 consejeros	20 %
Impositores	25 consejeros	20 %
Entidad Fundadora	50 consejeros	40 %
Empleados	9 consejeros	7,2 %
Entidades de Interés General	4 consejeros	3,2 %
Cortes de Castilla y León	12 consejeros	9,6 %
<b>Total</b>	<b>125 consejeros</b>	<b>100 %</b>

### COMISIÓN DE CONTROL

Grupo al que pertenecen	Número de comisionados	% sobre el total
Corporaciones municipales	1 miembro	14,286%
Impositores	1 miembro	14,286%
Entidad Fundadora	2 miembro	28,571%
Empleados	1 miembro	14,286%
Entidades Interés General	1 miembro	14,286%
Cortes de Castilla y León	1 miembro	14,286%
<b>Total</b>	<b>7 miembro</b>	<b>100 %</b>

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Grupo al que pertenecen	Número de miembros del Consejo	% sobre el total
Corporaciones municipales	3 vocales	17,647%
Impositores	3 vocales	17,647%
Entidad Fundadora	7 vocales	41,176%
Empleados	1 vocales	5,882%
Entidades de Interés General	1 vocales	5,882%
Cortes de Castilla y León	2 vocales	11,765%
<b>Total</b>	<b>17 vocales</b>	<b>100 %</b>

### COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente del Consejo de Administración	1 miembro
Vicepresidente primero Consejo de Administración	1 miembro
Consejo de Administración	5 miembros

### COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

### COMISIÓN DE INVERSIONES

### PRESIDENTE EJECUTIVO

### COMITÉ DE DIRECCIÓN

Órganos de Gobierno de *caja*círculo (4.1) (4.3) (4.4) (4.15)

La participación en los órganos de gobierno y de las decisiones de la Caja incluye una importante representación de sus grupos de interés. Clientes, empleados, Corporaciones Municipales, Junta de Castilla y León, el Círculo Católico como enti-

dad fundadora, y las Entidades de Interés General representan en los órganos de gobierno de *caja***círculo** a todos los grupos de interés, garantizando la pluralidad en la toma de decisiones y la orientación de éstas a favor del conjunto de la sociedad (4.17).

## 5. Órganos de Gobierno de *caja***círculo**

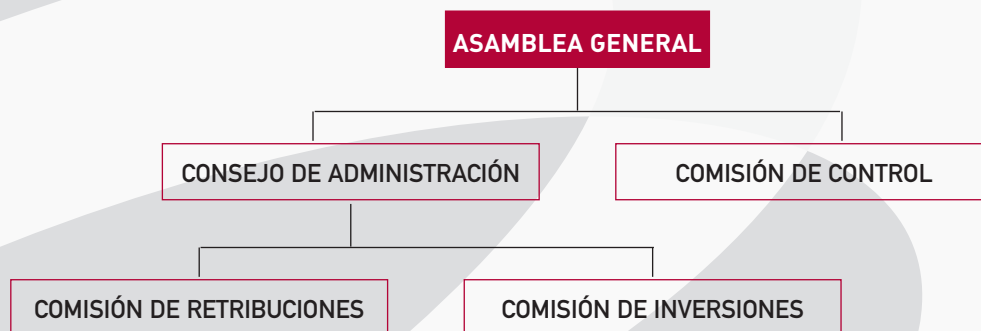


Gráfico 1: Esquema general Órganos de Gobierno de *caja***círculo**

La administración, gestión, representación y control de la Caja corresponden a los Órganos de Gobierno, conforme a sus respectivas competencias establecidas en los Estatutos vigentes y en las demás normas de aplicación.

Los órganos de gobierno de *caja***círculo** actúan con carácter colegiado y sus componentes ejercen sus funciones en beneficio exclusivo de la Caja y del cumplimiento de su función social, de acuerdo con los fines y espíritu de la Entidad, y con plena independencia de cualesquiera otros intereses y sin estar ligados por mandato imperativo alguno.

Tal y como se establece en el art.8 de los Estatutos de la Entidad, los compromi-

sarios y los miembros de los órganos de gobierno de *caja***círculo** tienen carácter honorífico y gratuito, y por tanto, no perciben ninguna cantidad en concepto de dietas por asistencia a reuniones, y únicamente perciben los gastos originados con motivo de los desplazamientos (4.5). La remuneración percibida por el personal clave de la dirección y por los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos se puede consultar en el apartado H del Informe de Gobierno Corporativo de *caja***círculo**, disponible en su página web.

Los Estatutos de *caja***círculo**, accesibles en la web de la entidad [www.cajacirculo.es](http://www.cajacirculo.es), establecen, en los artículos 9 y 11, los requisitos de elegibilidad y ejercicio del

cargo, así como las causas de incompatibilidad de los miembros de los Órganos de Gobierno (4.6). En art.9.e. se establece como requisito de capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno, la honorabilidad comercial y profesional necesaria, la preparación técnica y la experiencia adecuada para el ejercicio de sus funciones (4.7).

Los miembros de los órganos de gobierno son nombrados por un periodo máximo de cuatro años, aunque el límite temporal del ejercicio del cargo no podrá superar los doce años.

Durante 2005, los Estatutos de nuestra Entidad fueron adaptados al Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio y al Decreto 66/2005, de 22 de septiembre, que lo desarrolla en materia de Órganos de Gobierno y de Dirección.

Durante el pasado ejercicio, además de renovar los Consejeros Generales representantes de los Grupos de Corporaciones

Municipales y Cortes de Castilla y León en sus órganos de gobierno, *caja* *círculo* también renovó los cargos correspondientes a Empleados y Entidades de Interés General.

### ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno y decisión de *caja* *círculo*, siendo de su competencia el mantenimiento del espíritu y de los fines que informaron su creación a la Entidad Fundadora.

Se reúne dos veces al año con carácter ordinario, siendo requisito indispensable el poner a disposición de los asistentes la información y documentación relacionada con los temas a tratar, con al menos quince días de antelación (4.9) (4.16).

Sus miembros ostentan la denominación de Consejeros Generales y representan los intereses de los depositantes, de los trabajadores, así como los sociales y generales del ámbito de actuación de la Caja. Está integrada por 125 Consejeros Generales, siendo la distribución:

GRUPOS DE EDAD	Género	Asamblea General	Consejo de Administración	Comisión de Control	TOTAL
< 25	H	1	-	-	1
	M	1	-	-	1
De 25 a 40	H	8	3	1	12
	M	9	-	1	10
De 40 a 55	H	26	5	4	35
	M	16	-	1	17
> 55	H	32	9	1	42
	M	7	-	-	7
Total	H	67	17	6	90
	M	33	-	2	35
Edad Media	H	53	54	47	51
	M	45	-	38	41

Composición de los órganos de gobierno corporativo, desglosado por sexo y grupos de edad (LA13)

#### ASAMBLEA GENERAL

Grupo al que pertenecen	Número de consejeros generales	% sobre el total
Corporaciones municipales	25 consejeros	20 %
Impositores	25 consejeros	20 %
Entidad Fundadora	50 consejeros	40,0 %
Empleados	9 consejeros	7,2 %
Entidades de Interés General	4 consejeros	3,2 %
Cortes de Castilla y León	12 consejeros	9,6 %
<b>Total</b>	<b>125 consejeros</b>	<b>100 %</b>

Tanto las funciones como los procesos de elección para cada uno de los grupos que forman la Asamblea General están regulados por los Estatutos y por el Reglamento Electoral, que se puede visitar en la página web [www.cajacirculo.es](http://www.cajacirculo.es)

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración es el órgano que ostenta la representación de la Entidad. Tiene encomendada la administración y gestión financiera de la Caja y la de su Obra Social, así como la vigilancia sobre el cumplimiento de los fines de la Entidad.

El Consejo de Administración tiene plenas facultades para la formulación de las Cuentas Anuales conforme a las disposiciones legales y procura adoptar las medidas necesarias para evitar formular citadas cuentas con salvedades en el informe de Auditoría.

El Consejo de Administración de la Entidad estará integrado por 17 miembros, que ostentarán las siguientes representaciones:

Grupo al que pertenecen	Número de miembros del Consejo	% sobre el total
Corporaciones municipales	3 vocales	17,647 %
Impositores	3 vocales	17,647 %
Entidad Fundadora	7 vocales	41,176 %
Empleados	1 vocales	5,882 %
Entidades de Interés General	1 vocales	5,882 %
Cortes de Castilla y León	2 vocales	11,765 %
<b>Total</b>	<b>17 vocales</b>	<b>100 %</b>

Los vocales del Consejo de Administración serán elegidos por la Asamblea General entre los miembros de cada grupo, a propuesta del grupo respectivo.



Sala del Consejo de cajacirculo

#### COMISION DE RETRIBUCIONES Y COMISION DE INVERSIONES

##### Comisión de Retribuciones

Garantiza el cumplimiento de la normativa vigente sobre deberes de información y transparencia, relativa a los sistemas de retribución de los miembros del Consejo y personal directivo.

La Comisión estará formada por tres personas de diferentes grupos de representación, que serán designadas de entre sus miembros por el Consejo de Administración.

##### Comisión de Inversiones

Garantiza el cumplimiento de la normativa vigente sobre deberes de información y transparencia, relativa a la comunicación



de la toma de decisiones sobre inversiones permanentes (o desinversiones), de carácter estratégico y estable que efectúe la Caja, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo.

La Comisión estará formada por tres personas de diferentes Grupos de Representación, que serán designadas de entre sus miembros por el Consejo de Administración atendiendo a su capacidad técnica y experiencia profesional.

La Comisión de Inversiones remitirá un informe anual al Consejo de Administración, con la relación y descripción de las inversiones. Este informe anual se incorporará al Informe de Gobierno Corporativo de la Caja.

### COMISIÓN EJECUTIVA

Es el órgano delegado del Consejo de Administración, con excepción de la rendición de cuentas, la elevación de propuestas a la Asamblea General, las facultades delegadas por ésta en el Consejo de Administración salvo que fuese expresamente autorizado para ello, y aquellas otras declaradas como no delegables por la ley.

La Comisión Ejecutiva estará integrada por:

- a) El Presidente del Consejo de Administración, que lo será asimismo de la Comisión Ejecutiva.
- b) El Vicepresidente primero de la entidad que, además, lo será de esta Comisión.
- c) Cinco Vocales del Consejo de Administración, elegidos en su seno, en representación de cada uno de los grupos que componen aquél, con excepción del que corresponda al Vicepresidente.

### COMISIÓN DE CONTROL

La Comisión de Control tiene por objeto velar por el cumplimiento de la gestión del Consejo de Administración con la máxima eficacia y precisión, dentro de las directrices generales de actuación aprobadas por la Asamblea General y de acuerdo con la normativa vigente (4.10).

La Comisión de Control informa al Consejo de Administración o a la Comisión ejecutiva de las irregularidades detectadas cuando entienda que vulneran las disposiciones vigentes o afectan injusta y gravemente a la situación patrimonial, a los resultados o al prestigio de la Entidad. También debe analizar los informes de control interno y externo y las recomendaciones que se formulen a los mismos.

La Comisión de Control estará constituida por 7 miembros:

Grupo al que pertenecen	Número de comisionados	% sobre el total
Corporaciones municipales	1 miembro	14,286 %
Impositores	1 miembro	14,286 %
Entidad Fundadora	2 miembros	28,571 %
Empleados	1 miembro	14,286 %
Entidades Interés General	1 miembro	14,286 %
Cortes de Castilla y León	1 miembro	14,286 %
<b>Total</b>	<b>7 miembros</b>	<b>100 %</b>

En *caja* **circulo**, la Comisión de Control tiene asumidas las funciones del Comité de Auditoría.

### PRESIDENTE

El Presidente de *caja* **circulo** no tiene carácter ejecutivo (4.2), ostenta la Presidencia de la Asamblea General, del Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva.



representa oficialmente a la Caja en todos los actos en que ésta tenga que figurar o intervenir. Asimismo, no percibe sueldo ni retribución económica alguna a excepción de las posibles dietas por asistencia y los gastos de desplazamiento a las reuniones de los respectivos órganos de gobierno.

## 2. Cajacírculo y la Responsabilidad Social Corporativa

La Responsabilidad Social es una concepción estratégica que afecta a todas las áreas de gestión de una compañía, y que, una vez adoptados sus principios, como en el caso de *cajacírculo*, inspira su estrategia futura y proyecta a la Entidad hacia un entorno social, institucional, laboral y ecológico socialmente responsables.

La adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas de Responsabilidad Social representó un importante reto para *cajacírculo*. Esta decisión nos ha hecho descubrir el verdadero alcance de la RSC y hacernos conscientes de que existen otros aspectos, ajenos o no a nuestra actividad, que es necesario tener muy presentes para garantizar la calidad y eficacia de la Entidad.

Uno de los principales compromisos que *cajacírculo* adquirió con la adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas es la elaboración anual de un Informe de Progreso. El Informe de Progreso es un documento elaborado anualmente por las entidades firmantes del Pacto con el que se pretende evidenciar el compromiso y los avances logrados en la implantación de los Diez Principios. Es un documento imprescindible para ser considerado firmante de los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. El objetivo final de este

informe es, por un lado, que las entidades firmantes identifiquen sus avances en las materias del Pacto como sistema de autoevaluación y, por otro lado, dotar de una mayor credibilidad a la iniciativa por medio de la transparencia. *Cajacírculo* presentó en 2007 su primer Informe de Progreso, con información relativa al ejercicio 2006.

En materia de Responsabilidad Social, *cajacírculo* ha dado un gran paso, mejorando, aumentando y diversificando sus acciones, no sólo en lo que respecta a la sociedad en general, sino dirigidas también al resto de sus grupos de interés, entre los que se encuentran nuestros empleados, clientes y proveedores.

Tras la publicación del tercer informe de Responsabilidad Social Corporativa en mayo del 2006, *cajacírculo* cumple, por cuarto año consecutivo, con su compromiso anual de divulgar la realidad de su implicación en los ámbitos sociales en los que actúa (3.2) (3.3).

Este Informe de RSC 2007 constituye un documento que recoge de manera sistemática el compromiso de la Entidad en ámbitos como el social, el económico y el medioambiental y su contribución al desarrollo sostenible de las poblaciones en las que ejerce su actividad. En su proceso de elaboración se han aplicado los principios y orientaciones de la Guía G3 del Global Reporting Initiative, a la hora de definir los contenidos y garantizar la calidad de la información. Estos principios son los siguientes (3.5).

**Materialidad:** el contenido de la memoria trata de dar respuesta a todos los indicadores de la Guía G3 (3.9). *Cajacírculo* ha incluido dentro de sus proyectos para 2008 el realizar un estudio de materialidad, cuya finalidad es identificar aquellos asuntos considerados como relevantes para sus grupos de interés.

**Participación de los grupos de interés:** en *cajácírculo* pensamos que el diálogo con nuestros grupos de interés nos puede ayudar a mejorar nuestro sistema de gestión. Por ello nos hemos propuesto realizar en el ejercicio 2008 un estudio de materialidad que nos ayude a definir nuestros objetivos estratégicos en materia de Responsabilidad Social Corporativa.

**Exhaustividad** en la información aportada en este informe.

**Comparabilidad:** se ha tratado de utilizar tablas y gráficos para representar la información procedente del anterior informe y así facilitar la comparación de datos.

**Precisión y claridad:** la información recogida en el informe se ha intentado exponer de forma clara y precisa, intentando evitar el uso de tecnicismos que dificulten su comprensión.

**Periodicidad:** *cajácírculo* presenta anualmente su Informe de Responsabilidad Social Corporativa (3.3).

**Contexto de Sostenibilidad:** Se plasma el desempeño en cada una de las tres dimensiones de la sostenibilidad económica, social y ambiental. De esta forma se crea valor y riqueza de forma equitativa y responsable con la sociedad y el entorno.

El objetivo principal de la Guía G3 es mejorar los informes de sostenibilidad para que sean más comparables, más fácilmente auditables y estén mejor enfocados en relación a los aspectos claves de la RSC.

La Adhesión al Pacto Mundial supone el compromiso de *cajácírculo* para con el cumplimiento de los diez principios descritos a continuación:

#### Derechos humanos

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional
2. Evitar cualquier relación con situaciones de menoscabo de derechos humanos.

#### Normas laborales

3. Las empresas deben respetar la libertad de asociación y abogar por el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva;
4. La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio;
5. La abolición efectiva del trabajo infantil;
6. La no discriminación laboral en razón de sexo, raza, religión, etc.

#### Medio Ambiente

7. Las empresas deben aplicar el principio de "precaución" en el terreno ambiental;
8. Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental;
9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

#### Principio anticorrupción

10. Las empresas deberán combatir la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y la criminalidad.

La información contenida en este Informe de Responsabilidad Social Corporativa versa sobre las actuaciones llevadas a cabo por *cajacírculo* a lo largo del año 2007, en su vertiente económica, ambiental y social (3.6). Esta información puede ser completada con el Informe Anual de *cajacírculo*, con la Memoria Anual de la Obra Social de *cajacírculo*, así como con el Informe de Gobierno Corporativo 2007 (3.1).

Este Informe no recoge información relativa a las empresas participadas del grupo, ni se incluyen aquellos indicadores que se consideran no afines al sector, indicando su no aplicación. Igualmente se indicarán aquellos de los que la entidad no dispone de información por carecer de sistemas de medición adecuados (3.7).

La estructura del presente Informe se encuentra inspirada en las pautas del GRI, que constituye un marco internacionalmente reconocido en la medición y comunicación de las actividades socialmente responsables de las empresas.

En el presente Informe no ha habido reexpresión de información contenida en informes anteriores, ni se han producido cambios significativos en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria (3.10) (3.11).

A través de la lectura de este informe se puede ver las relaciones de *cajacírculo* con todos sus grupos de interés: clientes, empleados, proveedores, el medio ambiente y la sociedad en general. Excepto los proveedores, todos los grupos están representados en los órganos de gobierno corporativo de la entidad (4.14).

Para cualquier información adicional relacionada con el contenido de este Informe, así como para enviar cualquier consulta,

sugerencia o aclaración, puede ponerse en contacto con nosotros a través del siguiente correo electrónico: [rsc@cajacirculo.es](mailto:rsc@cajacirculo.es) (3.4).

*Cajacírculo* es miembro de ASEPAM (Asociación Española del Pacto Mundial), cuya finalidad es lograr el compromiso ético de todos los países para acoger como una parte integral de su estrategia y de sus operaciones diez principios de conducta y acción en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción (4.13).

Como prueba del compromiso de *cajacírculo* por progresar en el desarrollo de los principios que orientan la Responsabilidad Social Corporativa, y con el objetivo de poder ofrecer una memoria de calidad según las orientaciones del GRI, nuestra entidad participa en el Comité de Responsabilidad Social Corporativa de CECA, así como en los distintos grupos de trabajo que, promovidos por CECA, durante el año pasado sometieron a revisión y análisis los indicadores a utilizar en el suplemento dedicado al sector financiero (4.13).

## CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Para garantizar el cumplimiento estricto de la legalidad vigente, *cajacírculo* cuenta con un Departamento de Cumplimiento Normativo, cuya misión es velar por la aplicación de las normas en todos los ámbitos de actuación de la Entidad.

*Cajacírculo* por su cualidad de entidad financiera, tiene como referencia normativa a las autoridades financieras y organismos supervisores como el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

La Cuenta de Resultados de *caja***círculo** se encuentra en la Memoria de la Actividad Económico Financiera, a disposición de todos en la web de la Entidad [www.caja-circulo.es](http://www.caja-circulo.es) (EC1).

## PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES

Para *caja***círculo** es imprescindible la prevención del blanqueo de capitales. De acuerdo con el principio número 10 del Pacto Mundial, y con el objeto de prevenir la utilización de la Entidad en procesos de blanqueo de capitales, cuenta con una unidad que diseña e implementa programas de cumplimiento, seguimiento y control de la normativa vigente en esta materia (4.11).

Para una correcta prevención, existe una herramienta informática que nos permite detectar operaciones irregulares y gestiona el análisis y, en su caso, la comunicación a las autoridades competentes.

*Caja***círculo** con esta plataforma tecnológica, automatiza todas las tareas de detección y prevención de blanqueo de capitales, hasta ahora realizadas de forma manual, aumentando sus capacidades.

A través de los Planes Anuales de Formación, los empleados de *caja***círculo** reciben formación en prevención del blanqueo de capitales. Durante el ejercicio pasado, 463 empleados de la Entidad recibieron formación en políticas y procedimientos vinculados con la prevención del blanqueo de capitales (S03). *Caja***círculo** está convencido de que la formación de sus empleados en este tipo de prácticas fraudulentas facilita mucho su detección, y la comunicación inmediata de este tipo de operaciones a las autoridades competentes (S04).

## GESTIÓN DEL RIESGO

Las grandes pérdidas producidas por errores operacionales en las instituciones financieras en estos últimos años han puesto de relevancia la importancia del estudio del riesgo operacional en las entidades.

Por todo ello, y en el marco de una mejora relevante de los sistemas de control interno en las entidades financieras, de unos requisitos más estrictos para el cumplimiento de la normativa, y de un mayor grado de sofisticación de la operativa bancaria y de los mercados financieros, *caja***círculo** desarrollo un sistema que permite realizar un análisis y seguimiento del riesgo operacional de un modo automatizado.

La Entidad gestiona los diferentes tipos de riesgo (de crédito, de mercado, de interés, liquidez, riesgo operacional,...) en los que incurren las unidades de negocio en el desarrollo de sus actividades. Esta metodología permite la identificación y gestión de los diferentes riesgos asociados a las operaciones, medirlos sobre bases homogéneas e integrar y gestionar las exposiciones de la entidad en sus diferentes dimensiones (productos, grupos de clientes, segmentos o sectores económicos, zonas geográficas,...). Actualmente se está trabajando con CECA en la implantación de un sistema de gestión del riesgo basado en el Valor en Riesgo (VaR) que completará los sistemas de clasificación interna actuales.

Dentro de la estructura organizativa de la Entidad se incluye este Departamento, cuya misión es identificar, medir, establecer límites operativos y procedimientos de control, informar de los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesta la Caja y transmitir progresivamente la cultura de Gestión del Riesgo en toda la Entidad.

Procura que los procedimientos y controles establecidos faciliten la detección y prevención de operaciones anómalas, facilitando el desempeño de las funciones de auditoría (interna y externa) con la máxima eficiencia.

#### TRANSPARENCIA INFORMATIVA

La página web de *cajacírculo* contiene información respecto de los órganos de gobierno, e incluye los Estatutos de la Entidad y el Reglamento de procedimiento regulador del sistema de designaciones de los órganos de gobierno, así como el Informe de Gobierno Corporativo.

Como se puede comprobar en el Informe de Gobierno Corporativo de la Entidad, punto B.3., *cajacírculo*, en la actualidad no ha concedido ningún crédito, ni realizado aportaciones en especie a favor de grupos políticos (S05) (S06).

### 3. *cajacírculo* y sus clientes

#### 1. Clientes

La prioridad de *cajacírculo* es satisfacer las necesidades del cliente a través de la calidad del servicio para consolidar una relación de confianza duradera, intensiva e integral con él. La alta cualificación de nuestros recursos humanos, su constante formación y una desarrollada infraestructura lo hacen posible.

La nueva estrategia de *cajacírculo* se basa en dar prioridad a las personas por encima de todo. Nuestra estrategia comercial de **Banca de Clientes** está fundamen-

tada en la individualización de la gestión comercial y en la formulación a cada cliente de una propuesta financiera adaptada a sus necesidades. El servicio prestado por *cajacírculo* a sus clientes pretende ser un servicio personalizado, con asesoramiento permanente y con una oferta de productos y servicios competitiva.

*Cajacírculo* dio durante el pasado ejercicio un paso más dentro de su estrategia comercial enfocada hacia la banca de clientes con el objetivo de fidelizarlos, captar nuevos ahorradores y apostar por la innovación, la denominada **Operación Cero**. Con esta iniciativa, *cajacírculo* elimina la mayoría de las comisiones que cobraba a sus mejores clientes por servicios financieros, lo que supondrá un ahorro estimado superior a los 300 euros a aquellos particulares que tienen domiciliada en la entidad su nómina, o su pensión de jubilación o el cobro del subsidio de desempleo.

Esta medida es una demanda reiterada por parte de los usuarios a la que la entidad ha dado respuesta en aplicación de la filosofía de banca de clientes con la que se gobierna el negocio de *cajacírculo*.

La iniciativa "0 comisiones" va a beneficiar en los próximos tres ejercicios a cien mil clientes, que no tendrán que abonar cantidad alguna por el uso de los servicios financieros habituales, entre los que destaca las comisiones por la apertura de préstamos hipotecarios para la adquisición de vivienda o de consumo.

Esta iniciativa es la primera que se hace a este nivel y de manera tan global en el ámbito de Castilla y León y pretende dar un paso más en ese proceso ya iniciado para hacer una banca de clientes y trasladar a una parte de la clientela la excelente evolución del actual ejercicio económico.

Desde el inicio de esta campaña, los modelos que hemos utilizado han sido clientes reales que cobran su Nómina o Pensión por nuestra Caja. Con la ayuda de una agencia de publicidad externa y de fotógrafos profesionales, los clientes pusieron su mejor cara ante las cámaras convencidos de que, ser clientes de *cajacírculo*, ofrece un valor añadido que otras entidades no dan.

En definitiva, acciones como la Operación Cero ponen de manifiesto que el verdadero protagonista, no solo de nuestras campañas publicitarias, sino de la propia Entidad es y debe seguir siendo el cliente.

Durante 2007, *cajacírculo* abrió 1 nueva oficina en la Comunidad Autónoma de Aragón, por lo que al final del ejercicio contaba con 184 oficinas, de las que el 90,7% se encuentran en Castilla y León.

Continuando con el proceso de mejora de las instalaciones de la Sede Central de la Entidad, y con la intención de prestar un mejor servicio a los clientes y adecuar las instalaciones a las nuevas necesidades, *cajacírculo* procedió durante el año 2007 a la reforma de la zona de acceso a las oficinas de la Obra Social y Salón de actos, así como el Liceo de Idiomas y la Biblioteca, ubicados en el edificio de Plaza España. Esta nueva imagen se caracteriza por plantear un espacio novedoso, adaptado a los tiempos, sin ningún tipo de barreras, con amplios ventanales, que quieren ofrecer una sensación de transparencia.

Paralelamente a estas obras, se siguen reformando algunas oficinas de la red comercial e instalaciones de la Obra Social, que también afectan a la provincia de Burgos. De hecho, las oficinas principales de *cajacírculo* en Aranda de Duero y Miranda de Ebro, también se han remodelado, con

especial atención a los salones de actos, sala de exposiciones y resto de instalaciones.

## 2.Productos y servicios responsables *cajacírculo*

*Cajacírculo* ofrece una amplia gama de productos y servicios financieros para particulares y empresas, que se pueden identificar en alguna de las siguientes líneas de producto: Ahorro, Financiación, Medios de Pago, Servicios Financieros, Seguros, etc. Todos ellos, así como sus denominaciones comerciales, pueden ser consultados en la página web de la entidad: <http://www.cajacirculo.es> (2.2).

La cartera de productos y servicios que *cajacírculo* oferta a sus clientes ha aumentado considerablemente, con la pretensión de dar cobertura a las necesidades de todos los segmentos de población.

Para llevar a cabo este objetivo, *cajacírculo* ha emprendido, en las últimas fechas, un proceso de cambio en su estrategia comercial con el fin de mejorar su eficacia y productividad. Esto ha supuesto, entre otras cosas, efectuar una permuta de su actual modelo de banca, pasando de un modelo de banca de productos a otro proactivo de banca de clientes, que se caracteriza especialmente por alcanzar la satisfacción y fidelización de los mismos a través del asesoramiento personalizado, el establecimiento de políticas de precios y productos adaptados a cada necesidad, anticipándonos en la medida de lo posible a esas necesidades; y a través del conocimiento y la formación humana especializada.

Para ello, *cajacírculo* ha modernizado y dinamizado su estructura comercial interna.



En el marco de esta nueva línea de actuación, nuestra oferta incorpora productos y servicios que benefician sensiblemente a los colectivos específicos, en la medida que incorporan ventajas financieras frente a las del resto del mercado o contienen un valor añadido.

Una de las principales apuesta de *cajacírculo* es su servicio de Caja Electrónica por Internet *circul@*, a través de la cual, empresas y particulares pueden realizar un gran número de operaciones y gestiones, incluida la compra y venta en Bolsa, cómodamente, y con las mayores garantías de seguridad y privacidad. *Circul@* es una completa oficina virtual abierta los 365 días del año, las 24 horas del día.

Durante 2007 *cajacírculo* ha reforzado con nuevas medidas de seguridad y con nuevas aplicaciones su servicio de banca electrónica, que permite a las empresas y particulares realizar diversas operaciones por medio de Internet.

Una de las principales novedades es el cambio del sistema de firma electrónica, mediante la entrega a los clientes de una tarjeta de coordenadas, un sistema de rúbrica de las operaciones que ofrece la máxima seguridad, ya que en cada operación se solicita una clave diferente de las contenidas en esta tarjeta. Además, esta tarjeta es anónima, por lo que externamente no se puede asociar de ninguna manera con su propietario, protegiéndole en caso de robo o extravío.

Otra de las novedades está en la posibilidad de contratar depósitos de tipología muy variada. Es posible contratar depósitos a tipos de tabla, a los mismos tipos de interés que en cualquier oficina, además de un depósito específico del canal *circul@*, el depósito *circul@* 12 meses, con un tipo de interés muy ventajoso para el cliente.

Para completar esta operatoria, se ha incluido la consulta de posición de depósitos y la consulta genérica de datos de cualquier depósito asociado al servicio.



Áreas de actividad en *cajacírculo* (4.12)

**Cajacírculo** ha incrementado las operaciones enlazadas desde la posición global, pudiendo seleccionar diferentes menús y ofrece la posibilidad de devolución de recibos domiciliados, sin necesidad de presentarlos físicamente en ventanilla.

Para gestorías y asesorías con autorización, a principios de año se incorporaron las operaciones que permiten a estas sociedades el envío de impuestos por lotes, su consulta y la recepción de la respuesta a la presentación.

Aunque la seguridad de **circul@** se ha reforzado, **cajacírculo** ha efectuado la contratación de un seguro antifraude, con el que pretende salvaguardar el dinero de sus clientes, que pueden ser objeto de un delito informático.

### **Cajacírculo CON LOS MÁS JOVENES**

**Cajacírculo** destina a los más jóvenes los siguientes productos:

- **LIBRETA JOVEN y AHORRO JUVENIL:** con el objetivo de fomentar el ahorro entre niños y menores en edad escolar. Está dirigida a economías familiares con hijos menores de edad, que deseen constituir de forma gradual y con perspectiva de futuro pequeños capitales a su nombre.
- **CARNET JOVEN EURO < 26:** tarjeta de débito dirigida a jóvenes entre catorce y veinticinco años que permite beneficiarse de descuentos en toda Europa en viajes, actividades, museos y multitud de establecimientos, así como disfrutar de un seguro de asistencia en viaje gratuito.
- **CARNET +26:** tarjeta de débito dirigida a jóvenes entre veintiséis y treinta

años que permite obtener los beneficios de la tarjeta joven, además de descuentos en algunos comercios de Castilla y León.

- **HIPOTECA JOVEN:** préstamo con unas condiciones exclusivas para jóvenes de hasta 35 años que desean financiarse el acceso a la primera vivienda habitual.
- **CUENTA AHORRO VIVIENDA** altamente remunerada.

### **MAYORES**

La atención a los mayores es uno de los compromisos adquiridos por **cajacírculo**, y por ello les ofrece distintos productos adaptados a sus necesidades, como son:

- **CUENTA PENSIÓN:** **cajacírculo** ofrece grandes ventajas a aquellos clientes que quieran domiciliar su pensión en nuestra entidad, como por ejemplo, seguro de asistencia en viaje gratuito, descuentos especiales en hipotecas y préstamos personales, descuentos en determinados viajes,... Número de clientes de la cuenta pensión: 27.909
- **TARJETA CLUB DE LOS 60:** tarjeta personal de débito destinada a mayores de 60 años que desean conseguir descuentos en ciertos establecimientos situados en la comunidad de Castilla y León, seguro de accidentes gratuito, seguro de asistencia en viajes gratuito,...
- **TARJETA CLUB DE LOS 60 + RENFE:** además de las ventajas de la tarjeta club de los 60, el titular podrá disfrutar de importantes descuentos en RENFE
- **CIRCULO TELEASISTENCIA:** servicio personalizado de ayuda a domicilio



durante las 24 horas del día, para cubrir las necesidades de aquellas personas que por su situación personal, edad o estado físico requieran atención puntual y asistencia rápida en casos de emergencia. Especialmente indicado para personas que viven solas o que viviendo acompañadas pueden tener accidentes domésticos, enfermedades físicas o necesidades médico-psicológicas, minusválidos, enfermos crónicos,... Ofrece conexión permanente 24 horas al día los 365 días al año; asistencia para emergencias por enfermedades o accidente; conexión para casos de intrusismo o intento de robo en el domicilio; localización e información a los familiares o personas de contacto; envío de medicamentos al domicilio; servicio de orientación médica; orientación psicológica; servicio de información, orientación y gestión de ayuda a domicilio; servicio de información, orientación, y gestión de servicios profesionales; agenda; tarjeta personal; coberturas en caso de viaje; multiconferencia; y seguimiento personalizado. Este servicio está bonificado para aquellos clientes que tengan la pensión domiciliada en *cajacírculo*.

## COLECTIVOS DESFAVORECIDOS

Nuestra Entidad ha prestado especial interés hacia los grandes problemas de desigualdad económica que existen en la sociedad.

Prueba de ello es la existencia de diferentes programas de su Obra Social, que colaboran y apoyan a entidades no lucrativas, y pone al servicio de estas su profesionalidad y capacidad para conocer y resolver

las distintas carencias detectadas en determinados colectivos.

## Microcréditos

El significativo aumento de la inmigración en nuestro país ha originado que el grado de utilidad y eficacia de esta iniciativa prestataria se incremente en las últimas fechas. Los inmigrantes se presuponen, en un futuro próximo, como los principales beneficiarios de los microcréditos que van a conceder las cajas de ahorro españolas, y en concreto *cajacírculo*. El fenómeno de la inmigración ha ampliado el número de solicitantes potenciales de los microcréditos, debido a que son precisamente los inmigrantes los ciudadanos con más dificultades de acceso al sistema financiero convencional (falta de garantías), con mayor riesgo de exclusión social (precariedad económica, desarraigo,...) y que, sin embargo, presentan el perfil más emprendedor.

Desde *cajacírculo* se considera que el microcrédito es una herramienta indispensable de lucha contra la pobreza, que fomenta la inclusión financiera y la generación de autoempleo sostenible, que propicia la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y sirve para la integración de los inmigrantes en la estructura productiva del estado.

Entre los productos destinados a reducir la exclusión financiera, *cajacírculo* cuenta con una línea especial de préstamos denominada "Microcréditos Obra Social". Esta línea está dotada con 130.000 euros con cargo a los presupuestos de la Obra Social de *cajacírculo* tiene como fin emprender una actividad económica que permita el autoempleo, la creación de una pequeña

empresa o la satisfacción de necesidades de extrema urgencia, cuyos beneficiarios lo constituyen prioritariamente personas con riesgo de exclusión social o con acceso cerrado al sistema financiero tradicional, como son los mayores de 45 años, inmigrantes, mujeres, discapacitados y parados de larga duración (HR1).

Caja*círculo* desde su Departamento de Obra Social, aprovecha sus amplios conocimientos de la realidad social y los problemas de exclusión social de las capas más desfavorecidas de la población para establecer un modelo de microcrédito que ha contado con muy buenos resultados, tanto por su baja morosidad como por el éxito de los proyectos financiados. Caja*círculo* cuenta con el apoyo de Cáritas, el Área de Acción Social del Ayuntamiento de Burgos, la Cámara de Comercio, SECOT (Seniors Españoles para la Cooperación Técnica) o la Fundación Lesmes, como entidades cercanas a los beneficiarios, presentadoras y colaboradoras de los microcréditos, siendo la Obra Social de caja*círculo* la concesionaria de los mismos.

### Catastrofes naturales

En caja*círculo* siempre hemos creído que es posible crear un futuro mejor para todos y mejorar las condiciones de vida de los afectados por los desastres que últimamente asolan ciertas partes de nuestro planeta, como el Sudeste Asiático y Centroamérica.

Bajo esta premisa fundamental caja*círculo*, continúa, por segundo año consecutivo, con la iniciativa “catástrofes naturales”, que consiste en la existencia de una cuenta siempre disponible para este tipo de

contingencias que surgen en el momento más inesperado.

Para caja*círculo* esta iniciativa no responde a un hecho puntual, sino que forma parte de un gran número de acciones realizadas habitualmente desde su Obra Social. En este sentido, coinciden con los objetivos de las aportaciones que realiza nuestra Entidad a todas aquellas entidades privadas sin ánimo de lucro a través de la Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Desarrollo en Países del Tercer Mundo.

Las personas interesadas en realizar alguna aportación pueden hacerlo a través de nuestra red de oficinas en el número de cuenta 2017-0091-57-3009001121.

### Servicio “Remesas de Inmigrantes”

El Servicio de envío de transferencias para inmigrantes de caja*círculo* se puso en marcha durante el 2005. A través de este sistema, el cliente puede enviar dinero, en efectivo o con cargo a su cuenta de ahorro, a su país de origen de forma rápida, económica y segura, vía Internet.

Gracias a este nuevo servicio, se pretende dar más facilidades a un colectivo, cada día más numeroso e importante como son los inmigrantes. Este hecho se enmarca dentro de la política de caja*círculo*, que proyecta un futuro en el que destaca la ayuda a inmigrantes con el objetivo de alcanzar cuanto antes su normalidad financiera en España.

Actualmente los países asociados a este proyecto son: Ecuador, Perú, Colombia, Bolivia, Republica Dominicana, Argentina, Brasil, Marruecos, Senegal, Malí, Pakistán, Rumania, y Filipinas.

Durante el ejercicio 2007 se realizaron un total de 231 operaciones de remesas de inmigrantes, un 40% más que el año anterior.

	2007	2006
N.º de operaciones	231	161

### Monte de Piedad

El origen de las cajas de ahorro está vinculado históricamente a las instituciones de tipo benéfico, de manera especial a los Montes de Piedad.

La evolución de los Montes de Piedad ha sido reflejo de los cambios sociales y de los ciclos económicos, de ahí que en los últimos años los inmigrantes están siendo uno de los principales usuarios de esta fórmula financiera.

El Monte de Piedad es un servicio mediante el cual el cliente puede obtener un crédito pignoraticio sobre alhajas, oro, plata y objetos de valor, obteniendo a cambio la cantidad de dinero correspondiente a la tasación del objeto, tasación que es rea-

lizada por peritos independientes, teniendo en cuenta principalmente el valor del material del que se compone el objeto. Normalmente no se suele considerar el valor artístico del objeto.

Durante los últimos dos años se han realizado un total de 1.093 empeños por un valor superior a los 439.488,40 euros.

Los préstamos pignoraticios se ofrecen a distintos tipos de interés, dependiendo de los tramos del importe prestado. El plazo máximo de depósito son 15 meses, aunque puede haber prorrogas previo pago de los intereses vencidos. Pasado el tiempo estipulado, el Monte de Piedad puede organizar una subasta con esos artículos, aunque *caja círculo* no ha realizado ninguna subasta ni tiene previsto hacerlo.

Existe una cuantía máxima de 3.000 euros por cliente sumando todos sus empeños vivos. Con ello, se pretende preservar el fin social de este tipo de créditos. Con el objetivo de evitar que los objetos depositados no sean producto de robos, un inspector policial revisa frecuentemente las operaciones que se realizan en el Monte de Piedad.

Tipo de operación	Número de operaciones		Importes (miles de euros)	
	2007	2006	2007	2006
Empeños	517	576	202.236,40	237.252,00
Desempeños	437	503	179.483,15	209.671,57
Renovaciones	113	92	57.363,74	50.190,42
<b>Totales en el año</b>	<b>1.067</b>	<b>1.171</b>	<b>439.083,29</b>	<b>722.874,06</b>

### Cajeros automáticos para personas con deficiencias visuales

No todos los dispositivos tecnológicos existentes en el mercado son susceptibles de ser utilizados fácilmente por cualquier individuo. En muchos casos, se requiere su adaptación para evitar que supongan un factor más de desventaja para determinados ciudadanos.

Este es el caso de los cajeros automáticos, ya que debido a la importancia de su contenido visual, afectan a las personas con ceguera o deficiencia visual. Con la intención de eliminar este tipo de barreras *cajacírculo* adaptó sus cajeros automáticos para que el colectivo de personas con deficiencias visuales puedan acceder a las funciones bancarias básicas.

Los cajeros de esta entidad guían a sus usuarios, adaptando la pantalla e incluyendo una tipografía de gran tamaño, recurriendo al contraste de blanco y negro para poder ser utilizado por personas que poseen un resto visual. Para acceder a esta aplicación, antes de introducir la tarjeta o libreta es preciso pulsar "1" en el teclado numérico y posteriormente un código de acceso único para todos los clientes, el "1111". Además, y si la invidencia fuera total, unos sonidos les permiten comprobar si los movimientos realizados son correctos.

### Cajacírculo CON LAS FAMILIAS

*Cajacírculo* apoya el crecimiento económico y bienestar social de la comunidad en la que opera, y para ello ofrece un amplio catálogo de productos y servicios a precios muy competitivos y con condiciones muy ventajosas.

### Familias numerosas

Durante el año 2007 *cajacírculo* firmó un protocolo con la Junta de Castilla y León que aportará ventajas económicas y financieras a los hogares con tres o más hijos.

*Cajacírculo* se comprometió a eximir a las familias numerosas de la Comunidad del pago de "todo tipo de comisiones", de reducir los intereses en los créditos hipotecarios y en los planes de estudios, además de descuentos o facilidades en viajes y seguros. Estas ayudas son para aquellas familias numerosas que así lo acrediten.

#### Ventajas a familias numerosas:

- Beneficios
  - Intereses bonificados en planes de estudios
  - Exoneración de todo tipo de comisiones
  - Hipotecas bonificadas en la adquisición de viviendas
  - Mejores condiciones en los seguros
  - Mejores condiciones en los viajes
- Beneficiarios
  - Familias con tres o más hijos a su cargo.

### Anticipos a los clientes de FORUM y AFINSA

*Cajacírculo* y el ICO firmaron un acuerdo para que los ciudadanos burgaleses afectados por el presunto fraude del Forum Filatélico y Afinsa, pudieran solicitar los anticipos a cuenta ofrecidos por el Gobierno Central, a través de la Entidad de Ahorro.

La principal ventaja para el ciudadano de este acuerdo es que los créditos se con-

ceden a tipo de interés cero, por lo que los afectados deberán devolver sólo la cantidad exacta que hayan percibido como anticipo, exenta de cualquier tipo de comisión.

De esta forma, los afectados pudieron recibir hasta el 15% del importe total de sus créditos reconocidos en el procedimiento concursal, independientemente del número de créditos que le sean reconocidos, siempre que esa cantidad no superase los 3.000 €.

El único requisito que exigido a los demandantes de estas ayudas era estar al corriente del pago en sus obligaciones tributarias.

*Cajacírculo* resalta su fidelidad e implicación hacia los objetivos y fines sociales, tal y como figuran en sus estatutos, en un caso con enorme trascendencia y con más de 400.000 familias afectadas.

### Jornadas sobre Fondos de Inversión

*Cajacírculo* organizó durante el pasado ejercicio un ciclo de conferencias sobre fondos de inversión en diferentes localidades, para que las mejores gestoras pudieran transmitir directamente a los clientes de la entidad de ahorro su visión sobre los diferentes mercados, tanto de renta variable nacional, como internacional, sector inmobiliario o el farmacéutico, entre otros.

Se trata de una de las actividades enmarcadas en la nueva Estrategia General desarrollada por *cajacírculo* en los últimos años, que requiere una reorientación de su cultura corporativa hacia el cliente, la calidad y la creación de valor.

La satisfacción del cliente y su fidelización constituyen para la entidad un objetivo

fundamental a la hora de afrontar su futuro. Una de las características destacadas es el empleo de la “arquitectura abierta”, en la que el cliente es siempre el eje central en el que convergen todas las acciones y esfuerzos que realiza la entidad. “Arquitectura abierta” no es otra cosa que elegir, para el cliente, el mejor producto o el mejor especialista, y con ello garantizar la independencia del asesor financiero. Para lograr este objetivo, durante los últimos años *cajacírculo* desarrolla e incorpora a sus equipos, personas altamente cualificadas profesionalmente, que se forman específicamente y de forma continuada. Actualmente, esta entidad cuenta con más de 20 profesionales, dedicados plenamente a las inversiones/ahorros de sus clientes, que son atendidos desde todos los ámbitos geográficos.

*Cajacírculo* justifica este método en que ningún gestor puede hacerlo todo bien, y porque se busca la especialización en sectores, estilos o zonas geográficas, entre otros criterios. Además, entiende que la selección adecuada de gestores añade valor a la gestión, y la diversificación de activos añade consistencia y reduce volatilidad a las inversiones.

*Cajacírculo* cuenta con el apoyo de las mejores gestoras de fondos de inversión (Fidelity, JO Morgan, Píctec y Ahorro Corporación).

### Seguros *cajacírculo*

La unidad especializada en seguros de *cajacírculo*, fue constituida para asegurar el bienestar del conjunto de sus clientes.

Su principal objetivo es ofrecer un servicio de calidad y los productos más ade-

cuados a las necesidades de sus clientes. Además, se caracteriza por desarrollar un sistema de gestión novedoso y totalmente informatizado para ser más eficaces y asesorar mejor.

La especialización del equipo humano y los 15 años de experiencia en la distribución de seguros que les avalan, son la mejor garantía del servicio al cliente.

**Cajacírculo** ha obtenido una nueva certificación de calidad, que se suma a la ISO 9001 de AENOR lograda en 2004. Por otro lado AENOR ha renovado para los tres próximos años la certificación de Calidad ISO 9001 de todos los procesos de la sección especializada en Seguros de entidad de ahorro.

Al amparo de la ley de Mediación de Seguros de 17 de julio de 2006, la Correduría de Seguros de **cajacírculo** solicitó a la Dirección General de Seguros, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, su transformación en Operador de Banca Seguros, cuya transformación fue aprobada oficialmente el pasado agosto. El motivo de esta transformación a Operador de Banca-Seguros es ajustar su actividad en seguros a esta ley, que expresamente regula la actividad que las entidades financieras realizan en la venta de seguros, y la reconoce como una actividad más, dentro de las que tradicionalmente vienen realizando.

De esta forma, **bancaseguros cajacírculo** se compromete a poner en práctica determinadas acciones basadas en los tres principios básicos en torno a los cuales se estructura esta nueva ley, que son la regulación de nuevas formas de Mediación, el principio de igualdad de trato entre los dis-

tintos mediadores, para lo cuál se prevé el establecimiento de requisitos de acceso a la profesión, atendiendo a su especial naturaleza, y el principio de transparencia, como medio de protección de los consumidores y usuarios.

Asimismo, **bancaseguros cajacírculo** instaure otras medidas y obligaciones, contenidas en dicha ley, en referencia al derecho de establecimiento y libre prestación de servicios dentro del Espacio Económico Europeo, obligaciones en materia de protección de datos, etc.

**Bancaseguros cajacírculo**, ofrece dentro de los seguros de ahorro productos dirigidos específicamente a la financiación de los estudios de los hijos, así como una gama de planes de pensiones que complementan las prestaciones de la Seguridad Social. Las exigencias de pruebas médicas son reducidas y sencillas, y en muchos casos no son necesarias. Estas pruebas médicas están controladas por un estricto protocolo, que solamente permite el acceso a las mismas al médico de la compañía de seguros que debe evaluar el seguro.

**Bancaseguros cajacírculo** mantiene líneas de seguros agrarios y pecuarios con el fin de garantizar una renta mínima a estos colectivos especiales.

### Inmobiliaria **cajacírculo**

**Inmobiliaria cajacírculo** se constituyó con el fin de resolver las necesidades de nuestros clientes a través de un servicio totalmente personalizado.

**Inmobiliaria cajacírculo** pone a disposición de la sociedad burgalesa un equipo

humano formado por profesionales altamente cualificados, encantados de proporcionar un asesoramiento experto, completo y pensando siempre en sus intereses, y sin compromiso alguno.

Todos los servicios están avalados con la garantía y sello de calidad de **cajacírculo** y casi 100 años de experiencia al servicio de nuestros clientes.

Nuestros servicios van más allá de la compra-venta de inmuebles, pues incluye un servicio post-venta para su mayor seguridad.

**Inmobiliaria cajacírculo** ofrece a toda la sociedad servicio integral inmobiliario: asesoramiento jurídico, asesoramiento económico, venta de inmuebles, servicio post-venta; compra-venta y alquiler de viviendas, locales, solares, fincas rústicas; gestión y tramitación notarial y documental y financiación hipotecaria personalizada y a su medida.

### Viajes **cajacírculo**

**Viajes cajacírculo** es una agencia joven, con un equipo especializado en la organización integral de viajes de empresa, viajes de incentivo, congresos, convenciones y una amplia selección de viajes para disfrute particular. Los profesionales que conforman su plantilla, disponen de la más avanzada tecnología y servicios para gestionar rápida y eficazmente, las necesidades de los clientes de manera personalizada.

La oferta que **Viajes cajacírculo** diseña para cada nueva temporada, tiene en cuenta las peticiones y opiniones vertidas por sus clientes, e incluye los siguientes distintivos:

la celebración de reuniones informativas para varios de los viajes, con la finalidad de que se puedan conocer al detalle los aspectos más importantes como vuelos, hoteles, visitas, el por qué del itinerario, etc..., y la existencia de un guía, representante de **Viajes cajacírculo**, en muchos de los destinos ofertados. Cada uno de estos programas se caracteriza por la calidad y personalización de los servicios, la innovación en los itinerarios, y todo ello al mejor precio.

Pero no sólo esta especialización constituye el éxito de **Viajes cajacírculo**, conocer perfectamente todos los servicios y estar apoyado por los mejores proveedores de cada zona asegura unos excelentes resultados.

Otros Servicios que también ofrece **Viajes cajacírculo** a sus clientes:

- Ofertas especiales en determinados viajes a los clientes que cobran la nómina o pensión a través de **cajacírculo**.
- Servicio personalizado a empresas con las mejores tarifas y condiciones de pago del mercado gracias a nuestra financiación única.
- Programa especial de eventos.
  - o Convenciones y congresos.
  - o Presentaciones.
  - o Eventos Deportivos.
  - o Ferias y Exposiciones.
  - o Cursos de idiomas en el extranjero... etc.



## Cajacírculo CON LAS EMPRESAS

Nuestra vocación de servicio va más allá del ahorro familiar, ofreciendo nuestros servicios a las pequeñas, medianas y grandes empresas que ven en cajacírculo la solución a sus necesidades financieras y crediticias.

Dentro de la estrategia con la que cajacírculo ha definido su nueva etapa como "banca de clientes" es patente una especial atención de la entidad a las necesidades de la empresa con empleados especializados en las oficinas donde este negocio es más activo.

En este campo parece encontrar oportunidades para una mayor penetración comercial y, en este sentido, se han creado dos nuevas unidades estructurales: la dirección de banca de empresa, dependiente de la dirección del área de negocio, y la dirección de grandes empresas, bajo la tutela de la Dirección General de la entidad.

El objetivo principal de esta modificación del organigrama es estructurar una red de asistencia al cliente de empresa basada en el concepto de cercanía, cuidando de los pequeños detalles que precisan las empresas que desempeñan su actividad en las 10 provincias y seis comunidades autónomas en las que está implantada cajacírculo.

### Convenio con EOI y la Cámara de Comercio

En colaboración con la Escuela de Organización Industrial (EOI) y la Cámara de Comercio de Burgos, se han impartido cuatro programas formativos, con una duración de 500 horas cada uno, dirigidos,

preferentemente, a trabajadores en activo, aunque también se admiten solicitudes de desempleados. Todos ellos han tenido carácter gratuito, al estar cofinanciados por el Fondo Social Europeo, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

La temática de los cursos responde a las actuales necesidades empresariales, y la finalidad es facilitar el acceso de los titulados a los puestos directivos de las compañías burgalesas.

Estos cursos han estado disponibles para 200 jóvenes.

- Programa de consolidación y competitividad en la PYME
- Consultor en sistemas integrados de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales
- Especialidades de Técnico Superior de Riesgos Laborales: Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología aplicada
- Auditoría medioambiental en pymes.

### Círculo de Actualidad Empresarial

Cajacírculo y la Cámara de Comercio e Industria de Burgos, firmaron un convenio de colaboración en virtud del cual se puso en marcha el proyecto denominado *Círculo de Actualidad Empresarial*.

El objetivo principal de este proyecto es poner a disposición de las empresas, el conocimiento y la información en temas de interés y de actualidad, útiles para la toma de decisiones y con el fin de aumentar la competitividad de las PYMES.

Las actividades desarrolladas han sido: conferencias, coloquios, seminarios o cur-



sos, impartidos por profesionales de reconocido prestigio, y están dirigidos a directores generales, gerentes, directores financieros, directores comerciales y responsables de recursos humanos de todas las empresas, así como a universitarios.

Las áreas temáticas que se analizarán van desde la economía-financiera, calidad, excelencia empresarial, habilidades personales, comunicación, medio ambiente, Unión Europea, etc.

#### Aulas de proximidad para la empresa

Fruto de la colaboración de *cajacírculo* con la Cámara de Comercio de Burgos nació este proyecto, que pretende promover, de forma gratuita, la formación de calidad entre el empresariado rural, mediante la realización de jornadas técnicas y seminarios de asesoramiento en una veintena de materias.

El objetivo de esta iniciativa es potenciar y aumentar el tejido empresarial de la provincia de Burgos y contribuir al crecimiento y al impulso de la competitividad de las empresas que no se instalan en la capital, sino que lo hacen en diferentes municipios burgaleses.

Los contenidos de las acciones formativas han sido diversos, entre ellos la contabilidad, la fiscalidad, los recursos humanos, el protocolo, el marketing, la higiene alimentaria o la atención telefónica.

Durante 2007 el programa de Aulas de Proximidad para la Empresa ha realizado 28 actividades en las que han intervenido 900 personas pertenecientes a 500 empresas de 10 localidades de la provincia. Los cursos, que son gratuitos, cuentan con el mismo profesorado que los que se imparten en la

capital, y los asistentes les dan una puntuación muy alta (8,5).

Asimismo, *cajacírculo* colabora en la financiación de distintos proyectos empresariales que pone en marcha la Cámara.

#### OGECON - Observatorio de la Gestión del Conocimiento

*Cajacírculo* firmó en 2007 por tercer año consecutivo un Convenio con la Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos para desarrollar el Observatorio de la Gestión del Conocimiento, el proyecto OGECON, que dirige la Universidad de Burgos.

El Observatorio de la Gestión del Conocimiento se creó en 2004 como una iniciativa de cooperación entre la FAE y la Universidad de Burgos para promover, desarrollar y aplicar la Gestión del Conocimiento de las empresas, principalmente PYMES asociadas a FAE, para mejorar la competitividad, el crecimiento y la sostenibilidad del tejido empresarial burgalés, y así contribuir a crear organizaciones que inspiren a los profesionales del conocimiento a adoptar niveles más altos de realización, basados en la creatividad, flexibilidad y rapidez de respuesta.

El objetivo de OGECON es fomentar la comunicación y cooperación permanente entre el conjunto de agentes involucrados en la creación, generación y uso del conocimiento de carácter estratégico que necesita la empresa burgalesa. De esta forma se pretende dinamizar y hacer más competitivas y rentables las pequeñas y medianas empresas burgalesas, adaptando para ellas las nuevas tendencias en gestión empresarial de acuerdo con sus necesida-

des y posibilidades, y en definitiva, promoviendo una cultura empresarial de éxito.

Este observatorio estudia la situación actual de los conocimientos, mediante auditorías y diagnósticos en las empresas burgalesas; capitalizar, compartir y difundir los conocimientos existentes; medir y rentabilizar la aplicación de esos conocimientos y dar soporte informático y desarrollar herramientas que sirvan para garantizar las prácticas de la Gestión del Conocimiento.

Una de las principales actividades llevadas a cabo por OGECON a lo largo del 2007 fue el proyecto de Estudio de la Gestión del Conocimiento en las empresas pertenecientes a distintos sectores, trabajos que sirven para conocer las ventajas competitivas y capacidades que poseen las empresas de estos sectores, sus fortalezas y debilidades presentes y futuras, las prácticas de Gestión del Conocimiento que emplean, junto con sus dificultades de implantación y la contribución de la Gestión del Conocimiento al aumento de la competitividad y sostenibilidad de las empresas burgalesas.

Asimismo se ha desarrollado una herramienta informática creada y realizada por OGECON que permite medir y cuantificar la Rentabilidad de los conocimientos que posee o debe disponer la empresa, a través de unos índices temáticos, las actividades asociadas a los mismos y los conocimientos requeridos para el ejercicio de la actividad empresarial. Este software ya se aplicó durante el año 2006 en empresas del sector de la madera y en el de confiteros y pasteleros. El objetivo de OGECON es, precisamente, sensibilizar a las firmas que deben tener en cuenta este valor.

A los sectores con los que se trabaja se les realiza una especie de auditoría para

explicarles hacia dónde pueden evolucionar, y en una segunda fase del proyecto esta herramienta puede cuantificar las ganancias o las pérdidas derivadas de la gestión del conocimiento.

Durante 2007 esta herramienta se aplicó en dos sectores estratégicos de la economía burgalesa, como son las academias de enseñanza y los instaladores eléctricos.

El Observatorio de Gestión del Conocimiento está a disposición de las pequeñas y medianas empresas porque carecen de laboratorios o equipos de investigación que puedan desarrollar este tipo de herramientas.

## Líneas ICO

Porque nuestro objetivo es favorecer el crecimiento económico compatible con una mayor cohesión social y territorial, *caja-círculo* suscribió durante el ejercicio 2007 diferentes líneas de financiación con el Instituto de Crédito Oficial:

- Línea ICO PYME 2007
- Línea Internacionalización de la Empresa Española
- Línea ICO Emprendedores
- Línea ICO Crecimiento Empresarial
- Línea ICO-ICEX 2007 Aprendiendo a Exportar
- Línea ICO Forum Filatélico y Afinsa
- Línea ICO Transporte.
- Línea ICO Sociedades Laborales
- Línea ICO Equipamiento de Paneles de Regadío
- Plan Avanza.

## CONVENIO CON IBERAVAL

Con el objetivo de facilitar líneas financieras a los sectores productivos de la región, *cajacírculo* suscribió con Iberaval nuevos convenios de colaboración con la finalidad de financiar distintas inversiones de las pequeñas y medianas empresas de Castilla y León.

El primero, denominado "Faeco", tiene por objeto financiar proyectos de inversión en cogeneración, ahorro y eficiencia energética. Consiste en la adquisición de equipos e instalaciones y los gastos necesarios para su puesta en marcha, que posibiliten el ahorro y la eficiencia energética o la cogeneración.

La finalidad del segundo, denominado "Inverminer" es financiar proyectos de inversión en municipios mineros de Castilla y León. Está destinado a inversiones e inmovilizado nuevo (primer uso) de Pymes domiciliadas en municipios mineros, y será extensible a un gran número de localidades con menor desarrollo.

El tercer convenio, denominado "Foner", financia inversiones de pequeñas y medianas empresas de la región derivadas de proyectos para la adquisición de instalaciones generadoras de energías renovables.

También se ha suscrito una Línea General de Financiación de inversiones de Pymes de la región, y la Línea ADE Financia, para la financiación de inversiones de pymes de los sectores de comercio, industria y turismo.

El objetivo es facilitar a estos grupos o sectores de la economía productiva de Castilla y León la concesión de líneas de financiación para inversiones, con unas excelentes condiciones económicas y a largo plazo.

## POLIGONO INDUSTRIAL DE BUNIEL

Los polígonos industriales se localizan en espacios fácilmente reconocibles y desarrollan actividades de tipo industrial y terciario llevadas a cabo por pequeñas y medianas empresas.

La consolidación del proceso de industrialización, unido a la planificación urbanística generalizada y a la ordenación de los usos del suelo a escala municipal, han propiciado la formación de una oferta de suelo industrial público y privado orientada a satisfacer tanto los requerimientos de los empresarios como las necesidades de las propias ciudades y zonas económicas en expansión.

*Cajacírculo* pretende contribuir tanto al desarrollo regional como al territorial, y de este modo generar empleo, producir riqueza e impulsar el progreso social. Para ello, *cajacírculo* puso en marcha una de sus iniciativas más importantes para Burgos bajo la denominación Proyecto Regional Polígono Industrial Burgos-Buniel, tramitado como proyecto de interés regional.

Con una superficie aproximada de 7.000.000 m<sup>2</sup> destinados a polígono industrial, *cajacírculo* pretende así dar solución a la escasez de terrenos donde puedan instalarse nuevas iniciativas empresariales.

## POLIGONO INDUSTRIAL EN MELGAR DE FERNAMENTAL

*Cajacírculo*, en su apuesta por el desarrollo de las zonas rurales, y evitar la despoblación de muchas zonas de la provincia de Burgos, ha apostado fuertemente por la creación de un polígono industrial en la localidad burgalesa de Melgar de Fernamental.

Uno de los principales problemas de los pueblos de Castilla es la despoblación y la huida de la gente joven a las ciudades para buscar empleo. Con la creación de empleo y la generación de riqueza en las zonas rurales se puede conseguir que la gente se quede, y que mejor que la creación de un polígono industrial en una de estas zonas para contribuir a su desarrollo.

Para evitar esta despoblación, *caja círculo* ha constituido un consorcio con el Ayuntamiento de Melgar de Fernamental, con el que se pretende crear empleo y fijar población en una zona de la provincia de Burgos que, durante muchos años, ha vivido en el ostracismo, perdiendo continuamente población y olvidada por las instituciones.

El Consorcio tiene por objeto la gestión urbanística e integral de los terrenos delimitados para llevar a cabo la ampliación del Polígono Industrial del Parralejo; la urbanización de todos los terrenos adquiridos, la prestación de servicios, estudios, asesoramiento y asistencia técnica precisos para el cumplimiento de los fines perseguidos por la creación del suelo industrial y otras funciones que el Ayuntamiento de Melgar le atribuya.

El proyecto contempla la urbanización de 500.000 m<sup>2</sup>, de los que 360.000 se distribuirán en parcelas de diferentes tamaños, unos 60.000 m<sup>2</sup> se destinarán a zonas verdes y el resto para equipamientos y viales.

### Tarjeta Business

La Tarjeta Mastercard e-Business de *caja círculo* y su herramienta de gestión nace y está pensada para añadir valor a la empresa, ya que a las ventajas y servicios inherentes a una Tarjeta Mastercard une la posibilidad de su gestión y control a través

de cualquier ordenador conectado a Internet. Esta solución permite la gestión dinámica y el control de los gastos realizados con las tarjetas a través de cualquier ordenador conectado a Internet, generando, a medida, los informes y alarmas que en cada momento se necesiten, atendiendo a distintos criterios como puedan ser los departamentos de la empresa, centros de coste, personas, períodos, tipo de gasto, etc.

Con esta tarjeta, la empresa puede disponer de un medio de pago exclusivo, diferenciado y admitido en todo el mundo, con la posibilidad de elegir la forma de pago que más le convenga en cada momento, bien al contado o con pago aplazado. Permite la gestión y control del gasto a través de Internet, así como obtener informes a la medida de sus necesidades, clasificándolos por departamentos, personas, fechas, tipo de gasto... y la recepción por e-mail de informes, avisos y alarmas con la periodicidad que mejor se adapte a la empresa.

Con la contratación de este servicio la empresa disfruta de seguro de accidentes y asistencia en viajes por todo el mundo, así como ventajas y descuentos exclusivos para los titulares de la tarjeta en distintas empresas.

### Círculo Pyme

[www.circulopyme.com](http://www.circulopyme.com) es el portal de Internet que *caja círculo* pone a disposición de los clientes que tengan el servicio de cajaelectrónica o cajatelefónica. El objetivo de este servicio es ofrecer a las empresas, además de acceso a las modernas vías de comunicación, una imagen actual y dinámica dotándolas de páginas web con su correspondiente dirección ([www.circulopyme.com/empresa](http://www.circulopyme.com/empresa)) y de correo electrónico, en caso de no disponer de él.

El portal cuenta con los servicios más demandados por las pymes: noticias, bolsa, trabajo, foros, buscadores... así como a enlaces de interés como son la Agencia Tributaria, Carreteras, Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Meteorología, Ministerio de Economía, Hacienda, Administraciones Públicas, RENFE, tráfico... También está presente un enlace a cajaelectrónica y otro a la página web de **cajacírculo**.

Respecto de las páginas web, tienen un diseño de tres páginas en las que se incluye la información más relevante de cada empresa. Como norma general, las páginas serán Principal, Presentación y Productos, donde se pueden incluir imágenes como el logotipo o fotografías.

#### CONVENIOS SOCIALES FIRMADOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**Cajacírculo** canaliza e impulsa líneas de ayudas con las Administraciones Públicas con el objetivo de mejorar la competitividad de los sectores productivos. En este campo, la aportación de la Entidad presenta un variado registro que comprende desde líneas de financiación específica, aportación directa de fondos, desarrollo de proyectos, etc... en diferentes áreas como la educación, innovación y desarrollo, construcción, agricultura y ganadería.

Para ofrecer a sus clientes créditos en las mejores condiciones del mercado, **cajacírculo** ha formalizado durante el ejercicio 2007 una serie de convenios con diferentes organismos públicos.

**Cajacírculo** suscribió con la Comunidad Autónoma de Castilla y León los siguientes convenios:

- Convenio de colaboración para la construcción, adquisición, rehabilitación y/o mejora de la vivienda rural.
- Convenio de colaboración para el desarrollo de un programa de asistencia financiera a trabajadores autónomos, sociedades cooperativas y laborales y centros especiales de empleo.
- Convenio de colaboración para la financiación de inversiones y capital circulante de las pymes comerciales de la región.
- Convenio de colaboración para el descuento de certificaciones de obra emitidas por la Comunidad Autónoma.
- Convenio para financiación de la Vivienda Joven (promoción, adquisición y arrendamiento).
- Anticipo de subvenciones para fomento de empleo destinadas a los autónomos.

Convenios suscritos con la Consejería de Agricultura y Ganadería y con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la gestión de las ayudas agrarias:

- Convenio con el M.A.P.A. para la financiación de la mejora de las estructuras agrarias.
- Convenio con la Junta de Castilla y León para la financiación de la mejora y modernización de las estructuras agrarias.

Asimismo mantiene el Convenio suscrito con el Ministerio de la Vivienda para el desarrollo del Plan de Vivienda 2005-2008, con MUFACE e ISFAS para financiar la adquisición de la vivienda habitual de los afiliados a esta mutualidad, con AVALMA-DRID para la financiación de las pymes de la región y con la Excm. Diputación Provincial

de Burgos para facilitar la reubicación o apertura de nuevas sedes de empresas en el medio rural burgalés.

*Cajacírculo* participa como patrono o concede ayudas a los siguientes patronatos o instituciones:

- Innovación y desarrollo
  - Centro Europeo de Empresas e Innovación (C.E.I.)
  - Convenio de colaboración con la Agencia Provincial de la Energía (AGENBUR).
  - Circulo de Actualidad Empresarial, para la realización de conferencias sobre economía, dirigidas a profesionales del sector, empresarios,...
  - Plan Estratégico Ciudad de Burgos
  - Instituto Tecnológico de Castilla y León
  - Fundación del Patrimonio, cuya finalidad es la restauración, conservación y divulgación del Patrimonio de Castilla y León
  - FUNDAL - Fundación Deporte Alcobendas para el fomento del deporte
  - OGECON - Observatorio de la Gestión del Conocimiento, para promover y desarrollar la gestión del conocimiento de las empresas, principalmente PYMES.
- Convenios y Patronatos
  - Patronato de Turismo de Burgos
  - Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos - Escuela de Práctica Jurídica
  - Escuela Universitaria de Relaciones Laborales
  - Fundación General de la Universidad de Burgos
  - Fundación Pro Real Academia

- Facultad de Teología del Norte de España - Cátedra Francisco de Vitoria
- Patronato del Conservatorio de Música "Antonio de Cabezón" de Burgos
- U.N.E.D. Burgos
- U.N.E.D. Aranda de Duero
- U.N.E.D. Miranda de Ebro
- Universidad de Burgos

▪ Obra Agrícola

La Obra Social de *cajacírculo* concede Ayudas destinadas a promocionar y difundir aspectos relativos a la agricultura y ganadería.

### 3. Servicio de atención al cliente

Para *cajacírculo* es fundamental la opinión de nuestros clientes, y por ello, el 22 de junio de 2004, aprobó la creación de un Departamento de Atención al Cliente, con la intención de crear un servicio en el que nuestros clientes puedan manifestar sus sugerencias o reclamaciones, y de este modo mejorar el modo y la forma de actuar en todos los ámbitos de la entidad.

La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de reforma del Sistema Financiero, con el fin de defender a los clientes de las entidades financieras, establece la obligación para las Entidades Financieras de la implantación de un Departamento de Atención al Cliente.

En virtud de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre el Departamento de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se establece la obligación de que cada entidad



o grupo apruebe un Reglamento para la Defensa del Cliente, que regule la actividad del Departamento de Atención al Cliente y, en su caso, del Defensor del Cliente, así como las relaciones entre ambos.

El Departamento de Atención al Cliente, tiene su ubicación en la estructura de la Caja, dentro de la Secretaría General, para preservar su independencia de las áreas comerciales y de negocio, garantizando así su autonomía en la toma de decisiones. Existe una persona nombrada como Responsable Titular del Departamento de Atención al Cliente, así como al Representante de la Caja para atender los requerimientos de los Comisionados para la Defensa del Cliente de los Servicios Financieros, que son órganos adscritos al Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Dirección general de Seguros y Fondos de Pensiones.

El Reglamento para la Defensa del Cliente del Grupo *cajacírculo* fue inicialmente aprobado por el Consejo de Administración de la Caja con fecha de 22 de junio de 2004, y verificado por la Dirección General de Tributos y Política Financiera de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León mediante resolución de fecha 26 de julio de 2005. Posteriormente, el Consejo de Administración de fecha 30 de agosto de 2005 aprobó un nuevo texto del Reglamento considerando las observaciones indicadas en la citada Resolución de la Consejería de Hacienda.

El contenido del Reglamento para la Defensa del Cliente se aprueba en cumplimiento de las disposiciones citadas, para regular el Departamento de Atención al Cliente del Grupo *cajacírculo*, con el espíritu de mejorar las relaciones de los clientes

con *cajacírculo* y su grupo, tratando de preservar su confianza y ofreciéndoles un nivel de protección adecuado, que solucione las quejas y reclamaciones de la manera más satisfactoria posible. Su contenido está a disposición de todos los clientes de *cajacírculo* tanto en la página web de *cajacírculo* como en el tablón de anuncios de todas nuestras oficinas abiertas al público.

Pero el Departamento de Atención al Cliente no sólo se ocupa de las reclamaciones efectuadas, sino también de las consultas verbales, bien telefónicas o por visita personal, dando solución a las mismas siempre y cuando esta sea posible.

El Departamento de Atención al Cliente de *cajacírculo* tiene su sede en la Oficina Principal de la Entidad, sita en la avenida de los Reyes Católicos n.º1 de Burgos. Pero *cajacírculo* pone a disposición de sus clientes varios canales para que puedan hacer llegar sus sugerencias, quejas o reclamaciones de la forma más fácil y cómoda:

- Por escrito: En nuestra Red de Oficinas, además de intentar atender a nuestros clientes en primera instancia, ponemos a su disposición el impreso denominado "¿en qué podemos ayudarte?" Donde el cliente puede exponer sus opiniones y enviarlas por correo al Servicio de Atención al Cliente sin coste de franqueo.

También puede enviarse un Escrito dirigido al Departamento de Atención al Cliente, a la siguiente dirección:

**Cajacírculo**  
Departamento de Atención al Cliente  
Avda. Reyes Católicos, n.º 1  
09005 Burgos

- Vía Internet: rellenando el correspondiente formulario disponible en la página web de cajacírculo: [www.cajacirculo.es/atencionalcliente](http://www.cajacirculo.es/atencionalcliente)
- A través del correo electrónico, dirigido a la siguiente dirección:  
[atencionalcliente@cajacirculo.com](mailto:atencionalcliente@cajacirculo.com)
- Por teléfono, llamando al 947 28 82 50, donde el cliente podrá consultar todas las dudas o formular las sugerencias que crea conveniente.

Las vías de reclamación más utilizadas por los clientes han sido las hojas de reclamaciones existentes en toda nuestra red de oficinas, los escritos o cartas dirigidos a este Departamento, así como el correo electrónico a través de nuestra página web (es de destacar que la vía email ha crecido más de un 10%).

Se han ido reduciendo respecto al ejercicio anterior, las quejas o reclamaciones interpuestas de forma personal o telefónicamente, todo ello motivado por la necesidad interpuesta por la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, así como por lo establecido en el Reglamento que regula nuestro funcionamiento, señalando la necesidad de presentar las quejas o reclamaciones en soporte papel, o por medios informáticos, electrónicos o telemáticos que permitan su lectura, impresión o conservación.

El Servicio de Atención al Cliente ha tramitado durante 2007 un total de 353 reclamaciones y quejas, lo que representa un incremento respecto del año anterior de un 4,75%, motivado en parte por el aumento de la actividad y por la mayor transparencia en la operatoria, tanto en las zonas tradicionales, como en las de nueva expansión, así

como por la modificación de la tarifa de comisiones, y la aplicación de las mismas.

Todas las opiniones, sugerencias, reclamaciones y puntos de vista recibidos en cajacírculo son atendidas por el responsable del Departamento de Atención al Cliente de cajacírculo, quien trata de forma individualizada y con la máxima confidencialidad y discreción todas las cuestiones que son presentadas, siendo el tiempo medio de respuesta de cinco días.

#### Materias objeto de reclamación y queja

Materia	2007
Operaciones Pasivas	37,11 %
Cajeros Automáticos	7,62 %
Tarjetas de débito y crédito	10,20 %
Servicios de cobro y pago	12,18 %
Operaciones de Activo	4,53 %
Valores y Servicios de inversión	8,22 %
Otros sin clasificar	20,14 %

El principal motivo de reclamación, lo constituyen las operaciones de pasivo, con 131 reclamaciones que suponen un 37,11% del total de las reclamaciones, lo que es debido principalmente por el cobro de comisiones. El descenso de reclamaciones en esta materia viene motivada por el hecho de que los clientes están más informados, al llevarse una política de comunicación más activa, al tiempo que van asumiendo la necesidad de pagar por los servicios que les presta la entidad. También ha influido la Campaña "SIN", con las excepciones en precios en el marco de la estrategia comercial.



De los reclamantes, el 96,04% son personas físicas, frente a un 3,96% de personas jurídicas.

El perfil del cliente reclamante, es de un cliente con una edad comprendida entre los 31 y los 65 años, con una rentabilidad media-baja, vinculado con la entidad con una antigüedad superior a 5 años, que posee más de un producto en nuestra Entidad, y que es la primera vez que reclama.

Respecto a la residencia de los reclamantes, 324 son de Castilla y León, 24 expedientes tienen su origen en la Comunidad de Madrid, y 5 en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El número de expedientes resueltos durante el ejercicio 2007 ha sido de 347, una vez realizado un análisis exhaustivo de la información y documentación existente en cada uno de los asuntos interesados por los clientes, habiendo realizado las gestiones oportunas con los distintos departamentos y oficinas de la Entidad.

Las resoluciones adoptadas lo son en términos de legalidad y equidad, basándonos en las cláusulas contractuales, las normas de transparencia y protección de la clientela aplicables, así como las buenas prácticas y usos financieros emanados de la doctrina del Banco de España, facilitando a las oficinas y a los clientes las explicaciones y razonamientos que en cada caso corresponda. De todas ellas, el 47,26% se han resuelto a favor de la Entidad, informando adecuadamente al cliente, el 52,74% de los casos se han resuelto a favor del cliente.

Durante 2007, se han presentado ante los Organismos superiores de Atención al Cliente 5 expedientes, lo que apenas representa un 1,4% del total de las reclamaciones presentadas. Todas ellas se han presentado ante el Servicio de Reclamaciones del

Banco de España. No se ha interpuesto ninguna reclamación ante la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones, ni ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores. De estos expedientes, un caso se encuentra pendiente de resolución, en otro la resolución ha sido contraria a la Entidad, y en otros tres casos la resolución indica que la actuación de la Entidad se ajusta a las normas de transparencia de operaciones, y es conforme a las buenas prácticas y usos financieros.

El Departamento de Atención al Cliente presenta al Consejo de Administración, dentro del primer trimestre de cada año, un informe explicativo de sus funciones durante el ejercicio precedente que contiene un resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas, un resumen de las decisiones dictadas y recomendaciones o sugerencias. Este documento permite a los servicios de la Caja el conocimiento y análisis de las reclamaciones presentadas por los clientes que pueden servir para mejorar las prestaciones de los servicios.

#### 4. Protección de datos

Todos los servicios y productos que proporciona **cajacírculo** cumplen las previsiones legales que exige la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como la Ley 34/2002, de 11 de julio, de los Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.

**Cajacírculo** ha elaborado un documento que contiene la normativa de seguridad de obligado cumplimiento para toda la plantilla con acceso a los datos automatizados de carácter personal y a los sistemas de información (PR1).

Además, ha adoptado los niveles de seguridad de protección de los datos personales legalmente requeridos e instalado todos los medios y medidas técnicas a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales facilitados a la Entidad (HR3).

## 5. Comunicación con el cliente

Cajacírculo cuenta con varios canales, a través de los cuales mantiene informados a sus clientes.

Para los clientes de la Entidad, el principal canal de comunicación utilizado son las oficinas.

Además de los canales tradicionales como el correo, cajacírculo tiene a disposición de sus clientes su página web [www.cajacirculo.es](http://www.cajacirculo.es), con una amplia y actualizada información sobre todos los productos y servicios ofertados, información corporativa y de la Obra Social, Bolsa, noticias,... a través de la que también se puede acceder a su caja electrónica, desde dónde se pueden realizar todo tipo de operaciones de la forma más cómoda y sencilla. Asimismo, desde la página web se pueden consultar las memorias editadas por la Entidad, así como los Informes de Gobierno Corporativo.

Junto a esta comunicación, el cliente de cajacírculo disfruta de dos publicaciones:

- la revista “Circular”, publicación que informa mensualmente de todos los actos culturales que se desarrollan a

través de la Obra Social (conferencias, exposiciones, música, cine,...), campañas especiales, convocatorias e información de viajes cajacírculo, como lo más característico. Esta publicación puede ser descargada a través de la página web [www.cajacirculo.es/obrasocial/circular](http://www.cajacirculo.es/obrasocial/circular)

- la revista “Círculo y Cultura”, que con una periodicidad cuatrimestral, traslada a nuestros clientes todo lo acaecido en la Entidad durante este periodo, procedente de todas sus áreas y ámbitos de actuación, y que incorpora además información de carácter general: economía, música, entrevistas,...

## TRANSPARENCIA INFORMATIVA

La página Web de cajacírculo contiene toda la información respecto de los órganos de gobierno e incluye los Estatutos de la Entidad y el Reglamento de procedimiento regulador del sistema de designaciones de los órganos de gobierno. El Informe de Gobierno Corporativo puede consultarse a través de la página Web: [www.cajacirculo.es](http://www.cajacirculo.es)

La política de transparencia informativa de la Entidad se traslada a los medios de comunicación, con los que se mantiene una relación de cordialidad y estrecha colaboración. Durante el 2007, se emitieron más de 100 acciones informativas, a través de comunicados, notas y ruedas de prensa, que se han traducido en numerosos impactos informativos en los diferentes medios de comunicación de las ciudades en las que cajacírculo esta implantada.

## 4. Empleados

El capital humano de *cajacírculo* constituye el activo patrimonial más importante de la Entidad, y de su atención, profesionalidad y calidad en el servicio depende toda vinculación que nuestros clientes puedan tener con la Caja.

*Cajacírculo* se ha convertido, durante los últimos años, en uno de los agentes creadores de empleo de calidad más importante de nuestra región, debido principalmente al Plan de Expansión y a la reestructuración de su organigrama.

### 1. Perfil

Esta Entidad cuenta con una plantilla formada por 742 profesionales, 10 personas más que el ejercicio anterior. Durante el 2007 *cajacírculo* ha tenido 70 nuevas incorporaciones, de las cuales 42 han sido mujeres.

De los 742 empleados, 717 se dedican a actividades ordinarias, 11 a actividades atípicas y 14 pertenecen a personal de Obra Social.

La distribución de la plantilla por edad durante el año 2007 fue la siguiente:

Edad	Mujeres	Hombres
<25	6	3
De 25 a 40	171	154
De 40 a 55	78	225
>55	5	100
<b>Total</b>	<b>260</b>	<b>482</b>

Tabla 6 (LA2)

La política de *cajacírculo* en la contratación de personal para las nuevas oficinas está marcada por la búsqueda de personal natural de las distintas zonas de actuación (EC7).

Regiones	N.º Empleados
Castilla y León	688
La Rioja	8
Madrid	37
Cantabria	3
País Vasco	3
Aragón	3

Tabla 4 (LA1)

Uno de los principales factores a destacar es el cambio realizado en el organigrama de la Entidad, con la creación de nuevos departamentos, y una amplia red de gestores especializados, tanto en clientes particulares como en la pequeña y mediana empresa, colectivos ambos con unas necesidades financieras específicas, que son atendidos personalmente en las principales oficinas de nuestra red comercial.

*Cajacírculo* apuesta por la generación estable de empleo. Entre los aspectos más importantes de la Política de Recursos Humanos de *cajacírculo* destaca la estabilidad de sus empleados, no sólo en cuestión de movilidad laboral sino también en lo que se refiere al tipo de contrato indefinido, ya que el 90,4% del personal de *cajacírculo* tiene contrato indefinido, y sólo un 9,6% contrato temporal. Durante el 2007, sólo el 2,83% de los empleados abandonaron la entidad, lo que se traduce en un bajo índice de rotación externa. Estos movimientos se han producido entre empleados con edades

comprendidas entre 25 y 55 años. Del total de empleados que abandonaron la entidad, el 42,86% fueron mujeres y el 57,14% hombres (LA2).

Tipo de contrato	N.º empleados
Indefinido	660
En prácticas / formación	41
Otros	41

Tabla 3 (LA1)

La primera incorporación femenina a la plantilla de *cajacírculo* se produjo el 5 de abril de 1983. Desde entonces, el flujo de incorporaciones no se ha interrumpido, llegando a contar en la actualidad con un total de 261 empleadas, que representan más de un tercio de la plantilla de la entidad. Además, buena parte de ellas ocupan puestos de máxima responsabilidad como Directoras de Oficina o responsables de Unidades o Departamentos en Servicios Centrales.

En este sentido, *cajacírculo* participa activamente en el *Programa Optima de la Junta de Castilla y León*, que tiene por objetivo lograr la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la conciliación de la vida familiar. Durante estos dos últimos años, de acuerdo con los principios establecidos en el Pacto Mundial sobre Responsabilidad Social Corporativa, nuestra entidad ha tratado de establecer medidas encaminadas a favorecer a este sector, aumentando su presencia y mejorando la posición de muchas de ellas con altos cargos dentro de la entidad, y en general, evitando y combatiendo las desigualdades por razones de sexo.

#### Clasificación profesional

Grupo I	Sexo	N.º Empleados
I	H	5
	M	0
II	H	3
	M	2
III	H	8
	M	1
IV	H	27
	M	1
V	H	56
	M	11
VI	H	65
	M	3
VII	H	68
	M	17
VIII	H	23
	M	25
IX	H	39
	M	22
X	H	21
	M	23
XI	H	26
	M	47
XII	H	56
	M	85
XIII	H	9
	M	22

Grupo II	Sexo	N.º Empleados
I	H	1
	M	0
II	H	33
	M	1
III	H	15
	M	1
IV	H	1
	M	0
V	H	0
	M	0

Tabla 5 (LA1)

El salario base de los empleados de *cajacírculo* con menor categoría profesional (Grupo II-Nivel IV) supera en un 43% al salario mínimo interprofesional (EC5), y el ratio salarial entre hombre y mujeres en todas las categorías es de 1 (LA14).

## 2. Órganos de representación de personal

*Cajacírculo* cumple con rigor la normativa nacional existente en relación a la libertad de asociación en lo que se refiere a la afiliación de sus empleados a los sindicatos.

Esta libertad de asociación se traduce en una igualdad de oportunidades y de trato, no discriminándose a ningún empleado por su condición de representante o afiliado (HR5).

Durante el pasado ejercicio se celebraron las elecciones sindicales a los órganos de gobierno de *cajacírculo*. De las tres listas presentadas, la UGT obtuvo 8 representan-

tes, mientras que Nueva Alternativa se quedó con uno y CSICA se quedó sin representación.

De esta forma, se ha dado un vuelco a la situación que había anteriormente, ya que en el antiguo panorama, una lista acaparaba la totalidad de los representantes haciendo difícil la pluralidad sindical en los órganos de representación.

Otra de las diferencias han sido que en la anterior elección tan solo participaron 150 trabajadores, debido a que sólo se presentaba una lista, mientras que en las celebradas en 2007 han hecho efectivo su derecho al voto casi 500 empleados de la entidad.

Estos datos implican que los trabajadores de la entidad estarán presentes tanto en la Comisión de Control como en el Consejo de Administración con un representante. El miembro del sindicato que forma parte del Consejo de Administración, estará dentro de la Comisión Ejecutiva.

## 3. Formación

*Cajacírculo* está inmersa en un plan de formación continua que nos lleva a optimizar la calidad en la atención a nuestros clientes.

Durante todo el año se han desarrollado diferentes acciones formativas, de las que destacan tres proyectos para la mejora de la eficacia y eficiencia de nuestra acción comercial:

- Asesores de Banca Privada y Personal
- Ejecutivos de Banca de Empresas
- Implantación del SACOM (Sistema de Acción Comercial), herramienta informática para la segmentación y cauterización de nuestra base de clientes

Estas acciones específicas refuerzan el Plan de Formación, con una programación realizada con el consenso de los Jefes de las diferentes Zonas Comerciales y a petición de los distintos responsables de departamentos en Servicios Centrales. La conjunción de acciones formativas en fechas muy próximas exige un esfuerzo adicional para los alumnos seleccionados. Este esfuerzo viene requerido por la propia magnitud de los citados proyectos, de gran importancia para la consecución de los objetivos estratégicos de nuestra Entidad dentro del marco de un proyecto global de cambio, y que sin duda también enriquecerán personal y profesionalmente a todos los participantes (LA11).

El Sistema de Formación Profesional Continua tiene como finalidad proporcionar a los trabajadores la formación que necesiten a lo largo de su vida laboral, para obtener los conocimientos y prácticas más adecuadas en cada momento y compatibilizar una mejor competitividad de la empresa con la mejora de la capacitación profesional y promoción individual del empleado.

Para fomentar la formación en las empresas, se establece un sistema de subvenciones y de bonificaciones, gestionado por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE), que permite a las empresas repercutir un porcentaje de los costes de formación en las cuotas de la Seguridad Social.

Caja*círculo* se beneficia de estos sistemas en algunas de las acciones formativas que se realizan en el Plan de Formación anual, y durante el ejercicio 2007 recibió un total de 69.067,36 € en este concepto (EC4).

En el ejercicio 2007 se impartió formación por un total de 54.195 horas de asistencia, con una inversión total de 266.516,69 €.

Nuestro Departamento de Formación ha desarrollado un **Plan de Carreras Profesionales** que propicia y favorece las capacidades de las personas dentro de nuestra organización. Destaca la creación de la Escuela de Directores, centrada en la formación continua de nuestros empleados y que sirve de cantera para futuros Directores de nuestras oficinas. También disponemos de planes de formación específicos, tanto para nuestros Ejecutivos de Empresa, como para los Asesores de Banca Privada y Personal.

#### 4. PROCESO DE SELECCIÓN, SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCIÓN PROFESIONAL

##### SELECCIÓN DE PERSONAL

El sistema de selección de caja*círculo* cuenta con requisitos de procedimiento que garantizan la imparcialidad, transparencia e igualdad de oportunidades.

El proceso de selección comienza con la recepción de curriculum por el Departamento de Recursos Humanos. Los currículos pueden enviarse mediante carta redactada a:

**Departamento de Recursos Humanos**  
**Avda. Reyes Católicos, 1**  
**09005 Burgos**

o por Internet, cumplimentando el formulario de nuestra página web: [www.cajacirculo.es/informacióncorporativa/empleo](http://www.cajacirculo.es/informacióncorporativa/empleo).

Caja*círculo* mantiene acuerdos con la Universidad de Burgos y Valladolid a través de los cuales sus alumnos tienen cada año la oportunidad de tener su primera experiencia en el mercado laboral.

## PROYECTO FUTURO

Durante el año 2007, desde el Área de RRHH se inició el desarrollo del Proyecto Futuro como punta de lanza del objetivo general de mejora continua y adecuación de la gestión de personas a las necesidades actuales y futuras de nuestra Entidad.

La finalidad de este proyecto es mejorar la gestión y desarrollo de las personas ofreciendo un sistema para el reconocimiento del progreso personal y profesional, más ajustado a las características y aportación de cada empleado, y de este modo clarificar las posibles trayectorias profesionales, fomentando el desarrollo de los empleados y facilitando el acceso a oportunidades de promoción profesional que se generen. Asimismo, proporcionará información de calidad para la toma de decisiones con respecto a la movilidad horizontal y vertical y la promoción profesional.

El Proyecto Futuro ofrece mayor objetividad en el acceso a posibilidades de desarrollo, gracias a una información más fidedigna y basada en criterios homogéneos y transparentes.

Otra de las aportaciones es la posibilidad que ofrece para la auto-planificación del desarrollo profesional al conocer las rutas profesionales existentes y los criterios para avanzar dentro de ellas.

También ofrece la posibilidad de poder reconocer la aportación de cada empleado, sus capacidades y contribución a la Entidad.

Es una herramienta que se apoya en el desarrollo. Permite obtener mayor información sobre los puntos fuertes y áreas de mejora de cada empleado, y de este modo poder recibir orientación sobre cómo dirigir el trabajo hacia las necesidades del negocio.

Otra de las ventajas es que posibilita una comunicación más fluida con el responsable, así como conseguir mayor implicación y corresponsabilidad por su parte en el desarrollo de cada empleado.

*Cajacírculo* ha adquirido una aplicación informática especializada para gestionar el proceso de seguimiento del Plan de Desarrollo Profesional y la información que se genere, así como para los procesos de selección, tanto internos como externos. A esta aplicación es posible acceder desde el Portal del Empleado.

## PLATAFORMA 3G

*Cajacírculo* ha puesto a disposición de sus empleados la posibilidad de disponer de movilidad absoluta para trabajar desde cualquier sitio.

Mediante los portátiles y una tarjeta de comunicaciones 3G se pueden conectar a la entidad y realizar todas las funciones propias de su puesto de trabajo, de igual manera que si estuvieran en la oficina pudiendo utilizar SRN, ASR, e-mail, etc.

La intención de *cajacírculo* es continuar avanzando para mejorar las condiciones de trabajo de nuestros compañeros y hacer que su gestión sea más eficaz.

Hasta el momento esta herramienta es utilizada por 21 empleados de la entidad.

## 5. Comunicación con el empleado

La principal herramienta de comunicación interna en *cajacírculo* es *círculo*intranet.



La **Intranet** es un canal de información de libre acceso para todos los empleados de la entidad, donde pueden encontrar multitud de contenidos, servicios y herramientas cuya finalidad es apoyar su actividad diaria. A través de este canal de comunicación cajacírculo hace llegar a sus empleados circulares, noticias,...

**Portal "Puertas Abiertas"**: este nuevo portal puesto en marcha a finales del 2005 pretende concentrar toda la información de carácter operativo necesaria para los empleados de la entidad. Actúa como "ventanilla única" de relación entre la red de oficinas y las áreas operativas de Servicios Centrales para todo lo relativo a: operatoria, aplicaciones, informática, procedimientos, SRN, cajaelectrónica,.... Es un portal orientado a facilitar el trabajo de los usuarios y de aquellos vinculados a la Red Comercial, integrado por 3 secciones:

- Te ayudamos: asistente de ayuda.
- Te informamos: contiene las últimas novedades operativas.
- Te escuchamos: canal para plantear sugerencias por parte de los empleados de cajacírculo.

## PORTAL DEL EMPLEADO

A principios del 2006 se puso en funcionamiento el "Portal del Empleado", una iniciativa que nació como puerta de entrada a una nueva forma de entender las relaciones laborales en la Entidad, adaptándolas al mundo de las nuevas tecnologías y de la sociedad de la información. Se trata de una plataforma informática centrada en el trabajador, que proporciona funcionalidades para crear, visualizar y modificar informa-

ción relacionada con nuestra vida laboral, en cualquier momento y desde nuestros propios terminales informáticos.

El Portal del Empleado permite una comunicación más fluida entre los empleados, los supervisores y el área de RRHH, evitando en gran manera la comunicación telefónica, trasiego de papel y duplicidad de tareas. De igual manera, esta herramienta nace con la vocación de constituirse en un futuro inmediato, en un nuevo y poderoso canal de comunicación y participación de sentido ascendente, convirtiéndose en un instrumento de referencia en el ámbito profesional y personal del empleado (HR4).

Dentro del Portal del Empleado los empleados disponen de un Buzón de Sugerencias, canal de comunicación interna a través de la cual pueden hacer llegar todas las dudas, propuestas y sugerencias relacionadas con cualquier tema referente al Departamento de Recursos Humanos, y de este modo hacer más fluida la relación con el mismo.

## NUEVAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN

A finales del ejercicio 2007 se puso a disposición de los empleados una nueva herramienta de comunicación interna, denominada "Office Live Communications" cuyo objetivo es conseguir que todos los empleados estén interconectados, así como saber en todo momento si esta disponible un usuario para atender una petición o consulta.

Se trata de un sistema con el cual se puede hablar en tiempo real mediante el chat, así como traspasar fichero de trabajo o

tener conversaciones entre varias personas para resolver una incidencia.

Con esta nueva herramienta se pretende reducir los costes telefónicos entre las oficinas de la entidad. Con Office Live Communications se puede conversar online sin necesidad de descolgar el teléfono, obteniendo una respuesta instantánea y siempre se sabrá si el usuario con el que quiero realizar la consulta está disponible en ese momento.

También se consiguen reducir los tiempos en la transferencia de ficheros vía e-mail, ya que con la nueva herramienta se pueden enviar informes en el momento, y de esta forma no se quedarán almacenados en el servidor de correo electrónico miles de ficheros que nunca se vuelven a utilizar.

Otras de las ventajas que nos ofrece la nueva herramienta es la posibilidad de utilizar la Formación ON-LINE. Gracias a la videoconferencia se podrán dar cursos sin necesidad de desplazamiento por parte de los compañeros a sedes, al igual que realizar presentaciones, lo que también reducirá las emisiones producidas por los desplazamientos.

#### DESAYUNOS DE TRABAJO

Durante el pasado mes de Septiembre, el Área Comercial comenzó esta nueva iniciativa en la que, por espacio de más de dos horas y media, distintos subdirectores de oficinas han compartido desayuno de trabajo con el Director Comercial, el Director de Gestión Comercial y el Director de Marketing.

La finalidad de esta iniciativa es poner a disposición de los empleados de la entidad

la oportunidad de exponer aspectos de mejora, tanto en productos, campañas, medios técnicos, operativa, etc., aportando ideas muy interesantes que tras su valoración, contribuirán a introducir mejoras en nuestros sistemas de trabajo, facilitarán la labor de los empleados y posibilitarán una mejor atención a nuestros clientes y mayor eficiencia y rentabilidad para nuestra Entidad.

Por su parte, el Área Comercial destacó la importancia de la figura del subdirector dentro del nuevo esquema organizativo de oficinas y sus funciones principales.

#### REVISTA INFORM@

El boletín **inform@** nació en el año 2006 con la intención de agilizar la información sobre los principales proyectos desarrollados por la Entidad y sus departamentos, la evolución de sus principales indicadores económicos y las noticias aparecidas en los medios de comunicación sobre **cajacírculo**.

La revista **inform@** se ha convertido en uno de los principales canales de comunicación con los empleados, ya que cuenta con un buzón de sugerencias, mejora la transparencia en la gestión de RRHH por parte de la Entidad, con el envío de un e-mail mensual que recoge todos los movimientos de personal, comunicación trimestral del programa formativo, comunicación de vacantes, etc.

El boletín digital **inform@** se realiza en colaboración, fundamentalmente, con las Áreas de Negocio, Medios y Planificación y Control.

El Departamento de Comunicación de **cajacírculo** elabora mensualmente un

dossier de prensa con todas las informaciones publicadas en los medios locales sobre *caja círculo*. Este dossier está a disposición del Comité de Dirección.

## 6. Beneficios sociales

Las condiciones laborales de todos los empleados de *caja círculo* están reguladas en el **Convenio Colectivo Nacional de Cajas de Ahorro** para los años 2007-2010, publicado en el BOE con fecha del 30 de noviembre pasado (LA4).

Todo el personal indefinido de la plantilla de *caja círculo* cuentan con distintos beneficios sociales: seguro de vida, ayudas económicas para estudios de empleados y de hijos de empleados, ayuda de guardería, préstamos en condiciones ventajosas para la adquisición de vivienda habitual, etc. (LA3).

### FONDOS DE PENSIONES

En aplicación de los Convenios Nacionales relativos al sector de Cajas de Ahorros y de los acuerdos suscritos a nivel de empresa, *caja círculo* constituyó el Fondo de Pensiones denominado EMPLEADOS CAJA CIRCULO, FONDO DE PENSIONES, cuyo objetivo es financiar los complementos de prestaciones con cargo a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos (EC3).

El Plan de Pensiones de *caja círculo* se configura como un Fondo de Empleo al que se adhieren los Planes de Pensiones del Sistema Empleo.

Las prestaciones del plan cubren los riesgos y garantizan las prestaciones de

incapacidad, viudedad y orfandad, del personal activo así como las prestaciones del personal pasivo.

Las contingencias que pueden dar lugar al pago de prestaciones en este Plan de Pensiones son: la jubilación del partícipe, incapacidad permanente total, incapacidad permanente absoluta o gran invalidez del partícipe, fallecimiento del partícipe, fallecimiento de beneficiarios del plan cuando éstos estén percibiendo prestaciones en forma de renta de jubilación o incapacidad.

### ATENCIÓN SANITARIA

Desde el año 2007 los empleados de *caja círculo* disponen de un seguro gratuito de asistencia médica privada. Este seguro, contratado con la Compañía CASER, se denomina "Seguro de Salud Integral", e incluye medicina general, especialidades y hospitalización, con cobertura y cuadro médico local y nacional (LA3).

Este seguro establece la posibilidad de extender su cobertura a los familiares, cuyo coste correrá a cargo del empleado, pero en las condiciones preferentes negociadas por la Entidad.

Con este nuevo beneficio social, concedido voluntariamente por la Entidad y sin coste alguno para los empleados, sitúa definitivamente a nuestra Entidad, en el ámbito de la protección de la salud de los trabajadores, en una posición puntera dentro del sector de servicios profesionales y financieros.

Además, y como valor añadido, se ofrece la posibilidad de contratar el seguro para familiares o empleados jubilados en condiciones preferentes a las de mercado.

## SISTEMA DE PREJUBILACIÓN cajacírculo

El Consejo de Administración de cajacírculo aprobó un Sistema de Prejubilación para el año 2007.

Este acuerdo se ha dirigido a empleados de la Caja con edad igual o superior a 57 años. Un total de 33 empleados han decidido acogerse voluntariamente a esta iniciativa, lo que supone un 87% del total posible.

## 7. Prevención de riesgos laborales

El Plan de Prevención de Riesgos Laborales se configura normativamente como una herramienta para facilitar la integración de la prevención de riesgos laborales en el sistema de gestión de la entidad. Por ello su estructura y contenido debe ser de fácil comprensión, de modo que su elaboración material pueda realizarse por cada entidad como un ejercicio de dicha integración preventiva, lo que no impide que, algunos aspectos del mismo, puedan requerir el asesoramiento técnico de las unidades organizativas correspondientes.

Cajacírculo cuenta con un Departamento de Prevención de Riesgos Laborales, así como con un Comité de Seguridad y Salud, y Delegados de Prevención de Riesgos Laborales.

El Comité de Seguridad y Salud está compuesto por 8 miembros, de los cuales 4 lo son por parte de la empresa y otros 4 son Delegados de Prevención Territoriales que actúan por delegación del Comité de Seguridad y Salud y que son designados entre los representantes de los trabajadores (LA6) (LA9).

Cajacírculo se encuentra adherida al Servicio de Prevención Mancomunado de Cajas de Ahorro (SPMCA) desde su constitución en 1998, en las especialidades de higiene industrial, y ergonomía y psicología aplicada, y desde el año 2001, en la especialidad de Seguridad en el Trabajo.

En la actualidad se mantiene esta estructura, que junto a la disciplina de Medicina del Trabajo concertada con Unipresalud, establece la base del sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales (SGPRL) de cajacírculo.

En el inicio de su actividad, el SPMCA planificó la realización de las evaluaciones iniciales de riesgos laborales en todos los centros de trabajo de cajacírculo, completándose a lo largo de estos años con las oportunas revisiones, encontrándose actualmente evaluado el total de las instalaciones.

En este tiempo se ha formado en materia de prevención de riesgos laborales a la totalidad de la plantilla de la Entidad, en base a los riesgos identificados.

Igualmente en estos años se ha invertido un relevante esfuerzo en la mejora de las instalaciones de la Entidad de cara a la optimización de las condiciones de seguridad y salud, habiéndose casi culminado en la actualidad el acondicionamiento y reforma del Edificio Social, y realizándose los últimos detalles del Plan de Emergencia y Evacuación del centro.

Los empleados de cajacírculo pueden encontrar en la Intranet toda la documentación existente en materia de Riesgos Laborales, entre los que destaca la declaración de la Entidad en esta materia, la evaluación de riesgos laborales de cada puesto de trabajo y las actuaciones a seguir en

situaciones de emergencia. También se pueden encontrar distintos manuales de prevención de riesgos.

El compromiso en materia de Salud Laboral y los Riesgos Profesionales supone la aceptación de la política de prevención, así como la responsabilidad en todos los niveles de la Caja para desarrollar el conjunto de ideas, actitudes, propósitos y medidas que nos dispongan de forma anticipada frente a la consecución de un daño.

La política de prevención que asume *caja* para la promoción y la mejora de las condiciones de trabajo conlleva la elevación del nivel de protección de la seguridad en todos sus aspectos y la mejora constante de las condiciones de salud para todos y cada uno de los trabajadores sin reparar en el nivel de protección necesario y la consecución de los fines establecidos.

Esta política es asumida por la alta dirección y por todos los empleados que componen nuestro colectivo y es informada al resto de personal que en cualquier grado colabora en nuestros centros de actividad.

De entre las actividades realizadas a lo largo del 2007 cabe destacar por su importancia el desarrollo del Plan de Emergencia y Evacuación del Edificio Social, operación de gran dificultad logística puesto que abarca no sólo a *caja*, sino que también incluye a las diferentes empresas y actividades que se desarrollan en el Edificio.

Dentro del Plan, resalta por su importancia la composición de los Equipos de Primera Intervención y Equipos de Alarma y Evacuación, que serán los encargados de evaluar en primera instancia la posible gravedad de la alarma detectada y, en su caso, proceder a la evacuación ordenada de los compañeros asignados.

## DECÁLOGO DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y DE RIESGOS LABORALES:

- 1.- La prevención de riesgos laborales en nuestra Caja es parte integrante de la organización.
- 2.- La responsabilidad en la gestión de la prevención de riesgos laborales es compromiso de toda la Caja, desde la Dirección General hasta el último trabajador.
- 3.- Asumimos el compromiso de conseguir el mejor nivel de seguridad y salud en el trabajo, aceptando las disposiciones legales publicadas al respecto e intentando mejorar las acciones preventivas que se precisen.
- 4.- La prevención de riesgos laborales es razonable con las políticas de recursos humanos desarrolladas para garantizar el compromiso y bienestar de todos los trabajadores de la Caja.
- 5.- Toda la Caja asume la adopción y difusión de los objetivos de la política de prevención implantada.
- 6.- La prevención de riesgos laborales es conocida, informada, desarrollada y preservada por todos los niveles de la Caja.
- 7.- Se da garantía a la participación e información de todos los trabajadores, así como el deber de información y consulta para el sistema de gestión de la prevención implantado por la Caja.
- 8.- El sistema de gestión establecido por la Caja será actualizado de forma periódica, adaptándolo al progreso

de la técnica y permitiendo la realización de auditorias del sistema de prevención de la Caja que nos den el grado de cumplimiento de la política preventiva.

9.- La Caja garantiza a todos los trabajadores una adecuada y suficiente información y formación teórica y práctica en prevención de riesgos laborales con la provisión de los recursos necesarios para esta actividad.

10.- Se asumen los medios humanos y materiales necesarios para la consecución de todos los fines en el ámbito de la Caja para el desarrollo de la mejor prevención de riesgos laborales.

## EVALUACIÓN DE OFICINA

La **Evaluación de Riesgos Laborales** de la oficina describe los riesgos existentes en cada lugar de trabajo, junto con la probabilidad de que se manifiesten y el alcance del daño que pueden generar. También se podrán encontrar las actuaciones de mejora a realizar integradas dentro de las actuaciones globales que, en materia de Prevención de Riesgos Laborales, definen la Planificación Preventiva de *cajácírculo*.

Con este documento, los empleados pueden conocer de primera mano los riesgos a los que pueden estar expuestos.

## PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN DE OFICINAS

Asimismo, está a disposición de los empleados un **plan de emergencia y eva-**

**cuación de oficinas** específico para cada oficina. El objetivo de este documento es poner en conocimiento de todos los trabajadores de la oficina las pautas a seguir ante una situación de emergencia que pueda darse en el local y que afecte a la integridad física de las personas o de las instalaciones, minimizando o anulando sus consecuencias. Junto con este documento se encuentra un listado de teléfonos de emergencia (**PR1**).

## PARTE DE ACCIDENTES

*Cajácírculo* cuenta con un **parte específico para la investigación y cumplimiento de accidentes e incidentes**. Existen unas pautas para la realización de la investigación de accidentes y descripción del parte interno de investigación de accidentes/incidentes.

Es un modelo de investigación y comunicación de accidentes e incidentes en el lugar de trabajo, que deberá ser cumplimentado por el máximo responsable de la oficina. Se ha de rellenar cuando cualquier trabajador haya sufrido un daño o cuando se ha producido una situación de la que potencialmente pueda derivarse un daño a la salud.

El objeto de la investigación es detectar las causas que motivaron la existencia de cualquier daño producido o situaciones que puedan generarlo y subsanarlo.

## FORMACIÓN DE EMPLEADOS

Los empleados recién incorporados a la entidad reciben, junto con la firma del contrato, un tríptico con información detallada en materia de prevención de riesgos laborales.



Durante los últimos años, *cajacírculo* ha venido desarrollando una serie de medidas y actuaciones en distintas áreas, como por ejemplo el diseño de puestos, espacio y condiciones ambientales presentes en todos los proyectos de obras, adquisición de nuevo mobiliario, nuevos equipos informáticos, etc.

El Departamento de Prevención de Riesgos Laborales se encarga de efectuar el control preventivo en contrata y subcontratas.

## 8. Salud y seguridad laboral

Nuestra Entidad cuenta con un entorno de trabajo confortable y saludable que interviene en la calidad de vida de los empleados y del trabajo que realizan. *Cajacírculo* dispone de un Servicio Médico que se encarga de la atención permanente durante el horario laboral, así como de realizar los reconocimientos médicos periódicos a los que son sometidos los empleados de la entidad.

Durante 2007, el servicio médico de *cajacírculo* ha practicado 474 reconocimientos médicos y 1.446 consultas (LA8).

*Cajacírculo* goza de buena salud, demostrado por su bajo índice de absentismo laboral por enfermedad en la entidad.

Índice de absentismo	1,14
----------------------	------

Tabla 7 (LA7)

## 5. Proveedores

Los proveedores configuran un colectivo de extraordinaria importancia para *cajacírculo*, puesto que de ellos depende en buena medida la obtención de los objetivos propuestos, tanto en el terreno estrictamente financiero como en materia de Responsabilidad Social Corporativa. La pretensión de *cajacírculo* con respecto a sus proveedores, de la misma forma que lo hace con sus clientes, es la de establecer relaciones duraderas, basadas en la convicción de que ambas partes puedan obtener un beneficio.

Para *cajacírculo* es muy importante saber que nuestros proveedores no sólo cumplen en plazos y en costes, sino que respetan una serie de principios básicos relacionados con el respeto a los derechos humanos, laborales y medioambientales.

*Cajacírculo* ha establecido algunas normas de actuación referentes a compras, caracterizadas por la diversificación, la proximidad y transparencia, que buscan la confluencia de intereses entre la Entidad y sus proveedores, garantizando la calidad y facilitando el establecimiento de unas relaciones estables y duraderas. La política de compras de *cajacírculo* tiene por objeto la optimización de la relación entre coste, calidad y prestaciones, sin olvidar la flexibilidad para adaptarse a las distintas exigencias (plazos, modificaciones y entregas parciales) y la proximidad geográfica de nuestros proveedores. En los procesos de selección de proveedores, la tendencia es considerar aspectos como los rendimientos obtenidos, el cumplimiento de normativas laborales, fiscales, de prevención de riesgos asociados y alineamiento con los principios de actuación de *cajacírculo*.



**Cajacírculo** tiene un Departamento de Compras, encargado entre otras cuestiones, de la evaluación, selección, negociación y contratación de la mayor parte de productos y servicios y de llevar a cabo un seguimiento de todos los aspectos relacionados con los proveedores.

Este departamento se encarga además de marcar los procedimientos a seguir:

- Alcance y Competencia. El departamento gestiona las compras de todos los artículos, productos y servicios, excluidos los referidos a equipos informáticos.
- Solicitud de Compra. Existe un formato de carácter interno denominado "Solicitud de Compra", que contiene una serie de campos cuya cumplimentación es indispensable, de tal manera que aumenta la eficacia, calidad e inmediatez del pedido.
- Información de la Compra realizada, dónde se da conformidad al pedido, y en caso necesario, se ejecutan las modificaciones pertinentes.

#### Normas de actuación:

- Diversificación de las compras.  
Existe un firme compromiso por evitar el grado de concentración de compras en un número reducido de proveedores.
- Negociación.  
Gira en torno a la obtención de unos beneficios anteriormente fijados, como precio, servicio y disponibilidad. La calidad se fija previamente y no es objeto de negociación.

#### • Ética profesional

- Transparencia en la selección de proveedores.
- No son admisibles de ninguna forma los sobornos, y esto hace que se excluya automática y perpetuamente al proveedor que los intenta.
- En todas las compras se pagaron de acuerdo con sus términos y se respetaron todos los contratos, sin que existiera incidencia de ningún tipo.
- La selección de proveedores se efectúa mediante el requerimiento y comprobación de unos requisitos de calidad, que se evalúan de forma continua.
- El objetivo es buscar la satisfacción tanto de clientes como proveedores. La actuación del comprador es medida y tenida muy en cuenta, ya que su conducta de comportamiento define la cultura de la empresa y trasciende al exterior.

En el área de compras, la proximidad geográfica y la diversificación de nuestros proveedores son elementos esenciales de nuestra política, como lo constatan los siguientes datos (EC6):

- El 62,36% de los proveedores de **caja-círculo** tienen su domicilio en la provincia de Burgos, sede central de nuestra Entidad.
- El número de proveedores totales asciende a 5.305 y el valor total de las compras supuso en el año 2007, la cantidad de 20.125.820,87 euros.

Dado el volumen e importancia de datos que se manejan desde el Departamento de Compras, ha originado que el trabajo en este departamento sea inconcebible sin el apoyo de la informática e Internet. Esta herramienta permite dar, de forma rápida y precisa, respuestas a todas las operaciones del proceso de compras, así como facilitar la búsqueda y comunicación con los distintos proveedores.

Cajacírculo posee una dilatada trayectoria de colaboración con entidades que tienen vocación social y ha apoyado siempre que le ha sido posible a los colectivos más vulnerables y desfavorecidos. Al mismo tiempo, promueve su integración a través del empleo, y cuenta, con estas entidades como proveedor habitual en determinados productos y servicios. Por ejemplo, Aspanias efectúa, a través de su "Unidad de Intermediación Laboral" la inserción socio-laboral de personas con discapacidad, en la que cajacírculo aporta además, espacios físicos y nuevas tecnologías.

Progresivamente, los intereses de cajacírculo van incorporando criterios de sostenibilidad y compromiso social. Para la Caja es muy importante saber que nuestros proveedores no sólo cumplen en plazos y en costes, sino que respetan una serie de principios básicos relacionados con el respeto a los derechos humanos, laborales y medioambientales. Por esta razón, nuestro objetivo es ir avanzando en esta línea, ya que existe la firme convicción de que fortalecerá la relación de cajacírculo con sus proveedores, en línea con los valores propuestos en el Pacto Mundial de Responsabilidad Social Corporativa.

## 6. Medio Ambiente

Cajacírculo cumpliendo con su compromiso de responsabilidad social y su compromiso con el medio ambiente, intenta minimizar el impacto ambiental de sus actividades y de este modo contribuir a crear una sociedad respetuosa con el medio ambiente. Durante el 2007, se destinaron 98.907,09 € para desarrollar distintas actividades destinadas a proteger áreas ecológicamente protegidas o especialmente ricas en biodiversidad (EN30).

Uno de los principales materiales utilizados por cajacírculo es el papel. El uso irresponsable del papel trae como consecuencia enormes desventajas, por ello, cada vez es más frecuente encontrar iniciativas de reducción del consumo de este material. Una de estas iniciativas es el fomento del uso de la intranet corporativa para facilitar el acceso a documentos internos para su consulta, etc.

Una de las principales iniciativas de cajacírculo durante el año 2007 para reducir el consumo de papel fue la renovación de los equipos de las oficinas, sustituidos por equipos multifunción con scanner, impresión a doble cara, etc.

Pero también se han implantado otro tipo de iniciativas, como ha sido el envío de los christmas de navidad a través del correo electrónico.

Cajacírculo gastó en el 2006 (EN1) (EN2):

Materia	Unidades/Kg	%
Papel blanco consumido	36.540 kg	100%
Papel reciclado consumido	0 kg	0%
Sobres blancos consumidos	4.999.750 kg	100%
Sobres reciclados consumidos	0 kg	0%
Otros materiales	30.177 kg	-
Fluorescentes	200 kg	-

Tabla 2 (EN24)

**Cajacírculo** cumple con las leyes medioambientales en materia de reciclaje de papel, plásticos, fluorescentes, toners de impresoras, etc. y cuenta con una destructora de papel que se hace cargo de todo el material generado en la red de oficinas para su total destrucción, procediendo posteriormente a su traslado para su posterior reciclado. El mismo proceso se realiza con los plásticos, tarjetas de crédito, microfichas,...

**Cajacírculo** recicló durante el pasado ejercicio 42.480 kg de papel, más de un 45% del total, porcentaje que intentará incrementarse año a año, ya que las medidas de reciclado están cada vez más implantadas entre los empleados de la Entidad (EN22).

#### Consumo de energía (EN3 y EN4)

Consumo de energía	Directo	Electricidad	712.836,46	€
		Gas	112.372,55	€
		Gasóleo	-	
		Carbón	-	
	Indirecto		-	kw/h

El consumo de agua en los edificios centrales de **cajacírculo** ascendió a 24.477,53 m3 (EN8).

### Cajacírculo apuesta por la energía solar (EC2) (EN5)

El modelo energético mundial se basa en los combustibles fósiles (petróleo, carbón y gas natural). A diario, liberamos millones de toneladas de gases que se acumulan en la atmósfera convirtiendo a la Tierra en un invernadero. Por tanto, las energías renovables, alternativas o limpias constituyen una necesidad cada día más urgente.

La energía solar es, sin duda alguna, fuente de toda la vida en el planeta tierra, es la responsable de todos los ciclos de la naturaleza, la responsable del clima, del movimiento del viento, del agua y del crecimiento de las plantas. La energía solar fotovoltaica convierte directamente la radiación del sol en electricidad, es una energía limpia, renovable y de un poder incalculable.

Las instalaciones solares fotovoltaicas son simples, silenciosas, con una larga duración y altamente fiables. La energía solar no es contaminante, no perjudica el medio ambiente.

En **cajacírculo** estamos convencidos de que es la energía que nos abastecerá en el futuro. Y por ello, apostamos fuerte por la energía fotovoltaica.

Una de sus principales actuaciones en esta materia ha sido la instalación de paneles solares fotovoltaicos en la cubierta de la nave industrial que la Entidad tiene en el polígono industrial de Villalonquejar (Burgos). Con una instalación de 617 paneles solares fotovoltaicos y una superficie total de 759,74 m<sup>2</sup>, en total alcanzan una potencia de 100 Kw, energía que podría abastecer a 20 ó 30 hogares de tipo medio durante un año.

Los paneles instalados están fabricados con silíceo (un mineral muy abundante en la tierra) monocristalino. Los instalados en *cajacírculo* son el modelo SP 175 WP de Solarworld.

La energía producida por estos paneles fue de 145.000 kwh/año, un 10% más de lo que se había estimado inicialmente. Esta energía se vende a la red a través de la compañía distribuidora.

#### Beneficios de la energía solar fotovoltaica

La energía solar es una energía limpia, que utiliza una fuente renovable, la luz solar. De esta forma, contribuye a la reducción de la emisión de gases de "efecto invernadero". Una instalación como esta, de 100 kw supone la reducción anual de las siguientes emisiones:

Gases	Peso
CO2	67.620 Kg
SO2	262.080 g
NOx	197.820 g

#### LÍNEA DE FINANCIACIÓN ENERGÍA SOLAR (EC2) (EN6) (EN26)

*Cajacírculo* tiene una línea para financiar proyectos de inversión en energía solar fotovoltaica.

Esta línea está destinada, tanto a la financiación de proyectos de inversión en energía solar fotovoltaica, como a los gastos necesarios para la puesta en marcha de estas instalaciones.

Durante el 2007 se concedieron un total de 14 préstamos para financiar este tipo de

instalaciones por un importe de 13.349.224,00 €.

#### AGENBUR: INSTALACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED EN COLEGIOS CON FINES DIDACTICOS Y EDUCATIVOS (EN6)

Tras la puesta en marcha del proyecto AGENBUR, en 2005, *cajacírculo* continúa con su labor de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y de su entorno.

Este proyecto, fruto de la colaboración entre *cajacírculo*, la Agencia Provincial de la Energía y el Ayuntamiento de Burgos, tiene por objeto llevar a cabo la instalación de energía solar fotovoltaica, conectada a red, en varios colegios de la provincia de Burgos, además de dar a conocer y educar a los más jóvenes en los aspectos más importantes de la realidad energética actual.

La principal característica de estas instalaciones es su conexión a un panel de monitorización, que, colocado en un lugar visible del centro escolar, recoge y muestra en todo momento la radiación que reciben los paneles, la potencia producida acumulada, la temperatura que alcanza, así como datos sobre la cantidad de CO2 emitido que se evita.

Esta iniciativa se complementa con el diseño de material didáctico para alumnos y profesores, de forma que el colegio pueda desarrollar actividades formativas relacionadas (medio ambiente, energías renovables, ahorro energético, cambio climático, etc...). Asimismo y para acercar esta instalación a todos los colegios, el programa incluye una serie de visitas de otros centros a las instalaciones que son objeto del convenio.

## IV Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Medio Ambiente *caja*círculo

### PROYECTOS MEDIO AMBIENTE

Asociación /Institución	Proyecto
Asociación Naturesfera	Estudio de la Comunidad de Carnívoros Silvestres en Treviño
Asociación Amigos de la Fuente Cuentera	Pastoreo y Puertos de Montaña en Neila
Ayuntamiento de Caleruega	Centro de Interpretación "Las Loberas"
Ecologistas en Acción-Burgos	Educación Ambiental Piensa Globalmente - Actúa Localmente
Peña Recreativo Cultural 'Los Miguelitos'	Plantación Popular y Apadrinamiento
Asociación Protectora de Animales y Plantas de Burgos	Mejoras en la Enfermería
OJE BURGOS (Organización Juvenil Española)	La Segunda Oportunidad
Ayuntamiento de Lerma	Un Jardín Botánico en el Redondal de Lerma
Cit de Silos y sus aldeas	Miralrío (Camino de amor y paz)
Asociación de Vecinos San Juan Bautista	Actividades de Medio Ambiente en la Barriada Yagüe (Burgos)
Ayuntamiento de Fuentelcésped	Jóvenes en Acción
Junta Vecinal de Santa Cruz de Juarros	Proyecto de recuperación de manantial y su entorno en Santa Cruz de Juarros
Asociación ÍZARO - Tierra Viva	Naturaleza y Vida
Ayuntamiento de Villalvilla de Burgos	Desarrollo Sostenible
Ayuntamiento Valle de Mena	Proyecto Educativo "Sensibilización Ambiental del Valle de Mena"
Ayuntamiento de Villadiego	Adecuación Parcela como laguna y zona de interés natural
Ayuntamiento de Atapuerca	Día del Agua en Atapuerca
Asociación Cultural Radio Valdivielso	Guía de Aves de Valdivielso
AMPA El Salcinal	Taller de Educación Ambiental en el Espacio natural de Villacobos
Ayuntamiento de Moncalvillo	Cuida tus Bosques, Cuida tu Futuro
Fundación Oso Pardo	Edición de un Manual para cazar en Zonas Oseras de Castilla y León
Grupo Ornitológico de La Rioja-Ecologistas en Acción de La Rioja	Reservas de Hábitats y Aves Esteparias gravemente amenazadas. La Rioja. Marzo '07
SEO/Birdlife. Sociedad Española de Ornitología	Censo de Aves Acuáticas Reproductoras en la Cuenca del Ebro
Asociación Brinzal	UCI y Área de Cría Alimentadas por Energía Solar en un Centro de Recuperación para Rapaces Nocturnas

Asociación /Institución	Proyecto
GEMPA Grupo de Estudios de la Montaña Palentina	Estudio de un Endemismo Botánico (primula Pedemontana) como Indicador Bioclimático
Fundación Global Nature	Dotación de uso público del Museo de Laguna de Boada mediante una cámara de control remoto
CIFAES-Universidad Rural Paulo Freire	Recogida Selectiva y Tratamiento de Residuos Orgánicos Domésticos con la participación de personas con discapacidad Intelectual
Ecologistas en Acción Palencia	Inventario de puntos de interés para los Anfibios de la comarca del Cerrato Palentino
Ecologistas en Acción Salamanca	I Curso de Ecología Social
Asociación para el Fomento de Iniciativas Locales Sostenibles	I Jornada sobre Custodia del Territorio en la provincia de Salamanca.

Tabla 1 (EN11) (EN13)

Cajacírculo promovió durante el año 2007 su IV Convocatoria de Ayudas a Proyectos relacionados con la mejora del Medio Ambiente, dotada con 100.000 €, lo que supone un incremento del 66,5% con respecto a la cantidad presupuestada en el año anterior (EN11). La finalidad de esta Convocatoria era la de realizar proyectos, trabajos de investigación y propuestas de actuación, relacionados con la conservación, mejora y divulgación del Medio Ambiente, en aquellos lugares de nuestra geografía en que cajacírculo tiene presencia, mediante la concesión de ayudas y subvenciones.

El objetivo que se persigue a través de estas convocatorias no sólo consiste en la financiación de proyectos, sino que además incluye un seguimiento de cada uno de ellos, exigiendo su cumplimiento, lo que representa una clara muestra de responsabilidad medioambiental de la entidad ante

la sociedad. Por esta razón, se tomo la decisión de aglutinar todas las ayudas medioambientales a través de una única convocatoria, en la que pueden participar todas aquellas entidades sin ánimo de lucro, Organizaciones, Fundaciones, Asociaciones, Federaciones y otras de naturaleza similar, Departamentos Universitarios y Ayuntamientos que lo deseen.

Todos los proyectos seleccionados desarrollan actividades dirigidas a proteger áreas ecológicamente protegidas o especialmente ricas en biodiversidad, como son bosques, parques naturales, etc. Realizan distintas actividades relacionadas con el Medio Ambiente. Algunos de los proyectos cumplen la función de concienciación y sensibilización, tanto de niños como de adultos, con el Medio Ambiente. Otros consisten en la reforestación mediante la plantación de especies autóctonas, la recuperación de espacios medioambientales, etc.

## **VI Jornadas de Medio Ambiente: El Cambio Climático. Un problema ambiental, social y económico**

Desde hace seis años *cajacírculo*, junto con la inestimable colaboración de la Fundación Oxígeno, realiza una labor de sensibilización de la sociedad a través de la celebración de las Jornadas de Medio Ambiente, que este año cumple su sexta edición.

Estas jornadas tienen como objetivo fundamental divulgar valores que ayuden a mejorar la vida en el planeta y actitudes de respeto y solidaridad, tanto hacia las personas, como el medio ambiente que nos rodea.

El año 2007 fue declarado por las Naciones Unidas como el año Internacional de los Desiertos y la Desertificación con dos objetivos principales: llamar la atención de los ciudadanos sobre la necesidad de modificar los hábitos que favorecen este problema y, al mismo tiempo, rendir un homenaje a los desiertos y a las tierras áridas, a sus gentes y ecosistemas de gran belleza y extrema fragilidad.

Con el cambio climático como temática y con el lema "No cambies el clima, cambia tú" *cajacírculo* pretende concienciar a los ciudadanos de que son fundamentales para frenar el cambio climático, y enseñarles lo que pueden hacer desde sus casas, centros de trabajo, colegios, institutos y la Universidad.

*Cajacírculo* y la Fundación de Oxígeno entendemos que el compromiso ciudadano puede cambiar el ritmo insostenible del Planeta. Siguiendo esta directriz, dedicó su programación a este tema tan de actualidad

y que además nos afecta tan directamente. Se realizaron diversas actividades:

**Ciclo de Conferencias** en las que participaron los principales expertos sobre el cambio climático, ofreciendo distintos puntos de vista sobre las repercusiones en el medio.

En la **VI Muestra de Cine y Medio Ambiente de Castilla y León**, celebrada en Burgos y Valladolid, se ofrecieron una serie de documentales y obras de ficción donde se analizan los efectos de nuestras acciones y hábitos diarios sobre el entorno. La finalidad de la Muestra es llevar hasta el público imágenes impactantes y diferentes, que nos ayudan a conocer para respetar, disfrutar y proteger la Naturaleza.

El **VI Concurso Nacional de fotografía y Naturaleza cajacírculo** dedicado en esta edición a "El cambio climático: causas, consecuencias y soluciones" pretende mostrar las alteraciones del clima. Las fotografías participantes forman parte de una exposición itinerante que recorre las principales poblaciones de Castilla y León.

Los **Talleres de Educación Ambiental** fueron celebrados en Burgos, Valladolid, Palencia, Aranda de Duero, Miranda de Ebro, León y Salamanca. Pretenden dar a conocer, tanto a niños como a mayores, la Naturaleza, y de este modo hacerles disfrutar de sus salidas al campo (EN14).

Las **Las Rutas Guiadas por el Jardín Botánico Europeo**.

El **Ciclo de Conferencias** celebrado en Burgos en el mes de Diciembre, pretende llamar la atención sobre las especies de nuestra flora y fauna que se encuentran amenazadas. En esta III Edición, el extermi-



nio de las selvas tropicales, los anfibios y reptiles, y la Flora Ibérica amenazada y en peligro de extinción fueron los protagonistas (EN14).

## Campaña que no te queman

La campaña educativa "Que no te queman", impulsada por *cajacírculo* en colaboración con la Asociación de Ingenieros Técnicos Forestales pretende sensibilizar a los más jóvenes sobre las graves consecuencias que entrañan los incendios forestales en los bosques, y hacerles ver que ellos son un elemento más dentro de los ecosistemas forestales.

El contenido de esta campaña se centra en la educación ambiental y concienciación sobre los incendios forestales, dirigida a alumnos de secundaria que viven principalmente en zonas rurales, estando en mayor o menor medida habituados a la presencia del fuego como herramienta agrícola tradicional.

A través de este proyecto, tanto *cajacírculo* como la Asociación de Ingenieros Técnicos Forestales están seguros de la importancia de educar a los más jóvenes de las zonas rurales en el uso racional de los recursos naturales, orientándoles sobre las buenas prácticas en el monte y en la agricultura, que no supongan una amenaza para la naturaleza. En definitiva, se considera a los jóvenes parte del ecosistema forestal y este es uno de los aspectos principales que se desea inculcar a través de esta iniciativa.

A través de un ciclo de conferencias y boletines de información se pretende que los alumnos perciban y aprendan diversos conceptos sobre las causas más comunes que provocan los incendios; las malas prácticas en el monte en relación con el uso del fuego, relacionar las consecuencias de los incendios con las afecciones sobre flora y fauna; ilustrar el funcionamiento de un ecosistema forestal o su largo proceso de formación y los beneficios que su existencia proporciona.

## Centro de Interpretación del Monte Hijedo en Alfoz de Santa Gadea

El hayedo del Monte Hijedo es el más septentrional de España y constituye uno de los Patrimonios Naturales más importantes de la Provincia de Burgos, con el bosque de roble albar más valioso de España. Es ecosistema muy particular y que debemos preservar y enseñar.

Para ayudar a dar a conocer este tesoro el Ayuntamiento de Alfoz de Santa Gadea firmó un convenio de colaboración con la Obra Social de *cajacírculo*, por la que le concedió una ayuda económica de 15.000 € para la construcción de un Centro de Interpretación del Monte Hijedo, que ayudará a poner en valor los recursos naturales de esta valiosa zona de la provincia de Burgos (EN12).

## 7. Obra Social

El carácter social constituye la esencia de los principios que inspiraron el nacimiento de las Cajas de Ahorro como entidades de crédito. Manteniendo la presencia y el destino de la Obra Social, las Cajas de Ahorros han logrado implantar un modelo capaz de atender diligentemente las exigencias del mercado preservando su carácter social, y es que las Cajas han atendido, desde hace casi doscientos años, necesidades que no interesaban a la acción privada, o aquellas a las que no llega el dinero público.

Devolver a la sociedad parte de los beneficios que genera la actividad financiera es una de las labores más importantes de cuantas desarrollan las Cajas de Ahorros. La Obra Social de las Cajas es un dividendo en beneficio de las personas.

Bajo el desarrollo de un ejercicio de reflexión constante, con el doble objetivo de tratar de conseguir la máxima utilidad social de los recursos destinados a la Obra Social, y responder permanentemente a las necesidades y preferencias sociales reveladas en su territorio, las Cajas de Ahorros han materializado un amplio abanico de actuaciones que han contribuido notoriamente a la mejora del nivel de bienestar de la sociedad española: asistencia, cooperación, educación y formación, investigación y difusión del conocimiento, fomento económico, cultura, deporte, conservación del medio ambiente y el patrimonio histórico artístico, entre otras.

La Obra Social de *cajacírculo* ha ido evolucionando a través del tiempo y adaptándose

se a las demandas la sociedad. Así, desde la construcción de “casas baratas” a principios del siglo XX, la creación de una importante Obra Social Agrícola, durante los años cincuenta y sesenta, hasta la creación de los modernos cibercírculos, la Caja ha consolidado en sus casi cien años de existencia una clara vocación social. Por lo tanto, esta Entidad continúa fiel a los principios que inspiraron su fundación y que quedaron definidos en sus Estatutos y realiza todos los esfuerzos necesarios para seguir conectada a las preferencias y necesidades de la sociedad, con el objetivo de aumentar el número de usuarios de la Obra Social y su grado de satisfacción.

En esta línea, *cajacírculo* creó hace cinco años las Convocatorias de Ayudas a Proyectos de Interés Social, de Medio Ambiente y del Tercer Mundo.

De este modo se ha incrementado la participación en proyectos asistenciales a los más desfavorecidos y en la defensa del medio ambiente. Esto implica un descenso en lo que a actividades culturales se refiere, que es donde hay más oferta alternativa.

El aspecto más destacado de Responsabilidad Social de *cajacírculo* es la dotación que realiza su Obra Social. Esta dimensión social de la Entidad aparece claramente definida en los primeros Estatutos que tuvo la Caja, y se ha mantenido en las sucesivas redacciones hasta la presente. En su actual versión, aprobada en el año 2003, aparece garantizada y bien definida, en los arts.5 y 70, la obligación moral de contribuir con parte de los beneficios generados por la

actividad financiera de la Entidad a la formación de Obras Sociales.

Hay que recordar que la legislación de la Junta de Castilla y León referente a las Cajas de Ahorro obliga al mantenimiento por parte de éstas de una Obra Social, y que anualmente se le deben rendir cuentas del mantenimiento de la misma y realizar todas las aclaraciones que resulten pertinentes a fin de verificar el cumplimiento de esta ley.

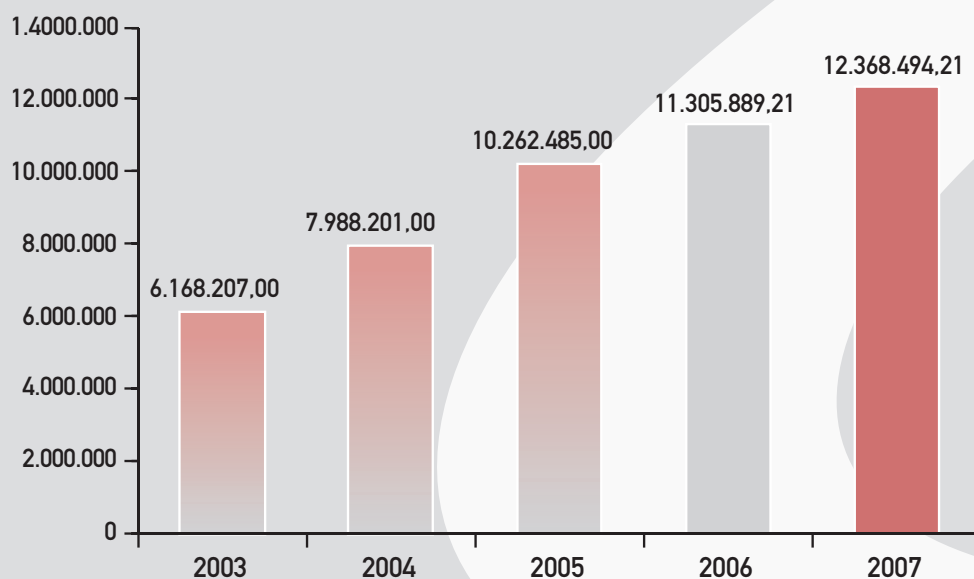
Cajacírculo destinó el pasado ejercicio a la Obra Social más de doce millones de euros (12.368.494,21 €). Con ellos hemos atendido a todos los segmentos de nuestra sociedad, desde niños, jóvenes, personas adultas y mayores, tanto desde nuestra propia Obra Social, como colaborando con otras entidades, Instituciones y Asociaciones de nuestro entorno, lo que supone un incremento del 8.59% con respecto al 2006.

La Obra Social de cajacírculo cuenta con un amplio cuadro de acciones, que se extienden desde las guarderías infantiles, centros educativos, liceos de idiomas, centros de educación de adultos, colonias, bibliotecas, circulas sociales, aulas informáticas, etc. También es significativa la colaboración en investigación y desarrollo con las diferentes entidades de la región, la gran aportación a la cultura y sobre todo a la restauración de nuestro patrimonio.

La Obra Social de cajacírculo se divide, según su estructura legal, en Obra Social Propia, en Colaboración y Ajena.

Se consideran Obras Propias aquellas actuaciones en que la inversión, así como la gestión y la administración sean exclusivamente a cargo de la Caja de Ahorros, y cuyo sostenimiento sea soportado principalmen-

#### EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE OBRA SOCIAL



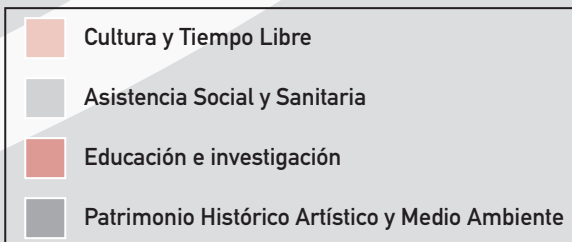
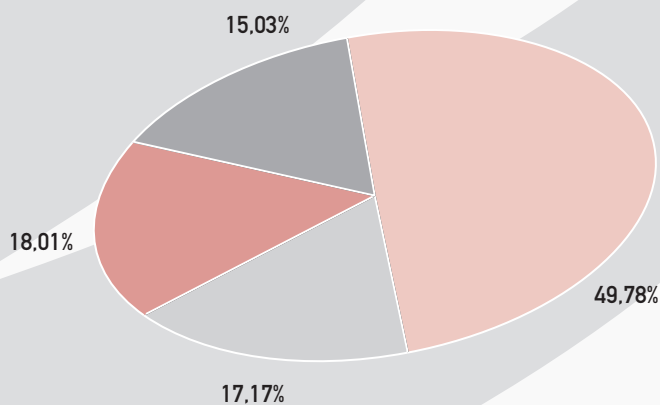
te por la misma. *Cajacírculo* posee un gran número de Obras Propias, entre las que se pueden encontrar las Bibliotecas Universitarias, los Círculos Sociales, Cibercírculos, Guarderías, Salas de Exposiciones y Reuniones, Salones de Actos, Auditorios...

Por Obra en Colaboración se entienden aquellas actuaciones realizadas conjuntamente con otras instituciones y personas físicas o jurídicas, mediante la aportación de bienes o derechos, la prestación de servicios y la realización por la Caja de inversiones o cesiones de inmovilizado.

La principal Obra en Colaboración que tiene *cajacírculo*, es el Círculo Católico de Obreros de Burgos, institución fundadora de la Caja, y todas sus obras integrantes, filiales y complementarias, como son el Centro Educativo y los Centros de Educación Permanente de Adultos.

Se considerarán Obras Ajenas aquellas cuya administración y gestión corresponde exclusivamente a una persona o institución ajena a la Caja de Ahorros. Son las ayudas económicas que *cajacírculo* concede a multitud de Asociaciones, ONG's y grupos de todo tipo como ayuda al desarrollo de sus actividades.

PRESUPUESTO OBRA SOCIAL POR ÁREAS (sin amortizaciones)



## 1. Infraestructuras

Cajacírculo cuenta con 53 centros de la Obra Social, divididos en:

Círculos Sociales	29
Guarderías	2
Bibliotecas	5
Infonet	3
Sala Exposiciones	2
Complejos Culturales	9
Auditorio	1
Salón de Actos	1
Aula Cultural y Exposiciones	1

Durante 2007 se invirtieron un total de 1.616.904,66 €, tanto en el mantenimiento como en la construcciones de nuevos centros (EC8). Las principales inversiones fueron:

- **Biblioteca Universitaria Plaza de España (Burgos):** cajacírculo renovó las instalaciones de la Biblioteca ubicada en la Sede Central de la Entidad. Esta Sala ha sido dotada con los medios tecnológicos más avanzados, con la intención de mejorar el servicio.
- **Complejo Cultural Lerma:** Durante el 2007 se inauguró en la localidad burgalesa de Lerma el Centro Juvenil Arlanza, un espacio de ocio y educación no formal para jóvenes de entre 12 y 18 años.
- **Complejo Briviesca.**

Uno de los principales proyectos que cajacírculo pretende emprender dentro de su labor de mantenimiento y mejora de sus centros es la reforma de nuestro Auditorio de Julio Sáez de la Hoya.

## 2. Cultura y tiempo libre

En cajacírculo, el área de Cultura y Tiempo Libre crece a un menor ritmo. Aún así, sigue siendo la parte más importante de su Obra Social. A pesar de la reducción de la cuantía, el apartado cultural será un año más, el más beneficiado del reparto.

La inversión se dedica a promocionar eventos, recitales, conciertos, museos, conferencias, fundaciones, aunque las actividades lúdicas capitalizan buena parte del presupuesto para cultura y tiempo libre.

Durante el año 2007, el 49,78% del presupuesto de Obra Social, es decir, 4.158.891,77 euros (exceptuando las amortizaciones) fue empleado en actividades relacionadas con la cultura y el tiempo libre.

Sin duda, una de las actividades de Obra Social que más éxito mantiene a lo largo de los años son sus Colonias de Verano cajacírculo. Desde hace más de 40 años la Entidad organiza las colonias de verano, en las que más de 600 niños y niñas de edades comprendidas entre los ocho y los doce años disfrutan de unas bonitas vacaciones.

Durante 2007, cajacírculo ha desarrollado distintos programas que pretenden acercar la cultura a todos los colectivos, promocionar a los jóvenes artistas e iniciar a los jóvenes en las diferentes áreas de la cultura.

Cajacírculo continua apostando por los grupos de teatro amateur y profesional burgaleses con la Muestra de Danza y Teatro Burgalés "Círculo Escena XXI". Con ese trabajo de consolidación se pretende dar a conocer al público en general lo que, referente al teatro se está realizando en Burgos capital y provincia, y apoyarles poniendo a

su disposición esta nueva iniciativa como escaparate para que puedan mostrar lo que hacen. La III Muestra Danza y Teatro contó con la participación de seis compañías de la provincia relacionadas con todos los géneros y públicos, intentando ofrecer trabajos que sean novedad o que están funcionando con una buena repercusión.

## FOMENTO DEL DEPORTE

El deporte y el ocio de calidad constituyen uno de los elementos prioritarios en la política de Obra Social de *cajacírculo*. De esta forma, nuestra Entidad fomenta la formación integral y la igualdad de las personas con la promoción del deporte base.

El club deportivo Juventud del Círculo Católico, es el emblema del deporte base para *cajacírculo*, y cuenta en la actualidad con cuatro secciones de fútbol, baloncesto, ajedrez y fútbol sala.

Durante el pasado ejercicio, *cajacírculo* firmó por segundo año consecutivo un convenio de colaboración con el Club Baloncesto Atapuerca, con la intención de promocionar el baloncesto. El proyecto puesto en marcha tiene como objetivo difundir las virtudes de la práctica del deporte, y en concreto el baloncesto, entre los escolares de la provincia de Burgos.

Gracias a este proyecto, más de 3.500 jóvenes de 10 municipios burgaleses pertenecientes a 17 centros escolares han conocido de la mano de los jugadores de la primera plantilla y de su director deportivo, los entresijos de esta modalidad deportiva y los beneficios que aporta en la formación

humanística de los individuos la práctica del deporte, con el fomento de valores como el de la solidaridad, el esfuerzo, así como las virtudes derivadas para la salud física de las personas.

Otro de los principales proyectos llevados a cabo durante el pasado ejercicio fue el patrocinio de la indumentaria de los escolares participantes en el Campeonato Provincial de Deporte Base Escolar, en las categorías de alevín, infantil, cadete y juvenil y en los deportes de fútbol sala, voleibol, baloncesto, y balonmano. Esta selección en deportes y categorías se ha hecho entendiendo por parte de la organización, que eran los más representativos y más numerosos en cuanto a participación y con el fin de dignificar, unificar criterios y hacer más atractivo este campeonato entre los miles de escolares que todos los años compiten. Con esta iniciativa se han beneficiado 91 Centros Educativos, 429 equipos, y cerca de 5.000 alumnos de la provincia de Burgos.

Burgos es la provincia de Castilla y León con una mayor participación de docentes en los Juegos Escolares, pero muchos de ellos no gozan de la mejor indumentaria para practicar de porte, algo que ahora se verá paliado en buena medida. Es necesario destacar el aprovechamiento de este material en las zonas rurales, ya que se va a dedicar en muchos casos a la práctica de multideporte.

Además, se subvencionan actuaciones de los diferentes Clubes burgaleses: Burgos CF, Arandina, Nuestra Señora de Belén, Balonmano Villa de Aranda, etc... En el resto de nuestra área de actuación destaca el acuerdo con FUNDAL (Fundación Deporte de Alcobendas).

## SALAS DE ESTUDIO - BIBLIOTECAS

Dada la alta demanda existente de este tipo de servicios, *cajacírculo* pone a disposición de la comunidad educativa 7 bibliotecas universitarias, abiertas a todos los estudiantes.

Las bibliotecas son utilizadas como salas de estudios y consulta por un gran número de estudiantes que se benefician de un espacio especialmente pensado para que puedan sacar al máximo rendimiento a su tiempo de estudio, y puedan consultar los más de 25.000 volúmenes que están a su disposición.

Con la intención de dotar a nuestros usuarios de un sistema rápido de búsqueda de información, complementario a la tradicional consulta de libros, las bibliotecas de *cajacírculo* cuentan con equipos informáticos portátiles con conexión gratuita a Internet, y equipadas con sistema wi-fi.

## SALAS DE EXPOSICIONES

*Cajacírculo* cuenta con 8 Salas de Exposiciones que prestan cobertura a numerosas iniciativas llevadas a cabo en los municipios donde se encuentran.

En las Salas de Exposiciones de *cajacírculo* se realizan exposiciones de pintura y escultura que muestran a los artistas más destacados de la región, así como muestras organizadas por asociaciones y grupos de diferentes localidades donde *cajacírculo* tiene presencia.

*Cajacírculo* ha iniciado un proceso de renovación y mejora de las instalaciones que se caracteriza por plantear espacios

novedosos, adaptados a los tiempos y sin ningún tipo de barreras arquitectónicas.

Una de las Exposiciones que *cajacírculo* realiza con carácter itinerante por sus diferentes salas, es la relativa al Concurso Nacional de Fotografía de Medio Ambiente.

## SALONES DE ACTOS Y AUDITORIO

*Cajacírculo*, fiel a su compromiso de acercar la cultura a aquellas poblaciones donde ejerce su actividad, pone a disposición de la sociedad 11 salones, en los que se realizan diferentes actos culturales: conciertos, espectáculos de danza y teatro, conferencias, congresos y actividades profesionales, dirigidas tanto al público infantil como al juvenil y adulto.

*Cajacírculo* cede gratuitamente sus salones a asociaciones, colectivos e instituciones, para la realización de sus actividades. Dentro del proceso de renovación y mejora de las instalaciones de la entidad, también hay que incluir la de sus salones, ofreciendo un diseño vanguardista y dotándoles con modernos elementos técnicos para que los actos que allí se programen puedan desarrollarse con las mejores garantías. Pero el principal objetivo de estas reformas es facilitar los accesos y dotar a nuestros salones de espacios más cómodos.

## SALAS DE REUNIONES

*Cajacírculo* pone a disposición de la sociedad 22 salas repartidas en 12 localidades, que cede gratuitamente a todas aquellas asociaciones, grupos y comunidades de propietarios que así lo solicitan.



## SALA DE PRENSA

*Cajacírculo* cuenta con una sala de prensa situada en la sede central de la Entidad. Esta sala pone a disposición de los periodistas los más modernos medios audiovisuales. En concreto, consta de 60 plazas, tomas de sonido, puestos para cámaras de televisión, iluminación técnica adaptada a los medios, etc.

## SOCIEDAD FILARMÓNICA

En el compromiso de *cajacírculo* por promover el conocimiento y la afición por la música clásica, tiene singular importancia el acuerdo especial de colaboración de *cajacírculo* con la Sociedad Filarmónica de Burgos, la institución más importante de Burgos, en lo que a la difusión de la música se refiere.

*Cajacírculo* cede a la Sociedad Filarmónica de Burgos sus instalaciones, donde celebran cada año una treintena de conciertos de música clásica incluidos en su programación de temporada.

## 3. Asistencia social y sanitaria

El progresivo envejecimiento de la población y la entrada de inmigrantes junto con la creciente dependencia mostrada por ciertos colectivos, cada vez más amplios, por motivos de enfermedad, discapacidad o vulnerabilidad, ha llevado a las cajas de Ahorros a conceder al Área Asistencial el carácter de línea de actuación prioritaria. Al desarrollo de los programas y al mantenimiento de los centros de esta naturaleza se

destinan 1.434.524,44 euros, un 17,17% del presupuesto total de la Obra Social.

La prioridad es mejorar la vida de los colectivos más vulnerables, que incluyen a las personas con discapacidad o enfermedad crónica, así como las personas con riesgo de exclusión social.

*Cajacírculo* apoya diversos programas singulares orientados a mejorar la calidad de vida de los colectivos más vulnerables, que incluyen a las personas con discapacidad o enfermedad crónica, así como a personas con riesgo de exclusión social. A través de la IV Convocatoria de Ayudas *cajacírculo* a Proyectos de Interés Social, la Entidad ha financiado 57 proyectos de este tipo.

Fuera de esta convocatoria se concedieron ayudas a distintas asociaciones que, de forma altruista dedican su tiempo a atender a las personas con cualquier tipo de minusvalía. Cabe destacar las siguientes ayudas:

- **Asociación de Sordos Fray Pedro Ponce de León**, es un lugar de encuentro para que las personas con discapacidad auditiva puedan relacionarse entre ellas, acceder a la formación y abrirse paso a la comunicación en el mundo de oyentes en el que muchas veces les es muy difícil integrarse.
- **Aspanias**, centro social de atención, formación e inserción laboral de personas con discapacidad.
- **Frater. Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos**.
- **Asadema**, la Asociación de Ayuda a Deficientes Mentales de Aranda tiene como finalidad la atención a personas con discapacidad intelectual.

## ESPACIOS INFANTILES

*Cajacírculo* participa en la formación desde las edades más tempranas, ofreciendo a la sociedad dos modernas guarderías, adaptadas para atender a los más pequeños, a las que los padres confían, durante sus horas de trabajo el cuidado y educación de sus hijos en sus primeros años. De este modo *cajacírculo* pretende favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar con horarios flexibles, servicio de comedor y la organización de eventos extraescolares.

Estas dos guarderías atienden a niños desde los 4 meses hasta que alcanzan la edad escolar.

## ESPACIOS PARA MAYORES: CÍRCULOS SOCIALES

La atención a los mayores es uno de los compromisos adquiridos por *cajacírculo*, y prueba de ello son los 30 Círculos Sociales que la Entidad pone a disposición de este colectivo en las provincias de Burgos, Palencia y Valladolid.

Los Círculos Sociales son centros de día para personas de la tercera edad. En ellos se trata de cubrir las necesidades asistenciales, recreativas, sociales y culturales de este segmento de población que tan específicamente lo demanda.

Los locales en que se ubican estos centros están perfectamente equipados y acondicionados para organizar actividades especialmente pensadas para el grupo de población al que se destinan.

Dentro del propósito de dar respuesta a las necesidades de este colectivo, *cajacírculo* programa durante todo el año diver-

sas actividades en los Círculos Sociales. Se realizan Cursos de Cestería y Mimbre, Conferencias, Excursiones, Taller de Memoria, Cursos de alimentación geriátrica, Torneos Sociales, Fiestas, Concursos,...

## Cibercírculos sociales

Son espacios creados dentro de los Círculos Sociales, equipados con ordenadores que tienen conexión gratuita de banda ancha a Internet.

A través del programa "Internet para todos" *cajacírculo* ha querido acercar las nuevas tecnologías al mayor número de personas, independientemente de su edad.

Complementariamente se programan cursos especialmente destinados a personas mayores para que se familiaricen con las nuevas tecnologías y con la navegación por la Red.

## CENTRO JUVENIL ARLANZA

*Cajacírculo* inauguró durante 2007 el Centro Juvenil Arlanza en la localidad burgalesa de Lerma, un espacio de ocio y educación no formal para jóvenes de entre 12 y 18 años.

Se trata de uno de los proyectos más ambiciosos de la Obra Social de *cajacírculo* en la villa ducal de Lerma, que cubre una necesidad demandada por padres y jóvenes. Con ello se aspira a cubrir una necesidad detectada en la localidad y su comarca de contar con un centro social de referencia, y especialmente dedicado a la juventud.

El Centro Arlanza ha recibido una extraordinaria acogida entre los menores

de Lerma y la comarca. Alrededor de 120 jóvenes de entre 12 y 18 años acuden por las tardes a este complejo, en él que se desarrolla un proyecto de intervención social para adolescentes de Lerma y de toda la comarca, dónde trabajan un educador social y colaboran varios voluntarios.

El centro dispone de tres aulas para impartir clases y poder celebrar reuniones, una cocina para cursos especializados en restauración y hostelería, una sala de juegos, otra de informática, una biblioteca y un salón de actos. Asimismo, dispone de ludoteca, sala de estudios y talleres de informática. Cuenta con un amplio salón de actos donde los jóvenes pueden participar de un ocio alternativo, reforzar sus estudios, relacionarse y aprender distintas actividades de interés para su formación.

En este centro se realizan actividades como excursiones, cine, talleres, juegos, informática y cocina, además de brindar apoyo escolar a todo aquel que lo necesite. También tienen previsto presentar un programa de absentismo escolar.

El objetivo de esta iniciativa es combatir la educación no formal con el ocio alternativo a través de talleres formativos, actividades lúdicas y clases de apoyo escolar.

El apoyo de *cajacírculo* a esta iniciativa responde a su labor social en favor de la provincia burgalesa, y en este caso de la comarca del Arlanza.

#### FURGONETA PARKINSON BURGOS

*Cajacírculo* concedió una ayuda a la Asociación Parkinson Burgos, que permitió a la asociación cubrir los gastos de adaptación de una furgoneta para el traslado de enfermos de Parkinson.

La colaboración de *cajacírculo* con la asociación se remonta a los orígenes de su fundación, en el año 2000. Durante estos años, *Cajacírculo* ha colaborado en diferentes proyectos, como en el equipamiento de su centro de día, en el que se realizan diferentes terapias, como logopedia, fisioterapia, musicoterapia, taller de relajación, psicomotricidad y actividades manuales, actividades lúdicas y de ocio, y psicoterapia y apoyo logístico, además de ofrecer información y orientación a los afectados.

Entre los objetivos de la asociación, destaca la dedicación tanto al paciente como a sus familiares, en los aspectos asistencial, laboral y de integración social, así como la orientación.

#### OTRAS AYUDAS

*Cajacírculo* consciente de las necesidades en materia social colabora con distintas asociaciones y colectivos para ayudarles a su sostenimiento, y que de esta forma puedan llevar a cabo su gran labor en favor de los más desfavorecidos.

*Cajacírculo* dedica parte del presupuesto a diversas atenciones especiales, como son la colaboración con la Hermandad de Donantes de Sangre y con la Asociación Cristiana de Viudas Blanca de Castilla.

Se colabora en una gran diversidad de acciones, como programas de rehabilitación de personas con problemas de drogadicción, programas de formación y empleo de personas desfavorecidas, apoyo a centros y organizaciones que prestan servicios de carácter asistencial, así como en la difusión y sensibilización de problemáticas sociales.

## PROYECTOS DE DESARROLLO EN PAISES DEL TERCER MUNDO

A través de la IV Convocatoria de Ayudas *cajacírculo* a Proyectos de Desarrollo en Países del Tercer Mundo se pretende incentivar la actuación de aquellas organizaciones que trabajan sobre el terreno para resolver los problemas de los más necesitados de nuestro planeta.

De este modo, ayudamos a aquellas entidades cuyo objetivo sea la realización de proyectos humanitarios en países del Tercer Mundo, y cuya sede o representación se encuentre establecida en la zona de actuación de *cajacírculo*.

*Cajacírculo* repartió en el ejercicio 2007 un total de 75.000 € entre 17 ONG's que tra-

bajan en el tercer mundo, aumentando en un 50% la dotación económica de estas ayudas (S01). Prácticamente, todas las organizaciones desarrollan su actividad en América Latina y África, y en menor medida, en Asia.

Los principales problemas que buscan abordar los proyectos presentados son de carácter sanitario o educativo, o bien para paliar carencias a las que se enfrentan los menores refugiados o abandonados, ataques a la dignidad de la mujer y las consecuencias del infradesarrollo rural.

ENTIDADES	OBJETO
ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE	Construcción de un pozo de agua para las poblaciones del desierto en Teneré, Niger
ÁFRICA DIRECTO	Inserción de los niños soldado mediante la construcción de una escuela
AMYCOS Organización No Gubernamental para la Cooperación solidaria	Construcción de biblioteca y dos aulas de enseñanza en el colegio La Esperanza en el barrio Carlos Martínez (La Chureca) de Managua, Nicaragua
ANVO-AFRICAM (Ayuda al desarrollo integral pueblos de África y América Latina)	Instalación de una cabina dentaria en el Hospital de Maferé - Dpto. de Aboisso en Costa de Marfil
Asociación Nuevos Caminos	Programa educativo-nutricional, sanitario de atención integral a la infancia de Turkana-Kenia
Federación Iberoamericana de Asociaciones de Personas Adultas Mayores	Adquisición de dos grúas para la movilización de adultos mayores enfermos de la Corporación Hogar Sendero de Luz de Medellín-Colombia
Fundación Cauce	Equipamiento Médico en el Hospital Memorial Msgr. U. Monipally, India
Fundación Hombres Nuevos	Empoderamiento y Promoción Social de la mujeres migrantes y del campo, de los barrios marginales de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)

ENTIDADES	OBJETO
Fundación Oxígeno	Pequeños Soñadores
Fundación Vicente Ferrer	Construcción de Viviendas en el distrito de Anantapur
La Casa Grande de Burgos	Hogar Familiar La Casa Grande
ONG "Misión América"	Centro Cultural y Deportivo San Juan de Dios, Chillan (Chile)
ONGD Berit-Cruzadas de Santa María	Ampliación de actividades de comedor en el asentamiento humano Juan Pablo II - Dpto. Lambayeque
ONGD Entreculturas Fe y Alegría	Capacitación de 100 mujeres para el emprendimiento de actividades productivas en las comunidades marginales del sector noroeste de Guayaquil Ecuador
ONGD PERSONA-SOLIDARIDAD	Construcción del Taller de Panadería "Sueño Moreno" para el C.E.B.A. "San Martín de Porres" en Villa Rica (Perú)
Organización Juvenil Española (OJE) en Burgos	AIDIC FAIDAC, Ladrillo a ladrillo IV fase (parcial)
Pastoral Universitaria	Taller de Mochilas

## PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL

A través de la IV Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Interés Social, *cajacírculo* renueva su compromiso con aquellos sectores de la sociedad que más lo necesitan.

Estas convocatorias se dirigen a incentivar la actuación de aquellas organizaciones que, por trabajar a diario para mejorar la calidad de vida de los más desfavorecidos, conocen directamente sus problemas y pueden poner en práctica soluciones rápidas y eficaces.

Están destinadas a aquellas entidades privadas que tengan como objetivo la ayuda a los más desfavorecidos y que presenten

proyectos de interés social que se desarrollen en la zona de actuación de *cajacírculo*.

Todos los proyectos beneficiados están dirigidos a personas discapacitadas, enfermos que requieran de atención socio-sanitaria, mayores en situación de dependencia, inmigrantes, sin techo, afectados por conductas adictivas, minorías étnicas, parados de larga duración y mujeres víctimas de la violencia doméstica.

La dotación económica de esta convocatoria ascendió a 325.000 € (un 48% más que en el 2006), que fueron repartidos entre 57 proyectos seleccionados y cuyo ámbito de actuación abarca las provincias de Burgos, Madrid y Valladolid.

## PROYECTOS INTERÉS SOCIAL

ENTIDAD	OBJETO
Federación Madrileña de deportes de Minusválidos Físicos	Centro Deportivo Multidisciplinar
Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Aranda y Ribera	Adquisición de Vehículo Adaptado
Cáritas Arciprestal de Aranda de Duero	ARRROPA
Asociación Española contra el Cáncer	Mucho por vivir
Asociación ANDAR (Asociación de Discapacitados de Aranda y La Ribera)	Proyecto 2007
Asoc. Ribera del Duero de Esclerosis Múltiple	Proyecto de Hidroterapia afectados esclerosis múltiple
Asociación Nacional Amigos Arnold Chiari (ANAC)	Apoyo Terapéutico Grupo ANAC
Federación Autismo Castilla y León	Vacaciones Autismo Castilla y León
ARANS-BUR Asoc. Reeducción auditiva niños sordos	Signos de Casa
Asoc. Saltando charcos, iniciativas para la inserción sociolaboral	Aula abierta, proyecto de trabajo absentistas escolares con problemas de conducta
Asociación Hechos	Centro de acogida para menores extranjeros
Asoc. de afectados de parálisis cerebral. APACE	Equipamiento y liquidación de obras
Asoc. Española contra el Cáncer	Programa de apoyo a enfermos terminales y a sus familias
AFIBUR Asociación de FM. y Astenia Crónica Burgalesa	Prevención y Rehabilitación
Asociación ABUDAH	Estamos en la sociedad
Cáritas Diocesana de Burgos	Talleres de Promoción, participación e inserción laboral de mujer
Centro de Día de Menores "Guardería Las Huelgas" Carmelitas Misioneras	Apoyo para la obra y equipamiento de la nueva sede del "Centro de Día de Menores-Guardería Las Huelgas"
APRODISI	Colonias 2007
Asociación de Latinoamericanos en Burgos	Readecuación Sede Social
Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Burgos- ARBU	Actividades del Centro de Día para Enfermos Alcohólicos
Asociación de Familiares y Afectados de Esclerosis Múltiple	Servicio de Familias
Asociación Parkinson Burgos	Programa de Musicoterapia

ENTIDAD	OBJETO
Hermanas Hospitalarias. Centro Asistencial Ntra. Sra. De Las Mercedes	Mejora de la calidad y atención a personas con discapacidad mediante la reforma y adaptación de la cocina
ALCER BURGOS - Asoc. para la lucha contra las enfermedades renales	Programa de Atención a Enfermos Renales
Asoc. Burgalesa de Rehabilitación del Juego Patológico (A.B.A.J.)	Cursos de Formación y Talleres
Atalaya Intercultural	Taller ocupacional para la formación de personas inmigrantes "Instalaciones eléctricas de baja tensión"
Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer	Atención Especializada en Centros Terapéuticos de Día
ADACEBUR (Asoc. Daño Cerebral Burgos)	Programa Rehabilitación 2007
Fundación Candeal-Proyecto Hombre	Programa Iris
Asoc. de Hemofilia Burgos (Hemobur)	Promoción de Salud y Hábitos Saludables en Enfermos Hemofílicos y Otras Coagulopatías Congénitas
Hogar Santa Teresa Jornet (Hermanitas Ancianos Desamparados)	Proyecto de Apoyo Socio-Geriátrico a Personas Mayores en situación de Dependencia
Asociación Corea de Huntington de Castilla y León	Promoción e Integración de Personas con Discapacidad
Asociación para la Defensa de la Mujer La Rueda	La Rueda Innova
Asoc. para la Recuperación Intelectual y Física Dominique Burgos	Organización Neurológica: Respuesta a la Discapacidad
Asociación de Padres de Personas con Autismo	Equipamiento de Nuevas Viviendas
FEAPS La Rioja	Servicio de Respiro Familiar: Acondicionamiento y Reforma de sus Infraestructuras
Fibro-Rioja	Proyecto de la Asociación de Fibromialgia
ADESPRO Asoc. para el Desarrollo y la Promoción Social del Municipio de Leganés	Proyecto de Actuación Informativa de carácter Preventivo para Mayores
APASCIDE, Asociación Española de padres de Sordociegos	Respiro para padres
ADEMM	Adaptación del nuevo local para ampliación del centro de día de ADEMM
Apostólicas del Corazón de Jesús Comunidad de Obras Sociales	Remodelación de Cocina para Comedor Social y Casa de Acogida para Mujeres y Menores en Situación de Vulnerabilidad Social
Adoratrices-Proyecto Esperanza	Proyecto de Atención Integral a Mujeres Inmigrantes Víctimas de la trata con fines de explotación



ENTIDAD	OBJETO
ASPAYM-MADRID Asociación de Paraplégicos y Grandes Minusválidos Físicos de Madrid	Como Afrontar tu Nueva Vida
Asoc. de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias de Miranda de Ebro (AFAMI) Demencias en Estadios Avanzados	Unidad de Estancias Diurnas para Enfermos de Alzheimer y Otras
Asociación Burgalesa de esclerosis Múltiple ASBEM	Intervención Integral y Multidisciplinar en Esclerosis Múltiple
Grupo de Investigación en Actividad Física y Salud	Actividad Física en Pacientes con Cáncer y en supervivientes de Cáncer
FEAFES-Miranda de Ebro-ASAYEME	Adquisición de Vehículo para Transporte de Personas con Enfermedad Mental y Materiales del Taller-Centro Ocupacional
Asociación Mirandesa de Personas Afectadas de Fibromialgia	Luchando Contra el Dolor
ACCOREMA (Asoc. de Comunidades para la rehabilitación de Marginados)	Renovación de Vehículos
Asociación de Familiares y Personas Dependientes "Alta Sierra de Pinares"	Programa de Respiro Familiar y Atención Social a Personas Dependientes
Integración Sociolaboral de Minusválidos Psíquicos (INSOLAMIS)	Insolamis se mueve
Asoc. familiares de personas mayores dependientes	Apoyo social respiro familiar y atención a personas mayores dependientes
Asoc. de Parkinson - Valladolid	Intervención Fisioterapéutica
Asociación de Diabéticos de Valladolid ADIVA	Información al colectivo diabético como medida de prevención de las complicaciones crónicas invalidantes
FEAPS Castilla y León	Integración Social y actividades rehabilitadoras para personas con discapacidad
AFAMER	Apoyo y Asesoramiento a Familias que Atienden a Personas con Demencias
Kairós-Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social	Creación de un Aula Taller de informática y nuevas tecnologías para jóvenes y adultos con discapacidad intelectual en el Centro Ocupacional Kairós

### SIMULADOR DE CIRUGIA LAPAROSCOPICA

La Obra Social de *cajacírculo* dedica anualmente parte de su presupuesto a la

realización de acciones destinadas a mejorar la situación sanitaria de la población. Durante el año 2007 y a propuesta de la Fundación Burgos para la Investigación de la Salud, adquirió para el Hospital General

Yagüe de Burgos, perteneciente al servicio regional de salud de la Junta de Castilla y León, un simulador de cirugía laparoscópica.

El destino de este simulador era la Unidad de Investigación del citado hospital, a través del cual se ponía al servicio de los cirujanos, no sólo de Burgos, sino de otras provincias de Castilla y León, para realizar prácticas en esta nueva técnica quirúrgica.

El simulador está formado por una unidad de base laparoscópica, con su hardware compuesto por dos puertos hápticos para software, incluyendo pedal y ordenador con doble procesador y pantalla plana. Este simulador es aplicable a intervenciones de cirugía general, con un amplio campo en casi todas las especialidades quirúrgicas.

Esta nueva adquisición permitirá a todos los cirujanos de las distintas especialidades el perfeccionamiento de la técnica laparoscópica, redundando en un mejor servicio a la población que requiera de este tratamiento, mucho menos traumático que la cirugía tradicional, y en el abaratamiento de costes para el hospital al permanecer el paciente menos tiempo hospitalizado.

Paralelamente a la instalación de este instrumental, se organizó un curso de cirugía laparoscópica destinado a los profesionales que deseaban profundizar en el conocimiento de esta nueva técnica.

## CAMIÓN PLANETA RESPIRA

*Cajacírculo* se sumó a la celebración del Año SEPAR 2007 para la prevención y el tratamiento del tabaquismo, iniciativa puesta en marcha por la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) y *cajacírculo*.

Esta iniciativa nació con el objetivo de erradicar el consumo de tabaco entre los fumadores y prevenir que la población joven caiga en una adicción que “es la primera causa de muerte prevenible”.

Esta iniciativa está dirigida a los jóvenes fumadores, con el objetivo de guiarles para que abandonen este hábito. También pretende mostrar a los visitantes la manera en la que afecta a los no fumadores del humo del tabaco.

Más de 500 personas visitaron el camión donde se podía contemplar una proyección audiovisual en la que se trataba el tema del tabaquismo. Entre el material informativo a disposición del público destacaron varias maquetas, una de ellas interactiva, que representaban el aparato respiratorio. La muestra también incluía imágenes y testimonios de los famosos acerca del tabaco y permitía consultar los diferentes problemas que generan esta adicción en el organismo humano.

Los facultativos sometieron a aquellos que lo desearon a las pruebas médicas que indican el grado de contaminación en los pulmones: coximetrías para examinar el nivel de monóxido de carbono y espirometrías para medir la capacidad respiratoria.

También, se dieron a conocer la existencia de tratamientos médicos eficaces y seguros para abordar el tabaquismo, que en definitiva es una enfermedad crónica. Para aquellos que deseen abandonar esta adicción, pueden acudir a la Unidad de Deshabitación Tabáquica, que desde su creación ha atendido a cerca de medio millar de personas, bien a través de sesiones individuales o en grupo, con un porcentaje de abandono definitivo cercano al 35%. Esta unidad se completa con otras actuacio-

nes de apoyo y una línea telefónica de información y ayuda al fumador.

#### 4. Educación e investigación

Desde su fundación, la educación y formación integral de las personas ha sido una constante dentro de los objetivos de la entidad. Nuestra oferta educativa atiende a las personas desde su nacimiento con las guarderías infantiles, su infancia y juventud en el colegio y en su formación cuando son mayores en los centros de formación de adultos.

También colabora con una serie de Becas, juegos y Ciclos Formativos.

En el área de de investigación y desarrollo seguimos colaborando en muchos proyectos, que ayudan a que nuestra provincia y región alcance el puesto que merece.

Cajacírculo dedicó el 18,01% del presupuesto de la Obra Social en 2007 a esta área.

#### AULAS INFORMÁTICAS

El acceso a las nuevas tecnologías y, en concreto, a los servicios informáticos es una necesidad de primer orden en el mundo actual. Esta necesidad es aún mayor cuando se trata de estudiantes universitarios, que deben disponer de métodos rápidos de búsqueda de información, usar programas informáticos específicos y disponer de métodos de comunicación e intercambio de ideas.

Para ellos, cajacírculo puso en funcionamiento cuatro aulas informáticas con un

total de 97 puestos dotados con los últimos avances informáticos, en los que los estudiantes de distintas localidades pueden acceder de forma gratuita.

Cajacírculo cuenta con dos salas de servicios informáticos, la Sala Sedinte en Valladolid y Círculo Infonet en Burgos, puestas al servicio de los estudiantes universitarios, de postgrado y de ciclos formativos de grado superior. Estas instalaciones están completamente equipadas para que sus usuarios puedan acceder de forma gratuita a un espacio con servicios telemáticos personalizados.

Ante las dificultades de muchos municipios de la región para acceder a las nuevas tecnologías, cajacírculo cuenta con aulas informáticas denominadas cibercírculos, que tienen como objetivo facilitar, tanto a los estudiantes de la zona como al resto de la población, la realización de actividades de estudio y formación a través de la informática e Internet. Son locales dotados con ordenadores de última generación y con todos los accesorios necesarios.

#### CENTRO EDUCATIVO CÍRCULO CATÓLICO

Este Centro de Estudios imparte educación desde Preescolar hasta BACH y cuenta con cuatro módulos de Formación Profesional.

Desde hace más de 90 años el Centro Educativo Círculo Católico promueve la conciliación de la vida familiar y laboral de los padres de alumnos. Consciente de la necesidad de adecuar las prestaciones del Centro a la diversidad de demandas de los ciudadanos, se ha buscado solución al problema que supone para muchas familias la

atención a sus hijos menores a primera hora de la mañana, a través del Programa "MADRUGADORES". Este servicio garantiza la atención de los niños y niñas por personas debidamente cualificadas que les ofrezcan actividades encaminadas a fomentar su creatividad, autonomía e interés por conocer y disfrutar su entorno, cubriendo la necesidad de atención antes del inicio de las clases. Para completar este servicio el centro también pone a disposición de sus alumnos el servicio de comedor.

Es de destacar la promoción de las relaciones entre familia y escuela a través de reuniones, tutorías y talleres.

Con el objetivo de que los alumnos tengan la oportunidad de realizar prácticas laborales de calidad y la posterior incorporación a puestos de trabajo que respondan sus expectativas se han firmado convenios de colaboración con empresas en las que nuestros jóvenes han realizado prácticas laborales.

### LICEO DE IDIOMAS

El Liceo de Idiomas de *cajacírculo* está compuesto por 9 centros distribuidos por distintos puntos de la provincia.

Desde hace más de 25 años *cajacírculo* proporciona la posibilidad de estudiar idiomas a unos precios asequibles y para todos. Niños y jóvenes se benefician de unos centros de idiomas modernos dotados con los últimos avances pedagógicos y con los medios técnicos más avanzados. Nuestros jóvenes son preparados por expertos profesores que reciclan constantemente sus conocimientos para que sus alumnos superen con éxito los exámenes de la Universidad de Cambridge.

### EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS

Con el objetivo de promover el desarrollo educativo y social de la ciudadanía, *cajacírculo* considera esencial impulsar la integración en los procesos de cambio que operan en la sociedad de la información y el conocimiento.

*Cajacírculo* cuenta con dos centros donde los adultos tienen la oportunidad de enriquecer sus capacidades y habilidades, de ampliar sus conocimientos y mejorar sus competencias técnico-profesionales, favoreciendo su desarrollo personal y facilitándoles el acceso a la educación y a los bienes culturales a través de la gran variedad de cursos que se ofertan.

Además de los distintos cursos, también se organizan viajes, visitas y charlas.

### BECAS MÉDICAS

*Cajacírculo* en colaboración con el Colegio Oficial de Médicos, convoca 8 becas para estancias en Centros Hospitalarios de otras ciudades, nacionales o extranjeras, con objeto de estimular el aprendizaje de nuevos métodos de diagnóstico o terapéuticos, que sean de aplicación en hospitales públicos de la ciudad y provincia de Burgos.

### JUEGO DE LA BOLSA

*Cajacírculo* apostó desde su implantación en España, hace siete años, por esta iniciativa escolar que cuenta con la aprobación del Ministerio de Educación.

El Juego de la Bolsa está desarrollado por especialistas en Bolsa y Pedagogos, y

consiste en tratar de revalorizar lo máximo posible la cantidad ficticia de 50.000 €, sobre una lista que en 2007 se amplió a 175 valores europeos, más de tres fondos de inversión y tres obligaciones.

Esta iniciativa tiene como finalidad aprender jugando, y para el profesorado, supone impartir las clases de economía de forma amena y práctica, haciendo partícipes a los alumnos del funcionamiento de la Bolsa, tanto a nivel nacional como internacional, sus entresijos, como se compra y se vende, cómo posicionarse en el mercado, conocer los valores y por añadidura utilizar Internet. Los alumnos deberán interpretar todas las variables que hacen que la economía suba o baje dependiendo de ciertos factores.

Todos los participantes son jóvenes con un espíritu emprendedor y muchos de ellos aprovechan la experiencia adquirida en el Juego de la Bolsa, para ampliar sus conocimientos en materia financiera que facilite el aprendizaje en las asignaturas relacionadas con la economía e informática.

Caja*círculo* proporciona a cada equipo, de forma gratuita, los conocimientos y soportes básicos para poder participar, así como el material necesario. Durante 2007, los equipos patrocinados por caja*círculo* pertenecientes a Enseñanzas Medias, Bach y Ciclos Formativos de grado Medio y Superior compitieron con jóvenes de toda Europa, en la que es la mayor iniciativa escolar a nivel europeo.

En los siete años que lleva activo el juego, los equipos presentados por caja*círculo*, siempre han tenido una participación muy destacada, habiendo quedado campeones de España y subcampeones de Europa.

## 5. Patrimonio Histórico-Artístico

El patrimonio histórico-artístico de nuestra región es el mayor de España. El dinero público por si solo no podría atender este ingente legado de nuestros antepasados. Por ello, caja*círculo* dedicó el 15,03% de su presupuesto de Obra Social en el año 2007 para atender este capítulo con el fin de ayudar a restaurar, conservar y difundir tan importante legado.

### CATEDRAL DE BURGOS

Dentro de las actividades que caja*círculo* realiza en pro de la conservación del patrimonio histórico-artístico, sobresale de manera especial el Convenio firmado con el Cabildo Catedralicio para la catalogación, informatización y difusión del corpus documental del Archivo Histórico de la Catedral de Burgos.

El Archivo de la Catedral de Burgos tiene más de mil años de existencia y durante todo este tiempo se han recopilado y guardado decenas de miles de documentos, algunos de gran valor histórico. Fundado en 1075, el Archivo Catedralicio acumula unos fondos de más de 200.000 documentos, 6.000 de ellos en pergamino, siendo el más antiguo del año 972, lo que le confiere una categoría importantísima, dentro de los archivos capitulares españoles.

Desde 1994, en que se firmó el convenio con el Cabildo Catedralicio, cuatro licenciados en Historia, expertos en paleografía y diplomática y un técnico informático, todos ellos dirigidos por el canónigo archivero de la Catedral, D. Matías Vicario, están sacando a la luz, la ingente documentación que guardan los anaqueles del milenario archivo.

Esta labor permitirá poner a disposición de cuantos investigadores y estudiosos lo deseen, de una forma rápida y directa, la documentación histórica allí depositada.

Hasta la fecha se han completado las secciones de Volúmenes y Libros de Archivo, que contiene más de 55.000 documentos, y en la actualidad se trabaja en la Sección de Actas Capitulares o Registros.

La sección Libros de Archivo incluye documentos comprendidos entre 1147 y 1948, ordenados con criterios administrativos y no cronológicos, relativos a sínodos diocesanos, testamentos, maestros de capilla y provisiones para el mantenimiento de la Catedral, todo ello, según el archivero, de gran interés para conocer como era la vida en Burgos y el funcionamiento de las instituciones.

La sección de Actas Capitulares está dividida en 166 volúmenes, desde 1391 hasta la actualidad, que también supone una documentación importante sobre las diversas etapas del Cabildo y sus relaciones con otras instancias.

Este archivo es uno de los más importantes de España y por ello, estos trabajos son de gran interés y utilidad para conocer e investigar la historia de la Catedral y de la propia ciudad y sociedad burgalesa.

La consulta a los archivos catalogados está disponible en la página de [caja círculo](http://www.cajacirculo.es) [www.cajacirculo.es](http://www.cajacirculo.es) / **Obra Social**

## CAPILLAS DE LAS RELIQUIAS Y DE SAN JUAN DE SAHAGÚN

Otra de las actuaciones a destacar dentro de la Seo burgalesa es la recuperación tras

año y medio de obras, de dos capillas, conocidas como de las Reliquias y de San Juan de Sahagún.

Con un presupuesto de 500.000 euros, la restauración ha devuelto a ambas capillas el esplendor con el que fueron concebidas.

Básicamente, las dos Capillas presentan patologías típicas del interior de la catedral como son la acumulación de suciedad, humedades, polvo, etc., y en ambas se ha intervenido tanto en los paramentos como en los pavimentos.

De los dos oratorios, el que presentaba peor estado de conservación era el de las Reliquias, donde las humedades habían hecho estragos durante años.

La capilla de las Reliquias fue construida en 1765 en estilo barroco por el arquitecto Fray José de San Juan de la Cruz, carmelita descalzo. En sus tres retablos se guardan, en bustos relicarios, arquetas y tecas, las reliquias de santos y santas de todos los tiempos anteriores al siglo XVIII; unas son auténticas y otras entidades estimadas como tales en inventarios existentes desde la baja Edad Media.

La Capilla de San Juan de Sahagún, conocida antiguamente como de Santa Catalina de los Rojas por estar en ella enterrada esta ilustre familia castellana, es de traza gótica y data de principios del s. XIV. Está unida físicamente a la capilla de Las Reliquias.

En esta estancia, donde se conservan los restos del beato Lesmes, abogado del dolor de riñones y, por supuesto, las reliquias de San Juan de Sahagún, se han podido rescatar dos pinturas murales que, aunque se sabía de su existencia, estaban tan sucias que no se podía ver lo que escondían.

Las capillas de Las Reliquias y de San Juan de Sahagún de la Catedral han recibido más de 8.000 visitas en las dos semanas de puertas abiertas promovidas por la entidad y el cabildo catedralicio.

Tras la restauración *caja***círculo** presentó el audiovisual "Las Capillas de San Juan de Sahagún y de las Reliquias de la Catedral de Burgos", en el que se muestra el complejo proceso de restauración que después de un año y medio de obras ha permitido descubrir unas pinturas del siglo XIV e importantes relicarios. Los ingresos recaudados servirán para financiar otras obras de mejora en la catedral.

Esta iniciativa se suma a la venta del libro *Las Capillas de San Juan de Sahagún y de Las Reliquias en la Catedral de Burgos*, que realiza un estudio pormenorizado de su historia, editado para esta conmemoración.

Siendo Castilla y León la región que mayor patrimonio cultural soporta de todo el territorio nacional, *caja***círculo** pertenece a la Fundación de Patrimonio de Castilla y León, así como a la Fundación Atapuerca, Fundación para el estudio de los Dinosaurios, Fundación Silos y colabora estrechamente con el Instituto Castellano Leonés de la Lengua.

## FUNDACIÓN SILOS

La Fundación Silos es una organización sin ánimo de lucro, en la que *caja***círculo** participa como patrono, cuyo objetivo es atender a la difusión y fomento de los valores espirituales, religiosos, culturales, artísticos o históricos que estén directamente relacionados con el Monasterio de Santo Domingo de Silos o con la comunidad reli-

giosa que lo rige, o que puedan favorecer la consideración de aquél como lugar de encuentro de pensamientos e ideas en estos ámbitos. La Fundación atiende a la difusión y fomento del entorno geográfico y cultural, presente o pasado del Monasterio, y en general, a la difusión y fomento de las artes y la cultura.

La Fundación Silos celebra actos, organiza exposiciones, conciertos, cursos y seminarios en general, edita publicaciones, concede becas y premios a artistas, etc. con el objeto de cumplir los fines expuestos en sus estatutos.

## FUNDACIÓN DEL PATRIMONIO DE CASTILLA Y LEÓN

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León es una entidad privada sin ánimo de lucro, constituida por las seis Cajas de Ahorro de la región y por la Junta de Castilla y León, al amparo de la Ley de Fundaciones y Mecenazgo 30/1994, de 24 de noviembre.

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León pretende contribuir a que la sociedad conozca su identidad cultural, y se implique en la promoción y protección de nuestro rico Patrimonio Histórico. Y para ello contribuye a la conservación, la restauración y la difusión del Patrimonio Histórico castellano y leonés.

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León realizó numerosas actuaciones de conservación, restauración, difusión, formación e investigación sobre el Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma.



## 8. Buenas prácticas en la Comunicación de la Obra Social de caja*círculo*

Desde hace algunos años, las Cajas de Ahorro detectamos la falta de comunicación con nuestro entorno: no llegábamos al público y no éramos capaces de transmitir aquello que nuestra ingente Obra Social estaba haciendo por la sociedad.

Intentando corregir aquella falta comunicativa, caja*círculo* elaboró un extracto donde se explicaba de forma somera los distintos capítulos de la Obra Social. Posteriormente, se creó la nueva página web de caja*círculo* con el fin de aprovechar las nuevas tecnologías y acercar de una forma cómoda y rápida, todo aquello que, referente a la Obra Social, esta Caja de Ahorros realiza. De la misma forma, nació la revista "Circular", boletín informativo mensual, donde se informa de la actividades de la Obra Social y la Revista Institucional "Círculo y Cultura".

Desde sus orígenes, la revista Circular pretendía informar de todas aquellas actividades culturales que caja*círculo* desarrollaba en sus instalaciones, repartidas en

diversos puntos de la capital y provincia de Burgos, como Briviesca, Miranda de Ebro Aranda de Duero, además de Palencia y Valladolid. En ella se recoge información alusiva a conciertos, conferencias, charlas, congresos, certámenes, actuaciones musicales, presentaciones de libros, exposiciones, etc. Asimismo, tiene cabida toda la información relativa a todos aquellos actos culturales y eventos relevantes para el gran público, en los que la Entidad tiene algún tipo de vinculación. Esta publicación cuenta con una tirada de más de 5.000 ejemplares, que se distribuyen por toda la red de oficinas y centros de caja*círculo*, donde tanto clientes, como público en general, tienen acceso gratuito.

La revista "Circular" de caja*círculo* se elabora utilizando un tipo de papel 100% reciclado (modelo cyclus offset). Con un diseño, reducido y cómodo se da a conocer la programación de la entidad mes a mes en las distintas localidades donde caja*círculo* tiene presencia.



## 9. Principios para la elaboración del Informe

### Indicadores No Disponibles

Los sistemas de información actuales no nos permiten la obtención de estos indicadores.

### Índices de contenidos GRI

INDICADOR GRI	Informe Responsabilidad Social Corporativa
<b>1. VISIÓN Y ESTRATEGIA</b>	
1.1. Declaración del Presidente	Editorial
1.2. Descripción de riesgos y oportunidades	Editorial
<b>2. PERFIL</b>	
2.1. Nombre organización	Introducción
2.2. Principales Servicios	Clientes
2.3. Estructura operativa	Estructura Ejecutiva
2.4. Localización Sede Principal	Introducción
2.5. Países en los que opera la organización	Presencia geográfica
2.6. Naturaleza de la propiedad; forma jurídica	Introducción
2.7. Mercados a los que sirve	Presencia geográfica
2.8. Dimensiones de la organización informante	Introducción
2.9. Cambios significativos en tamaño, estructura y propiedad de la organización	Presencia geográfica
2.10. Premios y distinciones recibidas durante el periodo	Presencia geográfica
<b>3. PARÁMETROS DE LA MEMORIA</b>	
3.1. Periodo cubierto por la memoria	Caja <i>círculo</i> y la RSC
3.2. Fecha de la memoria anterior	Caja <i>círculo</i> y la RSC
3.3. Ciclo de presentación de memorias	Caja <i>círculo</i> y la RSC
3.4. Punto de contacto para temas relacionados con la memoria	Caja <i>círculo</i> y la RSC
3.5. Proceso de definición del contenido de la memoria	Caja <i>círculo</i> y la RSC
3.6. Cobertura de la memoria	Caja <i>círculo</i> y la RSC
3.7. Existencia de limitaciones del alcance de la memoria	Caja <i>círculo</i> y la RSC

INDICADOR GRI	Informe Responsabilidad Social Corporativa
3.8. Base para incluir información de negocios conjuntos	Grupo <i>cajácírculo</i>
3.9. Técnicas de medición de datos y bases para realizar sus cálculos Motivos de no aplicación del Protocolo GRI	<i>Cajácírculo</i> y la RSC
3.10. Efecto de la reexpresión de la información de memorias anteriores	<i>Cajácírculo</i> y la RSC
3.11. Cambios significativos relativos a periodos anteriores	<i>Cajácírculo</i> y la RSC
3.12. Tabla de localización del contenido de la memoria	Principios para la elaboración del Informe
3.13. Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria	N.D.
<b>4. GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>	
4.1. Estructura de gobierno de la organización	Gobierno Corporativo Órganos de Gobierno
4.2. Indicación de la función del Presidente en la organización	Órganos de Gobierno
4.3. Número de miembros independientes del máximo órgano de gobierno	Gobierno Corporativo
4.4. Mecanismos de accionistas y empleados para comunicar recomendaciones al máximo órgano de gobierno	Gobierno Corporativo
4.5. Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos y el desempeño de la organización	Órganos de Gobierno
4.6. Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno	Órganos de Gobierno
4.7. Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia de los miembros del máximo órgano de gobierno	Órganos de Gobierno

INDICADOR GRI	Informe Responsabilidad Social Corporativa
4.8. Declaración de misión y valores, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social	N.D.
4.9. Procedimiento del máximo órgano de gobierno para supervisar la gestión del desempeño económico, ambiental y social	Órganos de Gobierno
4.10. Procedimiento para evaluar el desempeño del máximo órgano de gobierno	Órganos de Gobierno
4.11. Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución	Prevención del Blanqueo de Capitales
4.12. Principios o programas sociales, ambientales y económicos, desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba	Productos y Servicios Responsables
4.13. Principales asociaciones a las que pertenezca y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya	Cajacírculo y la RSC
4.14. Relación de grupos de interés que la organización ha incluido	Cajacírculo y la RSC
4.15. Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete	Gobierno Corporativo
4.16. Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés	Órganos de Gobierno
4.17. Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés	Gobierno Corporativo
<b>DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>	
<b>ENFOQUE DE GESTIÓN</b>	N.D.
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICOS</b>	
EC1. Valor económico directo generado y distribuido	Cajacírculo
EC2. Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades	Cajacírculo apuesta por la Energía Solar - Línea de financiación Energía Solar
EC3. Coberturas de las obligaciones de la organización	Beneficios Sociales

INDICADOR GRI	Informe Responsabilidad Social Corporativa
EC4. Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	Formación
EC5. Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local	Perfil Empleados
EC6. Política, prácticas y proporción del gasto correspondiente a proveedores locales	Proveedores
EC7. Procedimientos para la contratación local y proporción de los altos directivos procedentes de la comunidad local	Perfil Empleados
EC8. Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y servicios prestados para el beneficio público	Obra Social, Infraestructuras
EC9. Entendimiento y descripción de los impactos económicos significativos	Obra Social
<b>DESEMPEÑO AMBIENTAL</b>	
EN1. Materiales utilizados, por peso o volumen	Medio Ambiente
EN2. Porcentaje de los materiales utilizados que son valorizados	Medio Ambiente
EN3. Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	Medio Ambiente
EN4. Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	Medio Ambiente
EN5. Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia	Caja <i>círculo</i> apuesta por la Energía Solar
EN6. Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y reducciones en el consumo de energía	Línea de financiación Energía Solar - Proyecto Agenbur
EN7. Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía	Medio Ambiente
EN8. Captación total de agua por fuentes	Medio Ambiente
EN9. Fuentes de agua afectadas por la captación de agua	N.A.
EN10. Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	N.A.

INDICADOR GRI	Informe Responsabilidad Social Corporativa
EN11. Terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas	Medio Ambiente, Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Medio Ambiente <i>cajacírculo</i>
EN12. Impactos significativos en el biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas	Jornadas de Medio Ambiente <i>cajacírculo</i>
EN13. Hábitats protegidos o restaurados	Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Medio Ambiente <i>cajacírculo</i>
EN14. Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad	Jornadas de Medio Ambiente <i>cajacírculo</i>
EN15. Número de especies incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	N.A.
EN16. Emisiones totales de gases efecto invernadero	N.D.
EN17. Otras emisiones indirectas de gases efecto invernadero	N.D.
EN18. Iniciativas para reducir la emisiones de gases efecto invernadero y reducciones logradas	N.D.
EN19. Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono	N.A.
EN20. NO, SO y otras emisiones significativas al aire	Medio Ambiente
EN21. Vertimiento total de aguas residuales	N.D.
EN22. Total de residuos gestionados	Medio Ambiente
EN23. Volumen de los derrames accidentales más significativos	N.D.
EN24. Residuos transportados, importados, exportados o tratados considerados peligrosos	Medio Ambiente
EN25. Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados	N.A.



INDICADOR GRI	Informe Responsabilidad Social Corporativa
EN26. Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de productos y servicios	Línea de financiación Energía Solar
EN27. Productos vendidos y materiales de embalaje recuperados	N.D.
EN28. Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa	N.D.
EN29. Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes materiales utilizados	N.D.
EN30. Desglose por tipo del total de gastos e inversiones materiales	Medio Ambiente
<b>SOCIAL</b>	
LA1. Desglose del colectivo de trabajadores	Perfil Empleados
LA2. Número total de empleados y rotación media de empleados	Perfil Empleados
LA3. Beneficios sociales para los empleados	Beneficios Sociales
LA4. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo	Beneficios Sociales
LA5. Periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos	Empleados
LA6. Porcentaje de trabajadores representado en comités de seguridad y salud	Prevención de Riesgos Laborales
LA7. Tasa de absentismo y enfermedades profesionales	Prevención de Riesgos Laborales
LA8. Programa de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos en relación con enfermedades graves	Salud y Seguridad Laboral
LA9. Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos	Prevención de Riesgos Laborales
LA10. Promedio de horas de formación al año por empleado	Formación
LA11. Programa de gestión de habilidades y de formación continua que fomente la empleabilidad de los trabajadores	Formación

INDICADOR GRI	Informe Responsabilidad Social Corporativa
LA12. Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional	Proceso de selección, Sistema de Evaluación y Promoción Profesional
LA13. Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Órganos de Gobierno
LA14. Relación entre salario base de los hombre respecto al de las mujeres	Perfil Empleados
<b>DERECHOS HUMANOS</b>	
HR1. Porcentaje y número total de acuerdos de inversión que incluyan cláusulas de derechos humanos	Colectivos desfavorecidos
HR2. Porcentaje de distribuidores y contratistas objeto de análisis en materia de derechos humanos	N.D.
HR3. Porcentaje de personal de seguridad formado en aspectos de derechos humanos	Protección de Datos
HR4. Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	Comunicación con el Empleado
HR5. Actividades de la compañía en las que la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda correr importantes riesgos	Órganos de Representación de Personal
HR6. Actividades identificadas que conllevan un riesgos potencial de incidentes de explotación infantil	N.A.
HR7. Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido	N.A.
HR8. Porcentaje de personal de seguridad formado en aspectos de derechos humanos relevantes	Empleados
HR9. Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas	N.A.

INDICADOR GRI	Informe Responsabilidad Social Corporativa
<b>SOCIEDAD</b>	
S01. Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones	Proyectos de desarrollo en países del Tercer Mundo
S02. Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas respecto a riesgos	N.D.
S03. Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción	Prevención del Blanqueo de Capitales
S04. Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	Prevención del Blanqueo de Capitales
S05. Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y actividades de lobbying	Transparencia informativa
S06. Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos	Transparencia informativa
S07. Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencias	N.D.
S08. Valor monetario de sanciones y multas significativas	N.D.
<b>RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO</b>	
PR1. Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan los impactos en salud y seguridad de los clientes	Protección de Datos, Prevención de Riesgos Laborales
PR2. Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad	N.D.
PR3. Tipos de información sobre productos y servicios requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa	Productos y Servicios Responsables
PR4. Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y etiquetado de los productos y servicios	N.D.

INDICADOR GRI	Informe Responsabilidad Social Corporativa
PR5. Prácticas respecto a la satisfacción del cliente	Clientes
PR6. Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing	Clientes
PR7. Número total de incidentes fruto del incumpliendo de regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing	Atención al Cliente
PR8. Número total de reclamaciones en relación con la privacidad y fuga de datos personales de clientes	Atención al Cliente
PR9. Coste de multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y uso de productos y servicios	Atención al Cliente
<b>SUPLEMENTO FINANCIERO</b>	
<b>GESTIÓN DE LA RSC</b>	
RSC1. Política de RSC	Cajacírculo y la RSC
RSC2. Organización de la RSC	Cajacírculo y la RSC
RSC3. Auditorias de RSC	N.D.
RSC4. Gestión de temas sensibles (corrupción, aportaciones a partidos políticos, lavado de dinero, financiación de terrorismo, etc.)	Prevención de Blanqueo de Capitales
RSC5. Incumplimiento (normativas, reglamentos, estándares, leyes, etc.)	Cumplimiento Normativo
RSC6. Diálogo con las partes interesadas (incluye premiso de matiz social)	Cajacírculo y la RSC
<b>DESEMPEÑO SOCIAL INTERNO</b>	
INT1. Política interna de RSC	Empleados
INT2. Rotación de Empleados y creación de puestos de trabajo	Perfil empleados
INT3. Satisfacción de empleados	N.D.
INT4. Retribución de los Altos Directivos	N.D.
INT5. Retribución vinculada a la sostenibilidad	N.D.

INDICADOR GRI	Informe Responsabilidad Social Corporativa
INT6. Ratio salarial hombre/mujer	Perfil empleados
INT7. Perfil de los empleados	Perfil empleados
INT8. Política de conciliación de la vida laboral y personal	Empleados
<b>DESEMPEÑO HACIA LA SOCIEDAD</b>	
SOC0. Acción Social	Obra Social
SOC0.1. Cuantificación de la Acción Social	Obra Social
SOC1.0. Política de patrocinios	Obra Social
SOC1.1. Cuantificación de la política de patrocinios	Obra Social
SOC2. Valor Económico Añadido	N.D.
<b>PROVEEDORES</b>	
SUP1. Seguimiento de los principales proveedores (de sus condiciones laborales y sociales)	Proveedores
SUP2. Satisfacción de proveedores (pronto pago, precios, trato, etc.)	Proveedores
<b>BANCA MINORISTA</b>	
RB1. Aspectos sociales de la política de Banca Minorista (productos, exclusión social, etc.)	N.D.
RB2. Perfil de la política de créditos	N.D.
RB3. Criterios sociales de sostenibilidad en la política de créditos	N.D.
<b>BANCA DE INVERSIÓN</b>	
IB1. Aspectos sociales y medioambientales de la política de inversión	N.D.
IB2. Perfil del cliente: estructura de las operaciones globales	N.D.
IB3. Operaciones con un alto contenido social y medioambiental	N.D.
<b>GESTIÓN DE ACTIVOS</b>	
AM1. Aspectos sociales de la política de Gestión de Activos	N.D.

INDICADOR GRI	Informe Responsabilidad Social Corporativa
AM2. Activos bajo Gestión con aspectos de sostenibilidad	N.D.
AM3. Actividad del accionista orientada a la Inversión Socialmente Responsable	N.D.
<b>SEGUROS</b>	
INS1. Aspectos sociales de la política de gestión de seguros (marketing responsable, claridad de comisiones, mejor consejo, etc.)	N.D.
INS2. Perfil de los clientes de Seguros Privados	N.D.
INS3. Reclamaciones de Clientes	N.D.

INFORME ANUAL DE LA

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD  
DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS  
DE BURGOS**

(Ejercicio económico 2007)